





San Andrés Isla, Colombia
Número 21 • Enero • junio • Año 2016
ISSN: 2390-0555 (En línea)



Sede Caribe
Instituto de Estudios Caribeños

SESOQUICENTENARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Revista Cuadernos del Caribe

Volumen 21 Año 2016

ISSN 2390-0555 (En línea)

www.revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe

Cuadernos del Caribe es una revista de difusión de artículos producto de investigaciones, reflexiones y revisiones bibliográficas, enmarcada dentro de la perspectiva de los Estudios del Caribe (desde, sobre y para el Caribe) y preferiblemente con enfoques trans y postdisciplinarios. Los artículos remitidos deben ser originales e innovadores, no publicados con anterioridad o simultáneamente en otra revista.



Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia creative commons “reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas” Colombia 2.5, que puede consultarse en <http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/2.5/co/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Rector general

Ignacio Mantilla Prada

SEDE CARIBE

Director

Raúl Román Romero

Secretaría de Sede

Alexandra Yates Munar

COMITÉ CIENTÍFICO

Dernival Venâncio Ramos Júnior, Dr.

Universidade Federal do Tocantins

dernivaljunior@gmail.com

Nadia Celis Salgado, Dra.

Bowdoin College

ncelis@bowdoin.edu

Emilio Pantojas García, Dr.

Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

emilio.pantojas@gmail.com

Johannie James Cruz, Dra.

Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe

jamesc@unal.edu.co

Margaret Shrimpton Masson, Dra.

Universidad Autónoma de Yucatán, México

maggieshript@yahoo.com.mx

Raúl Román Romero, Dr.

Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe

rromanr@unal.edu.co

Inge Valencia Peña, Dra.

Universidad Icesi

ihvalencia@icesi.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Catalina Toro Pérez, Dra.

Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá

ctorop@unal.edu.co

Elissa Lister, Dra.

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

elister@unal.edu.co

Francisco Avella Esquivel, M.Sc.

Profesor pensionado

pachoavella@gmail.com

Yusmidia Solano Suárez, Dra.

Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe

ysolanosu@unal.edu.co

Vilma Díaz Cabrera, M.Sc.

Universidad de La Habana – Cuba

cielo26@gmail.com

Laura de la Rosa Solano, Dra.

Universidad Santo Tomás

laura.delarosa.solano@gmail.com

Raquel Sanmiguel Ardila, Dra.

Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe

rsanmiguela@unal.edu.co

Silvia Mantilla Valbuena, Dra.

Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe

scmantillav@unal.edu.co

DIRECTORA

Yusmidia Solano Suárez

EDITOR PARA ESTE NÚMERO

Luis de la Rosa Rodríguez

Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe

©2016

Asistente de edición

Shirley Cottrell Madariaga

Corrección de estilo

Shirley Cottrell Madariaga

Asistente para la versión virtual

Xuxa Lynton

Diseño y diagramación versión digital

Julian Hernández – Taller de Diseño

Imágenes de portada y contraportada

Shirley Cottrell Madariaga

CONTACTO:

Universidad Nacional de Colombia–Sede Caribe

San Luis Sector Free Town N° 52 – 44

Tel.: 57-8-5133390/Ext. 29687

San Andrés Isla, Colombia

cuadernos_caribe@unal.edu.co

Cuadernos del Caribe–San Andrés: Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe, 2015.

Cuadernos del Caribe–San Andrés: Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe, 2014.

RevCuaCar n19-2015

Regular: Semestral

1. Estudios del Caribe. 2. Ciencias Sociales y Humanas. 3. Gran Caribe. 4. Caribe colombiano. 5.

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Contenido

- 5 Editorial

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- 7 Zambos y negros de La Taguzgalpa: actores claves en el contrabando centroamericano. 1642-1715
DR. RAFAEL OBANDO ANDRADE
- 21 Carnaval: conga y corneta china en Santiago de Cuba
RAFAEL BREA LÓPEZ
- 35 Propuesta de política económica y social:
35 Compensación para el desarrollo integral de comunidades y regiones mineras del Cesar y la Guajira, región Caribe de Colombia
PEDRO ANTONIO DÍAZ CAMPO, GABRIEL FERNANDO RENGIFO LUQUE

ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN

- 48 ¿Qué hacen ellas ahí? Representación de las mujeres en la política cartagenera
LIZETT PAOLA LÓPEZ BAJO
- 59 Reflexiones sobre la experiencia investigativa *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)* en relación con algunos retos de la investigación en Ciencias Sociales
MARIA JULIANA RAMÍREZ VIDAL
- 68 Procesos de lectura y escritura académicas en la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia: diagnóstico 2015-2
ADRIANA PATRICIA DÍAZ CUEVAS

FI WI KANA

- 80 DIH KRIOL MAN
ADEL CHRISTOPHER LIVINGSTON
- 83 I Feria de exposición de experiencias organizativas de economía solidaria, buen vivir y procesos sociales juveniles, de mujeres contra la violencia de género y de comunidades étnicas en luchas por el territorio y el lugar
- 91 Sobre la revista
- 92 Normas para autoras y autores

Editorial

Con este número, Cuadernos del Caribe abre un nuevo ciclo que se refleja básicamente en el paso a una publicación exclusivamente en línea y de esa manera se cierra la era de la publicación impresa que cubrió veinte números desde el año 2001. La revista ha alcanzado una consolidación que se refleja en el amplio reconocimiento de la comunidad académica de los estudiosos del Caribe a nivel nacional (continental e insular), del Gran Caribe y de la diáspora caribeña. En esta nueva etapa se mantienen los criterios editoriales de dar cabida a publicaciones de investigación, reflexión, revisión y reseñas, y además se reafirma el espacio *Fi Wi Kana* que ya se ha convertido en una ventana para la publicación y difusión de manifestaciones artísticas, discusiones socioeconómicas o políticas y actividades culturales en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Esta edición abre con una interesante investigación de Rafael Obando Andrade, relativa a la actividad de comunidades negras y zambas en el territorio conocido como La Teguzgalpa, en la zona caribe de lo que hoy es Honduras, entre los siglos XVI y XVII. En su nota, Andrade revela detalles interesantes sobre las relaciones comerciales que manejaban estos grupos a lo largo de una amplia zona desde la costa Pacífica de Centroamérica hasta las islas del Caribe, su carácter autónomo y algunos aspectos relacionados con el asentamiento británico en la isla de Providencia. De Rafael Brea López, por otra parte, se presenta un estudio que revela la implantación de la corneta china desde comienzos del siglo XX en las congias del carnaval de Santiago de Cuba, como una revelación del aporte cultural de los inmigrantes chinos culíes en la mayor de las Antillas.

Sobre el Caribe continental colombiano, los investigadores Pedro Díaz Campo y Rafael Rengifo Luque, a partir del diagnóstico desalentador del efecto de la explotación carbonífera en zonas de los departamentos de Cesar y La Guajira y de la improductiva apropiación de las compensaciones económicas derivadas de esa actividad, proponen la implementación de una *Política económica y social de largo plazo, delimitando la subregión de alto impacto minero carbonífero*. Esta política cobijaría las regiones de explotación de carbón y las zonas de transporte del mineral, con una reglamentación especial de compensación y reparación, que se enfocaría en la armonización, la modernización y la mejora de las condiciones sociales y de bienestar de la población. También con relación al Caribe continental colombiano, Lizett López Bajo da a conocer los resultados de su investigación acerca de la manera como las mujeres de Cartagena, estimuladas por los reconocimientos de la Constitución Política de 1991, se han esforzado por cualificarse y buscar una participación amplia y reconocida en los espacios públicos y políticos de la ciudad. Sus resultados revelan que, a pesar de estos esfuerzos, la participación de las mujeres sigue siendo reducida y de escaso impacto, entre otros factores, por la discriminación en campos como el empleo, el ámbito doméstico y la participación política.

Los dos artículos siguientes se enmarcan en el Caribe occidental. En uno de ellos, María Juliana Ramírez Vidal reflexiona sobre los objetivos, la metodología, los presupuestos teóricos y los aportes que resultan de la investigación *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)*, en las islas de San Andrés y Providencia y en la costa caribe de Nicaragua. En el otro artículo, Adriana Díaz Cuevas presenta sus reflexiones acerca de la experiencia que tuvo en la Sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, en la isla de San Andrés, en la cual actuó en representación del *Programa Lea en la UN*, que busca fortalecer las habilidades de lectura y escritura de los/las estudiantes que inician su formación universitaria a través del programa *Peama* de la Universidad Nacional.

En el espacio Fi Wi Kana, reservado a la actividad artística, cultural, socio-económica y política del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se presenta una selección de poemas del escritor sanandresano Adel Christopher Linvingston relacionados con la cultura local y la identidad isleña. Se incluye, además, una relación breve de la *I Feria de exposición de experiencias organizativas de economía solidaria, buen vivir y procesos sociales juveniles, de mujeres contra la violencia de género y de comunidades étnicas en luchas por el territorio y el lugar* que se realizó en la isla de San Andrés a finales de 2015 para mostrar procesos novedosos que ofrecen alternativas a la sostenibilidad y el Buen Vivir de las comunidades vinculadas. También se presentan algunos aspectos tratados en las mesas de debate que se realizaron en el mismo evento sobre diversos aspectos teóricos y sociales relativos al tema.

Para finalizar esta presentación, se destaca la precisión que se ha introducido en las *Normas para autoras y autores* que deseen aportar sus artículos para la publicación. Esta precisión tiene que ver con la citación y referenciación de la bibliografía en los trabajos presentados. En la búsqueda de una mejor visualización e individualización de los autores y autoras citados/as en los trabajos presentados, se recomienda citar en lo posible los dos apellidos y los nombres completos (no sólo las iniciales) de los/las citados/as. Esta recomendación debería aportar, sobre todo, a hacer visible la citación de mujeres, ya que el uso de las iniciales, casi que invariablemente sugiere la existencia de un personaje masculino detrás de la inicial. Adicionalmente, también con relación a las fuentes bibliográficas, se recomienda a autoras y autores discriminar entre bibliografía citada y bibliografía consultada, pues en muchos casos se incluyen en la bibliografía publicaciones que no han sido mencionadas en el cuerpo del texto presentado, pero que seguramente reflejan la intención de reconocer el aporte que alguien pudo hacer sobre el tema, así no haya sido citado en el trabajo, además de que constituyen recomendaciones para profundizar en la lectura o investigación del tema tratado.

Queda así abierta esta nueva etapa de Cuadernos del Caribe, en la cual continúa la búsqueda de la difusión y discusión de los temas que se han manejado a lo largo de estos quince años.

LUIS DE LA ROSA RODRÍGUEZ

Zambos y negros de La Taguzgalpa: actores claves en el contrabando centroamericano.

1642-1715

Zambos and Blacks from La Taguzgalpa:
Key Actors in Central American Smuggling. 1642-1715.

Dr. Rafael Obando Andrade¹

Recibido el 1 de diciembre de 2015

Aprobado el 28 de junio de 2016

RESUMEN

En 1594 el gobernador de Guatemala recibió un solicitud muy especial por parte de Felipe II. El rey de España quería conocer más sobre La Taguzgalpa, sus recursos y, sobre todo, quería saber quiénes eran sus habitantes. Los informes recibidos de las expediciones de Callejo y la del capitán Diego Gutiérrez, llevadas a cabo entre 1584 y 1589, crearon una serie de leyendas sobre los pueblos de La Taguzgalpa, mezcla de realidad y ficción. En los documentos generados sobresalen tres aspectos importantes: por un lado, la agresividad de sus habitantes; de otra parte, la negritud de sus pobladores y por último, la extensa red de contrabando desde el Caribe hacia las entrañas de la Centroamérica española. Esta condición convertía a los zambos de la Mosquitia en otro más de los actores de las dinámicas comerciales caribeñas.

Palabras clave: afrodescendientes, Caribe, contrabando, zambos, mosquitos

ABSTRACT

In 1594, the governor of Guatemala received a special request from Philip II. The king wanted to know more about La Taguzgalpa resources and, above all, he wanted to know who its inhabitants were. Reports from the expeditions of Callejo and Captain Diego Gutiérrez carried out between 1584 and 1589, created a series of legends about the people of La Taguzgalpa; a mixture of fact and fiction. Three important topics are remarkable in the documents generated: the aggressiveness of its inhabitants, the blackness of its inhabitants, and finally, the extensive smuggling network running from the Caribbean to the underworld of the Spanish Central America. This condition led the Mosquitia zambos to become one more of the actors within the dynamic Caribbean trade routes.

Keywords: Afro- descendants, Caribbean, smuggling, zambos, Misquitos

¹ Licenciado en Historia, Magister en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo y Doctor en Historia de América. Investigador en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Dirección de correo electrónico para contacto: rafael.obando@icloud.es

INTRODUCCIÓN

Estamos de acuerdo con que el universo caribeño no estaría completo si no tomáramos en cuenta el papel estratégico que jugaron y juegan los habitantes de la costa centroamericana porque, como afirmó Sandner “Centroamérica no se reduce al puente de tierra” (1985, p.2). La presencia de los zambos-misquitos en las actividades políticas y comerciales en la región fue un elemento clave en el desarrollo no sólo económico, sino también en el cultural, ya que la extensa red de contrabando bajo control de zambos-misquitos fomentó las comunicaciones y con ello un proceso de aculturación de los pueblos que habitaban la región caribe centroamericana.

Son muchos los autores que han querido ver el desarrollo de la Mosquitia como un proceso exógeno impulsado por los intereses británicos en la zona, cuando en realidad las redes de contrabando zambos-misquitas estaban ya establecidas desde finales del siglo XVI, gracias a la presencia de la plata procedente de las altas montañas hondureñas y a la demanda de productos básicos por parte de los españoles, quienes vivieron largos procesos de aislamiento al no contar con un comercio fluido con los grandes puertos hispanos cercanos como lo eran Veracruz, La Habana o Portobelo.

Esta situación dio lugar a que se buscaran otros mecanismos de abastecimiento y, gracias a las alianzas con los pobladores del litoral caribe, se logró constituir una importante red que facilitó el suministro, a la vez que daba salida a productos tanpreciados en el mercado europeo como la zarzaparrilla o el añil que, entre otros, fueron llevados a las principales plazas comerciales caribeñas de la mano de los zambos-misquitos.

Por ello no deberíamos seguir considerando el litoral centroamericano como una región marginal del Caribe. La historia nos demuestra que, a lo largo de muchos siglos, sus habitantes fueron parte de las dinámicas caribeñas, a través de su participación no solo en el comercio, sino también en los enfrentamientos bélicos, cambiando de bando según sus propios intereses.

Possiblemente, el hecho de que en los primeros años del siglo XVIII algunos ingleses se asentaron en la región conocida como Pitt ha hecho pensar que el reino de la Mosquitia fue parte de un proyecto de colonización inglesa en la zona. Pero lo cierto es que La Mosquitia fue el resultado de un complejo proceso endógeno que se inicia en el preciso momento de la ocupación española de la región, ya que los asentamientos españoles del Pacífico produjeron un movimiento de población desde el oeste hacia el este, es decir hacia la vertiente atlántica del istmo. La presencia de refugiados mesoamericanos en las densas selvas caribeñas causó duros enfrentamientos con los nativos, de origen chibcha, por el control de las pocas tierras cultivables en la región.

El resultado de este otro proceso de conquista fue la formación de nuevos asentamientos pluriculturales donde los negros cimarrones tendrían una gran influencia, no sólo desde un punto de vista demográfico sino también desde el político y el cultural.

I-Proceso de empoderamiento de los zambos-misquitos.

A pesar de que el territorio, o al menos su costa, había sido explorada por el mismo Cristóbal Colón, no fue hasta 1544 cuando el obispo Pedraza (Pedraza, 2006) informó a la Corona de la existencia de ricas zonas de lavado de oro, con poblaciones de negros e indios huidos en esas tierras que los naturales llamaban Taguzgalpa² y

² La Taguzgalpa fue un enorme espacio geográfico que cubría la zona central y nororiental de la actual república de Honduras, un espacio compuesto por una serie de montañas y valles intermontanos con una gran cantidad de ríos, algunos de ellos naveables por pequeñas canoas en largos trechos que facilitaron el transporte de personas y mercancías a través del territorio. Sus suelos, de mediana fertilidad, son de origen volcánico y presentan un nivel alto de acidez que no los hace aptos para grandes plantaciones. La formación de estos suelos se ha fechado en la era terciaria con una corteza de la época mesozoica, que hace fácil encontrar concentraciones de minerales en la superficie de sus montañas, y en las riberas de los ríos.

Tologalpa³. Desde entonces, la conquista de aquel territorio formó parte de las prioridades reales en la región, sobre todo en razón de la traducción de la palabra Taguzgalpa como “Casa donde se funde el Oro”: la mítica *Ciudad Blanca*.

Paradójicamente, no se organizaron expediciones por parte de los españoles hasta finales del siglo XVI y principios del XVII. Para entonces el territorio se había vuelto a poblar con grupos pluriculturales que tendrían un papel clave en las dinámicas sociales y económicas, puesto que, lejos de estar aislados, estos asentamientos mantuvieron complejas relaciones que dieron como resultado la constitución de singulares alianzas con los habitantes del territorio colonial español. Este “flujo” de productos benefició a los colonos, pero no a la Real Hacienda que supo de primera mano cómo buena parte de la plata se marchaba por este territorio rumbo a las arcas de los enemigos de España.

Por ello, desde Guatemala se insistió en la necesidad de someter este espacio y sobre todo a sus habitantes. Desde 1582 se organizaron expediciones, algunas privadas y otras financiadas con caudales reales, que buscaron ante todo subyugar las poblaciones que controlaban las rutas fluviales, reduciéndolas a servidumbre y con la expectativa de recuperar los esclavos huidos. Esto, sin olvidar la necesidad de controlar la extensa costa caribeña que seguía siendo un espacio de vital importancia para el buen funcionamiento del comercio hacia el Atlántico de las ciudades establecidas en la vertiente Pacífica, como eran León, Sonsonate, Tegucigalpa o Comayagua. Por ello, sus habitantes se sintieron profundamente amenazados al estar bordeados por esas “Tierras de Frontera”.

Las primeras expediciones penetraron en el territorio, utilizando los pasos precolombinos, con la intención de hacer contacto con los habitantes

³ Se conoció como Tologalpa a la región más al sur de la vertiente atlántica hondureña, el territorio que hoy es la Mosquitia nicaragüense. Se le fijan sus límites al norte en el río Coco latitud 15° 50' N y al sur en la ribera norte del río San Juan latitud 11° 30' N.

de los pequeños valles. Estos asentamientos conocidos desde finales del siglo XVI estaban habitados por individuos de diferentes culturas entre las que destacan los Hicacas, Towacas, Panamakas, Eamas, Jicaques, Payas o Sumos, sin olvidar la importante presencia negra y la de algunos europeos. La ubicación de estos asentamientos fue bien conocida, ya que existieron estrechos vínculos entre estos y los españoles del *hinterland* centroamericano. Estos poblados, como afirma Helms (1995, pp.76-84) se fueron estructurando bajo un sistema de intercambio basado en el contrabando.

Fueron muchas las razones por las cuales los vecinos de Comayagua y Granada solicitaron ayudas reales para explorar y colonizar La Taguzgalpa; quizás la más recurrida fue la necesidad de recuperar a sus esclavos negros refugiados en la región⁴. Un buen ejemplo es la carta enviada a Sevilla por el gobernador Alonso Contreras Guevara⁵ quien justificó dicha empresa con las siguientes palabras:

...La tierra que llaman Taguzgalpa es comarca na a esta Provincia de Honduras y cae en la demar cación de ella, cincuenta leguas de Trujillo, por la costa llega hasta el desaguadero de Nicaragua, es tierra de buen temple y apacible, buena para poblar y han visto oro en ella y los naturales de ella son pocos, pero gente pulida y con ropa doméstica ... (AGCA A.3.9 folio 5331 leg 504 1580)

El gobernador se basó en la información recibida de los *buhoneros*,⁶ que solían recorrer los pueblos con todo tipo de bienes para intercambiarlos

⁴ Existió un gran vacío sobre la jurisdicción de La Taguzgalpa, cuestión que facilitó el asentamiento y desarrollo de poblaciones formadas por “huidos del sistema colonial”. Al respecto afirmó Durón (1838) que la Corona decidió en 1547 que todas las tierras al norte del desaguadero de Nicaragua pertenecieran a Honduras y no a la Nueva Segovia (p.23).

⁵ Archivo General de Centro América (de ahora en adelante AGCA) AGCA A.3.9 folio 5331 leg 504 1580.

⁶ Los *buhoneros* fueron vendedores ambulantes presentes en casi todos los espacios coloniales españoles

por *terrones* de plata.⁷ La particularidad de estos comerciantes ambulantes radicaba en que en su mayoría eran zambos o negros huidos. Muchos eran habitantes de las rancherías periféricas de las zonas mineras; al menos así fueron descritos en varios documentos judiciales en los que se les acusó de vender productos robados de las almacenes portuarios españoles, además de contrabandear abiertamente con los mismos. A pesar de que muchos *buhoneros* acabaron en la cárcel, el cabildo entendió que la función de estos vendedores ambulantes era de vital importancia para la sobrevivencia de la colonia, sobre todo en los momentos de colapso comercial marítimo. Además fueron acusados de espiar para los piratas (AGCA A.3.12Exp. 5524. Leg 527) pero en más de una ocasión, alertaron a los colonos de las actividades de estos y de las incursiones de los zambos-misquitos⁸.

A pesar de lo anterior las expediciones fracasaron una tras otra, aunque se les asignaron generosas partidas públicas y privadas. No pasó mucho tiempo para que algunos inversionistas y hombres de negocios de Santiago de los Caballeros vieran en la ocupación de La Taguzgalpa un buen negocio, sobre todo al conocer la fama de lavaderos de oro en sus ríos.

Antes de invertir en dicha empresa se le solicitó al gobernador de Comayagua un extenso informe sobre los motivos de los fracasos anteriores, con el fin de conocer los detalles de los mismos. El gobernador Contreras presentó un largo informe que encabezó de la siguiente manera:

... Y con todo esto se han perdido en ella hanido y han sido sus capitanes que en diversas veces han entrado en ella, dicen que de hambre, amotinándose los soldados, se salían de ellas, como temían la guardia de cerca y por el camino los

indios los mataban como a gente sin orden... (Vallejo, 1905, p.96)

El informe desalentó a los chapines quienes exigieron la cabeza de Contreras y sus socios, acusándoles por un lado, de no detener a los muchos "negros huidos" y otros personajes que circulaban libremente por dichos territorios y, por otro lado, de permitir a los contrabandistas ofrecer sus productos en plazas y mercados de Comayagua y Tegucigalpa. Las enormes pérdidas que sufrió la Hacienda Real por causa del contrabando fueron un elemento determinante para pedir la cabeza del viejo gobernador Contreras, quien a pesar de sus buenas relaciones en Guatemala tuvo que dimitir acusado de corrupción, de contrabando y de no ser capaz de someter al orden colonial las rancherías ubicadas más allá de la Marca Segoviana, dejando con ello toda la libertad para que sus habitantes fuesen poco a poco consolidando su rol en el espacio económico y social caribeño.

II-Consolidación del reino de la Mosquitia.

En la segunda mitad del siglo XVII, y gracias a la buena marcha del contrabando y el comercio interregional, los zambos-misquitos y sus vecinos fueron forjando una identidad al margen del imperio español que les rodeaba. La riqueza cultural del territorio se vio complementada con la presencia de europeos y la herencia africana de muchos de sus habitantes. El resultado de todo ello, fue un singular Estado con una estructura que armonizaba conceptos indígenas, africanos y europeos. Para mediados del siglo XVII, el inmenso territorio de la Mosquitia estuvo dividido en cuatro territorios autónomos bien definidos, bajo el mando de familias que ostentaban el poder de forma hereditaria y que controlaban una parte del proceso del contrabando, para lo cual necesitaban mantener alianzas con sus vecinos que garantizaban el buen funcionamiento del mismo.

Sin lugar a dudas, la Corona española no fue capaz de ver el peligro que representó para su

7 *Terrones* de plata era la manera como se llamaba a los trozos de plata sin procesar que eran utilizado como moneda.

8 Zúñiga (1905) afirma que los misquitos y zambos son sinónimos, que se trata de una mezcla étnica entre negros con indios sumos, mujeres tawahka y bawihkas (pp.197-226).

hegemonía en la región la consolidación de estas alianzas. El único enfoque que encontramos en la documentación que habla de la presencia zamba-misquita se refiere al contrabando y a la presencia de piratas y corsarios en la costa caribeña. Ni siquiera se reflexionó sobre la influencia que estos estaban tomando en el comercio regional. Sin embargo, sí hay referencias a avistamientos de canoas payas que recorrieron la costa desde Yucatán hasta Panamá, alcanzando las islas Curaçao, Jamaica, Puerto Rico y La Española.

No olvidemos que el interés de los ingleses, franceses y holandeses por comerciar con los habitantes de la costa centroamericana, estuvo basado en la leyenda de las ricas minas de plata del interior del istmo. Especialmente desde el momento en que se conoció la noticia del descubrimiento de ricos yacimientos de plata en Tegucigalpa. La fuga de plata en *capella*⁹ hacia el Caribe fue constante, gracias a las alianzas existentes entre los mineros y los habitantes de La Taguzgalpa. Estas frágiles alianzas, se mantuvieron en los largos períodos de crisis productiva y se fortalecían en los momentos de auge minero, un devenir económico que afectó a la región central centroamericana hasta bien entrado el siglo XX.

A mediados del siglo XVII, las inquietantes noticias sobre la presencia de canoas zambas-misquitas¹⁰ en la costa caribeña preocuparon a los comerciantes de la zona tanto o más que las referidas a los piratas que solían merodear por la zona. Los zambos-misquitos eran fieros guerreros y no temieron asaltar embarcaciones mayores. Por este motivo, los ingleses buscaron la forma de pactar con ellos, estableciendo contactos comerciales.

9 Plata sin quintar.

10 En este trabajo vamos a utilizar el término “zambos-misquitos” para denominar a los pobladores del territorio de la Mosquitia procedentes de la mezcla entre los esclavos africanos huidos de las explotaciones mineras del interior y que a mediados del siglo XVII constituyeron una élite que sometió a los demás grupos locales, siendo los interlocutores con los ingleses y los españoles. Hoy en día, para denominar a los habitantes de la Mosquitia se suele utilizar el término “miskitos”, acuñado a finales del siglo XIX (Potthast, 1988, pp.65-68).

Pero será la conquista de Jamaica en 1655, lo que dio lugar a un nuevo orden comercial en el Caribe, donde los zambos-misquitos¹¹ resultaron ser un elemento clave en el devenir del contrabando en la región Caribe.

Un buen ejemplo lo encontramos en la obra de Von Houwald (1975) quien afirma que desde 1589 existieron algunos campamentos piratas más o menos estables en la costa caribeña centroamericana (p.62). El investigador identifica en su obra dos caladeros: uno estaría en la laguna de Perlas y el otro en la laguna de Bluefields; ambos estarían en el territorio de los zambos-zumus quienes controlaban buena parte del contrabando de cabotaje en la zona. Serán ellos quienes facilitarían a los ingleses el establecimiento de una colonia en la estratégica isla de la Providencia bajo el mando del gobernador Bell, quien rápidamente entendió la necesidad de crear pactos con los líderes zambos de aquel territorio que ya era conocido por los ingleses como la Mosquitia.

Así en 1633, una delegación encabezada por el corsario Cammock (Floyd, 1967) arribó al palenque de Río Tinto¹² a pocos kilómetros del puerto colonial de Trujillo (p.18). La ensenada donde estaba ubicado el palenque, contó con un caladero suficientemente profundo para grandes barcos, cuestión que facilitó la llegada de los barcos piratas y de algunos otros españoles.

Cammock llevó consigo una buena cantidad de telas y abalorios con el fin de intercambiárlas por productos locales en espacial dos: plata y carey. Además de los vínculos comerciales, la delegación puritana tuvo otra misión y esta fue la de contactar con los Tawiras-Payas, quienes gracias a sus rápidas canoas de cedro eran los encargados de adentrarse por las rutas fluviales hasta el pie del macizo montañoso centroamericano y

11 Para conocer mejor el debate sobre el origen del nombre de la Mosquitia consultese el texto de Eduard Conzemius (1938, p.929) o Walter Lehman (1920, p.465).

12 La ranchería de río Tinto, en el cabo Gracias a Dios, cumplió un papel estratégico en las relaciones bilaterales entre España y la Mosquitia, siendo reconocido por los ingleses como un importante enclave comercial al que llamaron Black River.

transportar la preciada plata desde las rancherías de la Marca Segoviana (Bonner, 1934, p.148).

La formalidad de la visita se plasmó con el establecimiento de casas comerciales en el cabo Gracias a Dios y la construcción de una pequeña fortificación con cuatro cañones financiada por los puritanos de la Providence Company¹³, pero en ningún momento los ingleses pensaron en establecer ahí colonia alguna; es más, su único interés fue el establecimiento de alianzas con los cuales pretendían asegurarse el comercio en la zona y contar con aliados contra los españoles.

En Río Tinto los ingleses conocieron las recientes alianzas matrimoniales que estaban tejiendo los zambos con sus vecinos, hecho que fue la génesis de la Mosquitia. Aprovechando esta situación Cammock envió a Abraham Blauvelt hacia el sur para establecer contacto con los Rama (Floyd, 1967, p.21) lo cual le permitió firmar un convenio para la venta de zarzaparrilla¹⁴ y la participación de algunos hombres en las incursiones inglesas a territorios españoles, hecho que se convirtió en una costumbre debido a que los zambos-misquitos fueron y son grandes navegantes.

La alianza con los ingleses proporcionó a los zambos-misquitos el apoyo logístico necesario para consolidar su hegemonía en la zona. Para 1640 mantenían bajo su control a unas treinta tribus desde Honduras hasta la región norte caribeña de Panamá (Jenkins, 1986, p.37). Entre las más importantes estuvieron: Lencas, Tahuas, Alhauinas, Xicaques, Mexicanos, Payas, Jaras, Taupanes, Taos, Fantasma, Gualas; Alauacas, Guanaes, Lucumas, Yguayales, Gualaes, Cuges, Tomayes, Bucataguacás, Quimacas, Panamacas, Ytziles, Motucas Borucas, Apazines y Nanaicas entre otros. Todos ellos reconocieron la autoridad del rey Old Man I quien gobernó desde 1640 hasta 1677.

13 Con respecto al asentamiento inglés en la isla de la Providencia véase la obra de Karen Kupperman (1995).

14 La raíz de la zarzaparrilla fue un remedio utilizado en toda Europa

GENEALOGÍA DE LOS REYES MISQUITOS¹⁵ 1640–1740¹⁶

NOMBRE	INICIO DEL REINADO	MUERTE
Old Man I	1640	1677
Old Man II	1677	1686
Jeremy I	1686	1718
Jeremy II	1718	1729
Peter I	1729	1739
Edward I	1739	1755

No debemos olvidar que la monarquía zamba-misquita no tuvo mucho que ver con el modelo de monarquía europea, como bien lo explica Offen (2002). Lamentablemente no contamos con documentación que nos describa cómo fue el proceso de alianzas que dio como resultado la aglomeración de estas tribus bajo una sola familia.

El rey Old Man I rápidamente dio poderes a sus aliados más importantes, uno de ellos el cacique Paya, a quien nombró “general”, encargado de mantener las alianzas con las poblaciones del interior del reino y del contrabando de la plata y de otros artículos como añil o zarzaparrilla, también fue el encargado de mantener “a raya” a los españoles, a la vez que comerciaba con ellos. La región no sólo contó con un buen caladero, sino que también con tierras de cultivo, agua dulce y buena pesca. Además, desde Río Tinto salían varias rutas de contrabando que conectaban a este palenque con las ciudades españolas del interior.

A mediados del siglo XVII fue frecuente encontrar comerciantes españoles en la calles de Río Tinto, que traían desde Trujillo añil, tabaco y plata que intercambiaban por telas británicas

15 Existe un intenso debate sobre la cronología y los nombres de los reyes misquitos. Algunos autores que abordan el debate son: Ayón (1977/1882-1889, p.94), Floyd, (1967, p.62) y Hokker (1945).

16 Las fuentes para constituir este cuadro fueron tomadas básicamente de Hooker (1945, p.35) y Floyd (1967, p.62).

y artículos de hierro¹⁷. También traían consigo animales como mulas y caballos que alcanzaron altos precios en el mercado jamaiquino.

Al sur, el rey nombró “almirante” al cacique Rama de Laguna de las Perlas¹⁸, quien mantendría las alianzas con los zambos-sumos de La Tologalpa¹⁹, cobraría los tributos a las tribus indígenas de Costa Rica y Panamá y coordinaría las actividades de contrabando y comercio en el sur desde y hacia la ciudad de Granada por el río San Juan.

La mayor red de contrabando de zarzaparrilla estuvo bajo control de los palenques de zambos establecidos en La Tologalpa quienes controlaban la distribución de la misma. A finales del siglo XVII estos grupos contaron con “caravanas de *tamemes*²⁰ y mulas” que transportaban la zarzaparrilla hasta el territorio de los ramas-sumos quienes eran los encargados de hacerlo llegar hasta los mercados caribeños donde existió una gran demanda²¹.

Mientras tanto, la sede real se fijó en el palacio de Rio Coco. Solamente el rey se trasladó a la costa en temporada de caza de la tortuga instalándose en Sandy Bay. Se establecieron algunas explotaciones de caña de azúcar, cacao y tabaco. Además, los ingleses vendieron algo de ganado a los zambos de Río Tinto.

III- Hegemonía zamba-misquita en el contrabando regional.

17 Quejas de los comerciantes hondureños, AGI Guatemala 450.

18 Hereford Departament of Strand and Official Bodies (1908-1912). *Acts of the Privy council of England, Colonial Series*. London: Stationery Office, pp.258-260.

19 Se le conoció como Tologalpa a la región sur de la Mosquitia, entre el río Coco y el río San Juan, la actual Mosquitia nicaragüense.

20 Nombre con el que se conoce a los indígenas porteadores.

21 Sobre la problemática del contrabando de zarzaparrilla y otros productos que salían de la Tologalpa véase Archivo General de Indias (de ahora en adelante AGI) México 3099 AGI Guatemala 456 y la obra de Kemble Stephen (1884, pp.419-432).

Una vez consolidadas la alianzas en el territorio, los zambos-misquitos se dieron a la labor de fortalecer sus redes comerciales, especialmente después de 1680, cuando un nuevo auge minero en la zona central de Honduras demandó no sólo mano de obra esclava, sino además una serie de avituallamientos que el comercio legal no lograba abastecer. Así, varias de las poblaciones del interior de La Taguzgalpa participaron en el trasiego de bultos y esclavos. Esto fue posible gracias a la existencia de largos tramos navegables de los ríos y al establecimiento de caminos que conectaron estas poblaciones con las explotaciones mineras y estas con las villas españolas; así, por ejemplo, los Píaco o Payas²² controlaron la navegación por los ríos Tinto y Poyer hasta las sabanas donde los habitantes de las rancherías recogían los bultos y los trasladaban a lomo de mulas o con *tamemes* hasta Olancho o hacia Nueva Segovia.

Las redes de comercio llegaban hasta Yucatán por el norte y hasta Bocas del Toro en Panamá por el sur, Básicamente se comerciaba con productos básicos necesarios en las zonas mineras de Comayagua y Tegucigalpa en Honduras y de Nueva Segovia en Nicaragua.

Por otro lado, vendieron esclavos indígenas en la región del Caribe. A pesar de que esta trata estaba prohibida en los territorios españoles, los zambos capturaron indígenas y los colocaban en las zonas mineras del istmo siendo Jamaica su mayor mercado, una vez conquistada por los ingleses.

Existen varias referencias a la captura y venta de indígenas por parte de los misquitos, sobre todo de mujeres en regiones tan lejanas como Yucatán, Belice, Bahía del Almirante en Panamá o Matina en la actual Costa Rica. Helms habla de 2000 indígenas capturados en la isla de Tojar y en La Talamanca (1995, p.64).

Fueron famosas y muy temidas las incursiones zambos-misquitas en los territorios de Matina. Allí, al parecer, los zambos-misquitos asaltaban las plantaciones de cacao varias veces al año,

22 AGI Guatemala 303.

cuando se dirigían a comerciar a Panamá o cuando estaba de caza de tortugas. Solían capturar algunos indígenas para el mercado esclavista de Jamaica, a la vez que se proveían de avituallamiento para el viaje.

Al hacer una lectura más crítica de las fuentes nos damos cuenta de que las dichas incursiones no fueron tan violentas como las describen las fuentes españolas (dueños de los cacaoteros) quienes perdían buena parte de su género por estos ataques y de paso alguno que otro esclavo que de forma voluntaria se enrolaba en las canoas Payas²³.

En 1744 Díez Navarro²⁴ informó de la situación de Matina describiendo a los zambos-misquitos como “judíos Xamaicanos²⁵” que establecían tiendas con todo tipo de géneros; ahí acudían los vecinos de la lejana Cartago a celebrar feria, con la libertad de una feria legítima. Esto se realizaba dos veces al año coincidiendo con la recolecta del cacao²⁶.

En algo estaremos de acuerdo y es en el hecho de que estas ferias clandestinas fueron un elemento clave en la sobrevivencia para los habitantes de la provincia de Costa Rica y, como afirma Brenes (1978), a veces la única posibilidad de proveerse de mercaderías necesarias. Por ello, cuando los zambos dejaron de visitar la región, los cartagineses se vieron inmersos en una decadencia económica²⁷.

Desde 1655 Jamaica representó un importante centro de comercio para los misquitos. Gracias a ello la población aumentó y llegó a establecer sus

asentamientos estratégicos en las desembocaduras de los ríos y a crear campamentos en el interior del territorio para facilitar el contrabando.

Por otro lado, los misquitos diversificaron el comercio: no solo mercadearon con esclavos y productos ingleses. A partir de 1690 vemos que la producción de bienes para la importación está ocupando un importante papel en la economía zambo-misquita. Entre estos productos están: maderas nobles como la caoba, caparazones de tortugas, zarzaparrilla, hierbas medicinales, resinas, pieles de animales y carne de manatí.

IV- Comercio y alianzas con España.

La fama de las ricas minas hondureñas unida al alto grado de corrupción de funcionarios del puerto, hizo que desde finales del siglo XVI, fuese frecuente la arribada de barcos, que bajo la solicitud de ayuda, es decir de “malas entradas”, se acercaban a Trujillo, descargando parte de sus mercaderías y cargando otras. Estamos de acuerdo con Pietschmann (1998) cuando dice que los funcionarios en América compartían una meta en común con los vecinos y esta era avanzar social y económicamente. Para alcanzarla se establecían alianzas entre ellos en contra de los intereses de la Corona a la que representaban.

Trujillo fue el puerto más importante del Caribe: no sólo recibió mercancías para la ciudad de Santiago de los Caballeros, sino también para las ciudades asentadas en la vertiente Pacífica, una cuestión muy importante, ya que las demandas de productos respondían a las necesidades de toda la Audiencia, en especial las de las ricas zonas productivas como Soconusco con su importante producción de añil, zarzaparrilla y cacao o las de la Nueva Segovia con sus ricas explotaciones mineras.

La Corona fue informada por los comerciales guatemaltecos de las “malas entradas” de barcos ingleses y de pequeñas embarcaciones locales que solían llegar al puerto con mercaderías obtenidas en asalto. Estas eran bien recibidas por los corruptos funcionarios que las colocaban en las plazas de Comayagua y Tegucigalpa con gran facilidad.

23 Véase Informe de Luis Díez Navarro 1744 AGI Guatemala 458.

24 AGI Guatemala 458

25 Muy posiblemente este concepto se deba a que, al igual que los judíos en España, los zambos-misquitos se dedicaron al comercio y al regateo. En el extenso informe contenido en el AGI Guatemala 455, se hace referencia a dos importantes comerciantes identificados uno como *El judío de la costa* y otro como *Mirandez el judío* ambos zambos de Río Tinto.

26 AGI Guatemala 455.

27 No estamos de acuerdo con las tesis que culpan a los zambos-misquitos y sus aliados de la decadencia económica de la provincia de Costa Rica; muy al contrario, el contrabando fue una elemento clave para los colonos costarricenses.

Así el 17 de Mayo de 1662²⁸ El rey Felipe IV emitió una Cédula Real dirigida a los agentes del puerto de Trujillo y Puerto Caballos, donde se les recordó, que debían proceder judicialmente contra los maestres de los navíos que arribaran a los puertos sin las licencias y los registros otorgados por la Casa de la Contratación.

Además, la Corona respondió a las quejas presentadas por un grupo de mineros de Comayagua que supieron de la compra de varios esclavos negros a una embarcación zamba que solicitó auxilio:

... Porque emos sido informados de las arribada de negros de Guinea y que han sido llevados a las minas pagándose por ello gran cantidad de plata sin quintar y puestos en las minas de Tegucigalpa sin escuchar las peticiones de Comayagua, mandamos que se marquen y se page por esos negros las alcabalas y otros impuestos para el bien de la hacienda²⁹...

Sabemos que los mineros de Nicaragua tenían los mismos dilemas con respecto a la mano de obra que sus vecinos los hondureños, con el agravante que necesitaban asegurar las rutas terrestres hacia el puerto de Trujillo para poder sacar y traer sus productos. De aquí que las rutas desde esta zona minera hacia Trujillo, atravesando el territorio de Olancho, se convirtieran en unas de las zonas más peligrosas por el alto número de bandoleros. Frente a ello, no se vio con malos ojos que los zambos trajeran hasta Granada mercaderías y esclavos para comerciar. Sin embargo, Martín Carlos de Mencos³⁰, nuevo capitán de Guatemala, nombró al joven Antonio Bonilla para que le informara sobre la situación del contrabando en la Granada.

28 AGCA A.3.6 Exp 53.902 leg 6060 (A I24)

29 AGCA Exp 53.902 Leg 6062-64

30 Archivo Nacional de Honduras (de ahora en Adelante ANH) Paquete 5641 Legajo 125. Pago de alcabalas y entrada de esclavos no marcados 1665.

La presencia del contable no asustó a los vecinos, que pensaron que con un poco de dinero podrían comprarle. Sin embargo la sorpresa fue grande cuando este no aceptó soborno alguno y denunció que desde hacía unos meses canoas zambas, estaban trayendo esclavos sin marcar a las plazas de Granada en el lago de Nicaragua. Al parecer, según los agentes del puerto, se trataba de indígenas y negros capturados en las islas del Caribe y Talamanca. El documento no dice ni la cantidad ni el origen, pero sí que aquella “arribada de barcos” era frecuente. Por otro lado, hace referencia a barcos ingleses y españoles que se acercaban a Santo Tomás de Castilla solicitando auxilio o solicitando recargar agua y alimentos; sin embargo, no marchaban vacíos del puerto: solían marchar con toda la plata, añaíl y zarzaparrilla que podían, además de otros productos como cacao y cueros.

Las acciones llevadas a cabo por Martín Carlos de Mencos contra el contrabando, colapsaron el comercio local, y fueron entendidas por los zambos-misquitos como un “rompimiento” de los acuerdos tácitos mantenidos por años con los vecinos de Granada. Hoy sabemos que todos o casi todos los habitantes de la provincia participaron en el contrabando: desde la tripulación de los barcos que a título personal traían mercaderías, pasando por los oficiales de aduana, autoridades locales, vecinos hasta cualquiera que tuviera algo con qué comerciar. Los zambos-misquitos respondieron al cambio de las políticas establecidas por De Mencos con un ataque que se saldó con la toma de unas embarcaciones cargadas de añaíl y zarzaparrillas que esperaban en el puerto los permisos para salir hacia Veracruz.

Este hecho hizo que el nuevo gobernador decidiera nombrar como gobernador de Nicaragua a Juan Fernández de Salinas, militar de carrera, a quien ordenó construir un fuerte en la desembocadura del río San Juan, con el fin de controlar el tráfico de contrabando por el río. El castillo de San Carlos, construido de madera sobre un islote, contó con cuatro cañones y unos setenta soldados españoles, quienes al cabo de poco tiempo

enfermaron, posiblemente al no estar acostumbrados al clima (Floyd, 1967, p.49).

A pesar de ello, el fuerte obstaculizó el contrabando y los zambos-misquitos tuvieron que buscar otras vías para acceder a la ciudad de Granada. Tan solo cinco años después una embarcación identificada como bucanera llamada “Príncipe Lubborrough” (Floyd, 1967, pp.31-33) acompañada por canoas zambas-misquitas, penetró por el río San Juan y logró una vez más saquear la ciudad.

Las mercaderías robadas en Granada fueron llevadas directamente a Jamaica donde fueron intercambiadas por armas. Al parecer los zambos-misquitos tenían claro que España les había declarado la guerra.

Esta sospecha se acrecentó cuando en 1672 el nuevo capitán general de Guatemala visitó la zona y ordenó la construcción de un fuerte mayor al que se llamó Inmaculada Concepción y fue, hasta la construcción del fuerte de Omoa, el más importante de la zona. Al parecer, la ruta de contrabando por el río San Juan quedó bloqueada. Por tal razón los zambos-misquitos, junto con sus aliados los bucaneros asaltaron el castillo de San Felipe en el golfo Dulce, saqueándolo sin disparar una sola bala y llevándose consigo miles de botellas de vino y casi un millar de cajones de añil. En 1684 volvieron a repetir la acción destruyendo la fortaleza y tirando los cañones al agua (Floyd, 1967, p.30). La alianza bucanero-zambos-misquitos, continuó sus saqueos en el Pacífico, llegando a atacar una vez más en 1685, la ciudad de Granada. Esta vez, cuatrocientos hombres llegaron a la ciudad navegando por el río Escalante gracias al apoyo de grupos zambos-sumos de la zona. El éxito fue tal que ese mismo año los zambos-misquitos se aliaron con el pirata Dampier y tomaron El Realejo y saquearon la ciudad de León.

Estos no fueron los primeros ataques contra intereses españoles. Los zambos-misquitos acompañaron a los ingleses en importantes misiones como la destrucción del puerto de Trujillo en 1642 y continuaron sirviendo como mercenarios

en otros asaltos como, por ejemplo, el ataque a Nueva Segovia en 1689.

Una interesante descripción sobre el valor militar de los zambos-misquitos la hace Exquemelin (2000, p.71) quien afirma que acompañaron a los ingleses por años en sus guerras contra los españoles, especialmente ahora que Gran Bretaña había ido dejando de lado su apoyo a los piratas, al sentirse cada vez más fuerte en la zona gracias a los estratégicos pactos firmados con los reyes de la Mosquitia.

V- Zambos-misquitos de contrabandistas a tratantes de esclavos.

No fue un secreto que los zambos-misquitos comerciaron con esclavos. Por lo general, se trataba de cautivos indígenas que se habían resistido al vasallaje. Pero el siglo XVIII trajo consigo un cambio de mentalidad en las políticas económicas del reino de la Mosquitia. Posiblemente la crisis minera que desarticuló buena parte de las redes de contrabando, llevó a los zambos-misquitos a considerar el saqueo y la trata como una nueva vía fiable para su economía. Sus primeras acciones fueron en solitario, es decir sin ingleses (Ayón, 1977/1882-1889, p.194) y correspondieron a ataques en las poblaciones asentadas a orillas del río Coco, llegando hasta la ciudad de Nueva Segovia en 1701. Meses más tarde, relata Ayón (1977/1882-1889, p.197), subieron por el río Ulúa y saquearon San Pedro Sula, tomando más de cuarenta prisioneros. Además, saquearon hasta la saciedad las comunidades indígenas de la zona periférica al Castillo de San Felipe, provocando el abandono de la región entre 1704 y 1707.

Por el sur, también los zambos-misquitos asaltaron varias poblaciones en las regiones de Chota, Muy Muy y algunas comunidades en el lago de Nicaragua como Acoyapa.

Entre 1708 y 1710 los ataques se fueron haciendo más frecuentes y la incapacidad de reacción de la corona española facilitó estas incursiones. En 1709, nos afirma Floyd (1990, p.65), fue capturado una embarcación en el lago de Nicaragua con provisiones y un buen número de indígenas

Sumus, quienes se habían refugiado en la isla de Ometepe, huyendo de los zambos-misquitos.

Cada vez más, los zambos-misquitos atacaron poblaciones costeras que antaño fueron sus socias en el comercio. Fue el caso de Bocas del Toro, Río Banano, volvieron a Matina, en 1708 y 1709 y se llevaron cacao y a los esclavos africanos ahí afincados (Floyd, 1990, p.66) además de unos dos mil indígenas durante esta primera etapa esclavista. El nuevo negocio zambo-misquito provocó una serie de cambios en la costa caribeña centroamericana: además de provocar el abandono paulatino de muchas poblaciones costeras, colapsó las vías de comercio entre Granada y los puertos de Portobello, Veracruz y La Habana, y se destacan los ataques a los castillos de la Inmaculada y San Fernando (De Peralta, 1898, pp.43-63).

Entre 1669 y 1715 los zambos-misquitos atacaron en repetidas ocasiones la ciudad de Granada, el pueblo de Santa María de los Dolores, Amatique, las poblaciones del Golfo Dulce, Omoa, Comayagua, Nueva Segovia, San Antonio, Matina, Bocas del Toro, Santo Tomás de Castilla, y las poblaciones yucatecas de Za-má, Cozumel, Catoche y Yoba-in. Capturaron esclavos, que eran llevados directamente a Jamaica. Así describió el obispo Benito Garret el ataque de los zambos-misquitos en noviembre de 1711:

Por el mes de junio, próximo pasado, embistieron la canoa del barco de Vuestra Magestad, en cuyo costado clavó vn bárbaro de ellos vna lanza o vara tostada, tirada con mucha distancia y tan metida adentro, que pudo toda esta ciudad testificar con sus ojos aquel fiero golpe. En el Valle de Matina, el año passado vn bárbaro de éstos con vna bala de fusil pasó el cuerpo de vn español y el brazo del sargento mayor don Antonio de Varaona -quien en Cartago me refirió este suceso. Dan a entender que pelean como desesperados según las fierezas de sus orgullos.³¹

31 AGI Audiencia de Guatemala 299, transscrito por Héctor M. Leyva (1991, pp.219-222). Documentos Coloniales de

No nos debe sorprender que el largo conflicto por la sucesión de la corona española fuera aprovechado por los zambos-misquitos para expandir su nuevo negocio esclavista, al paso que consolidan su territorio y su identidad. Por ello, para Felipe V³² fue un tema de gran prioridad el detenerlos, al punto de que en el tratado de Utrecht de 1713 se contempló que los ingleses dejaran de comprar esclavos a los zambos-misquitos. Esta cuestión provocó un giro en las políticas estratégicas de la Mosquitia. En vez de realizar incursiones para obtener esclavos, decidieron establecer relaciones de vasallaje con estos pueblos, logrando así una red que iba desde Bocas del Toro hasta la Actual Belice.

Así, para 1715, el reino de la Mosquitia contó con un territorio bien definido, reconocido por el reino de Francia e Inglaterra, pero no así por España. Sus rápidas canoas continuaron comerciando con sus nuevos tributarios y muchos de sus hombres se enrolaron con la marina inglesa, incluso fueron contratados como “rastreadores de negros³³” para la captura de cimarrones en las grandes plantaciones inglesas y francesas del Caribe.

Reflexiones finales

Las nuevas políticas internacionales englobadas por el nuevo orden establecido en el tratado de Utrecht, marcaron un momento de cambio en la región. La influencia inglesa, cada vez mayor en la administración del reino de la Mosquitia, provocó cambios estructurales. A pesar de lo celosos que eran con su autonomía, los misquitos aceptaron las alianzas con los ingleses y estos a su vez los consideraron sus iguales.

Honduras, (Honduras : Centro de Publicaciones Obispado de Choluteca, 1991).

32 AGI Guatemala 18

33 Informe elaborado por Frank W Pitman, sobre contratos a “negros libres” de la Mosquitia para la captura de cimarrones en las plantaciones de azúcar de Jamaica y EEUU, 24 de agosto de 1720, (Pitman, 1917, p.116).

A lo largo de este primer siglo de vida, el reino de la Mosquitia logró controlar un territorio dos veces el tamaño de Portugal, con puntos estratégicos de comercio claves a lo largo de la costa caribeña. Fue esa red de comercio y contrabando la que sentó las bases del reino, siendo el breve periodo de saqueo y robo un excelente ejercicio de expansión y de confinación en el convulso espacio caribeño, demostrando con ello su capacidad bélica que los hizo famosos en todo el mundo

Si la trata de indígenas, fue una solución provisional al colapso que sufrió el contrabando, debido al abandono de las zonas mineras hondureñas a principios del siglo XVIII, la negativa de los ingleses afincados en Jamaica de comprar los indígenas esclavizados abrió un nueva etapa en el devenir histórico misquito ya que, en lugar de saquear y obtener rehenes, se dedicaron a establecer relaciones de vasallaje, que fueron muy fructíferas para ambos. Con los tributos obtenidos lograron comerciar una vez más a lo largo y ancho de la costa centroamericana, regresando a mercados tan lejanos como Curaçao, Martinica, La Habana, Yoba-in e incluso a Campeche y Cartagena.

REFERENCIAS

Archivo General de Indias.

AGI Guatemala 450-459

AGI México 3099.

AGI Guatemala 18

Archivo General de Centro América.

AGCA A.3.6 Exp 53.902 leg 6060 (A I24)

AGCA A.3.9 folio 5331 leg 504 1580.

AGCA A.3.12Exp. 5524. Leg 527.

AGCA Exp 53.902Leg 6062-64

Archivo Nacional de Honduras

ANH Paquete 5641 Legajo 125. Pago de alcabalas y entrada de esclavos no marcados 1665.

Bibliografía citada

- Ayón, Tomás. (1977/1882-1889). *Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos*. Vol II. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua.
- Bonner, W. H. (1934). Captain William Dampier: Buccaneer and Author. Stanford University, California: Stanford University Press, and London: Oxford University Press.
- Brenes, Castillo, M^a Eugenia. (1978). Matina, bastión del contrabando en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, IV, San José, Costa Rica, 417-439.
- Conzemius Eduard. (1938). *On the aborigenes of the Bay Island*. Roma: Congreso internazionale degli americanisti.
- De Peralta, Manuel M. (1898). Costa Rica y Costa de Mosquitos: documentos para la Historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, publicados por D. Manuel de Peralta. París: Ed. Lahure. pág. 43–63
- Durón, Rómulo. (1838). *Límites de Nicaragua: Recificaciones*. Managua Nicaragua: Taller Gráfico Joaquín Chamorro.
- Exquemelin, A. (2000). *The Buccaneers of America*. New York: Dover Publications.
- Floyd, Troy. (1967). *The anglo-Spanish Struggle for Mosquitia*. Alburquerque: University of New Mexico Press.
- Floyd, Troy S. (1990). *La Mosquitia un conflicto de imperios*. San Pedro Sula: Centro Editorial.
- Helms, Mary W. (1995). *The Cultural Ecology of a Colonial Tribe Ethnohistory* N° VIII. Durham, N.C.: Duke University.
- Hereford Department of Strand and Official Bodies (1908-1912). *Acts of the Privy council of England, Colonial Series*. London: Stationery Office.
- Hooker, R.M. (1945). Tesis: *La reincorporación de la Mosquitia desde el punto de vista del derecho internacional y patrio*. León.
- Jenkins Molieri, Jorge. (1986). *El desafío indígena en Nicaragua: el caso de los miskitos*. México: Editorial Katún.
- Kemble, Stephen, (1884). *The Kemble Papers, II*. New York: Historical Society.

- Kupperman, Karen. (1995). *Providence Island 1630 – 1641: The Other Puritan Colony*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.
- Lehman, Walter. (1920). *Die Rama Sprache: Zentral Amerikas in Ihren Beziehungen Zueinander so wie zu sudamerika und Mexico*. Berlín: Verlag Dietrich Reimer.
- Leyva, Héctor M. (1991). *Documentos Coloniales de Honduras*. Comayagua: Centro de Publicaciones Obispado de Choluteca.
- Offen, Karl H. (2002). The Sambo and Tawira Mis- kitu. The Colonial Origins and Geography of Mosquito Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras. *Ethnohistory* 49(2), 319–372.
- Pedraza Cristóbal. (2006). Relación de la Provincia de Honduras e Higueras del Obispo Cristóbal de Pedraza. *Historia Crítica, UNAH*, 208-306.
- Pietschmann, Host. (1998). *Corrupción en las Indias Españolas: revisión de un debate historiográfico sobre Hispanoamérica colonial*. Valladolid: Instituto de Historia de Simangas.
- Pitman, Frank W. (1917). *The Development of the British West Indies, 1700–1763*. New Haven: Yale University Press.
- Pothast, Barbara. (1988). *Die Mosquitorüste im Spannungsfeld britischer und spanischer Politik 1502-1821*. Köln: Böhlau Verlag, pp.65-68.
- Sandner, Gerhard. (1985). *Zentralamerika und der Ferne Karibische Westen: Konjunkturen, Krisen und Konflikte 1503-1984*. Stuttgart: Steiner.
- Vallejo, Antonio (1905). *Límites entre Honduras y Nicaragua: alegato presentado a Su Majestad católica el rey de España en calidad de árbitro por los representantes de la república de Honduras*. Madrid: Imprenta Real.
- Von Houwald, Göetz. (1975). *Los alemanes en Nicaragua*. Managua: Fondo Cultura.
- Zúñiga, Echenique. (1905). *Descripción geográfica del departamento de la Mosquitia practicado en el año de 1875, alegato presentado a S.M el Rey de España en calidad de Árbitro por los representantes de la República de Honduras*. Madrid, España: Imprenta Real.

Otra bibliografía consultada

- Gámez, J. D. (1939). *Historia de la costa de Misquitos (hasta 1890)*. Managua: Talleres Nacionales.
- Godelier, M. (2000). *Cuerpo, parentesco y poder. Perspectivas antropológicas y críticas*. Quito: Abya-Yala.
- Helms, Mary W. (1983). Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an expanding Population. *Journal of Anthropological Research*, 39(2), 179-197
- Ibarra, Rojas E. (2006). *Los zambos y los mosquitos en la Costa de Mosquito. Estrategias en el conflicto anglo-hispano en América Central 1633-1786*. San José: CIHAC.



Monumento de homenaje al mestizaje en la isla de Providencia
Shirley Cottrell Madariaga

Carnaval: conga y corneta china en Santiago de Cuba

Carnival: Conga and Chinese Bugle in Santiago de Cuba

Rafael Brea López ¹

Recibido el 20 de noviembre de 2015

Aprobado el 14 de marzo de 2016

RESUMEN

Este es un ensayo etnográfico sobre la corneta china, instrumento musical llegado a Cuba con los culíes chinos contratados por los hacendados cubanos y españoles entre 1848 y 1874. Los *comparseros* de Santiago de Cuba adoptaron la corneta por su estridente melodía y con ella se enriqueció la música de las congas. Es el aporte folklórico más importante de los chinos a la cultura musical cubana. Desde 1913 o 1915, la corneta china es parte sustancial de la música de las congas del carnaval santiaguero, el más tradicional y popular de Cuba.

Palabras clave: corneta china, música folklórica, culíes chinos, carnaval, comparsa.

ABSTRACT

This is an ethnographic essay about the Chinese bugle, a musical instrument coming into Cuba with Chinese coolies hired by Cuban and Spanish farmers between 1848 and 1874. The dance troupe members of Santiago de Cuba adopted the bugle because of its strident sound and it enriched the music of the congas. It is the most important Chinese folk contribution to the Cuban musical culture. Since 1913 or 1915, the Chinese bugle is a substantial part of the music of the congas in the carnival of Santiago, the most traditional and popular in Cuba.

Key words: Chinese bugle, folk music, Chinese coolies, carnival, dance troupe.

¹ Maestría en Historia. Investigador y profesor universitario. Es docente de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santo Domingo, Rep. Dom. Correo del autor: rafaelbrealopez@yahoo.es

Este ensayo tiene como objetivo principal narrar la historia etnográfica de la corneta china y su transculturación en las comparsas congas del carnaval de Santiago de Cuba. Se destaca el proceso de transculturación de la corneta y el papel desempeñado por el instrumento aerófono en la evolución musical de las congas. El estudio se fundamenta en distintas fuentes documentales: artículos, libros, y trabajo de campo (entrevistas y observaciones *in situ*). El texto ha sido dividido en partes o secciones: en la primera se presenta una visión general de la cultura musical hispánica, precedente de la cultura popular cubana. La segunda sección destaca la llegada de los chinos culíes a Cuba y con ellos sus tradiciones culturales y musicales. La tercera parte está enfocada en narrar cómo la corneta china es sujeta a un proceso de transculturación en las comparsas congas del carnaval de Santiago de Cuba. La cuarta sección del ensayo está dedicada a describir y valorar el impacto de la corneta china en la memoria de los protagonistas del quehacer cultural, con la inclusión de testimonios de los músicos de la conga del barrio Los Hoyos.

Para comprender en rigor el acervo cultural criollo es imprescindible tener en cuenta los antecedentes hispánicos de la cultura musical festiva cubana, pues de la península ibérica llegaron las primeras costumbres y tradiciones. En la España del siglo XVI, y con seguridad mucho antes, encontramos entrelazados percutientes rítmicos e instrumentos insuflativos. La investigadora cubana Gloria Antolitía en su libro: *Dos siglos de música*, escribe:

Tambores y pífanos son mencionados con cierta frecuencia en las Actas Capitulares habaneras. La aparición de ambos en América no es sino la continuidad del emparejamiento que entre ellos se establece a partir de 1505, desde batallas hasta cortejos nupciales, en tierras europeas. Por las nuestras, como durante mucho tiempo ocurrió con otros músicos, los que se dedicaban a estos instrumentos no eran “gente de pro”. Una doctrina militar escrita en el siglo XVII comenta la bajísima condición social de quienes se consagra-

ban a ellos: “negros y gentes viles”, “los más eran pícaros y bellacos. (Antolitía, 1994, p.19)

Durante todo el período colonial los músicos criollos en la colonia de Cuba eran mayoritariamente negros y mulatos; así consta en los documentos y en la jugosa literatura testimonial de los llamados viajeros. En la obra del pintor y escritor inglés Walter Goodman *Un artista en Cuba*, podemos encontrar información testimonial que corrobora la presencia significativa de músicos cubanos, muchos de ellos negros y mulatos, en la orquesta de la catedral de Santiago de Cuba y en las bandas militares que, en especial, se destacaban en las ejecuciones musicales de las comparsas de las fiestas callejeras de mamarrachos o de máscaras de la ciudad en la década del sesenta del siglo XIX. La música cubana es el resultado de las múltiples influencias étnicas que se acrisolaron en el escenario de la isla, y es esa condición transcultural lo que le confiere originalidad y misterio.

LOS CHINOS Y LA ESCLAVITUD AFRICANA

Cuando, a mediados del siglo XIX, la esclavitud africana mostraba evidente decadencia en América, los colonialistas europeos acudieron a la contratación masiva de trabajadores asiáticos, principalmente chinos e indios orientales, los cuales fueron arrojados a las tierras americanas en condición de culíes, quienes aunque eran jurídicamente libres, en la práctica vivían en condiciones de esclavización temporal pues sufrieron tratos humillantes y degradantes, así como castigos y abusos morales y físicos, y la más despiadada explotación. Los culíes con frecuencia se rebelaron contra los amos, escapaban al campo, y acudían, en casos extremos al suicidio, como vía de liberación de aquel infierno. El investigador cubano Rafael Duharte Jiménez escribe sobre la agonía de la esclavitud en Cuba:

En la segunda mitad del siglo XIX la institución esclavista se desmoronaba en Cuba. El de-

sarrolo capitalista de la isla hacía cada vez más obsoleta la mano de obra esclava: la imagen del negro esclavo cortando caña junto a la reluciente línea férrea tiene ya por esta época una connotación que hoy calificaríamos de sub-realista.

Dos fenómenos expresan básicamente la crisis que embargaba la institución esclavista en el siglo XIX cubano: los cien mil colonos chinos traídos a la Isla por la sacarocracia criolla en un desesperado intento por sustituir al esclavo africano, y los millares de negros y mulatos libres que en las ciudades cubanas controlaban el artesanado y acumulaban capital. (Duharte Jiménez, 1988, p.45)

Los chinos compartieron sus labores con los esclavizados negros cuyo número disminuía dramáticamente con el cese de la trata negrera y la crisis del sistema de esclavitud africana. Según el historiador Pedro Deschamps y el investigador social y demógrafo Juan Pérez de la Riva (1974)

Fueron la isla de Cuba, Perú, Guayana y la isla Mauricio los lugares que mayor número de ellos recibieron; pero mientras en Mauricio y en la Guayana, así como en las islas inglesas del Caribe, la mayoría de los culíes procedían de la India, a Cuba y Perú fueron chinos en su casi totalidad los que vinieron. (p.115)

El grueso de los chinos contratados o culíes entró por el puerto de Mariel, cerca de La Habana a partir del año 1847 y este tráfico humano se extendió hasta 1874, año en el cual se canceló el sistema de contratación de mano de obra asiática. Después de estos 27 años de entrada masiva, continuaron entrando chinos en menor cantidad a Cuba, pero no en condición de culíes contratados, sino como personas libres. Venían buscando un cambio en sus vidas; casi todos eran hombres solos, y en casos excepcionales viajaron con sus familias.

Las quejas sobre el trato inhumano y los abusos a que eran sometidos los culíes provocaron que las autoridades, del gobierno imperial de China, ordenaran una investigación directa en el terreno para corroborar fehacientemente la

situación real de sus súbditos en la isla de Cuba. Finalmente un detallado reporte de la comisión investigadora, determinó que las autoridades imperiales de China, prohibieran, en 1874, de forma tajante las “contrataciones” y los viajes de culíes chinos a Cuba.

Sin embargo, a pesar de la dureza de la experiencia sufrida por los chinos en Cuba en el siglo XIX, durante el siglo XX la inmigración asiática de hombres libres se mantuvo con oleadas sucesivas y esos viajes terminaron definitivamente en el año 1959, con el triunfo de la Revolución Socialista. A partir de ese hecho político, Cuba dejó de ser receptora de migrantes, y se transformó en emisora de migrantes, e incluso el empresariado de origen chino y muchos de sus descendientes, buscaron un nuevo destino, y se mudaron a los Estados Unidos de Norteamérica y a otras partes del mundo.

En principio, los culíes chinos estuvieron destinados a las plantaciones cañeras, pero una vez cumplían ocho largos años del contrato, se dedicaban a distintos oficios, profesiones y trabajos, tales como la horticultura de frutos menores, dependientes de bodegas, cocineros de fondas y comedores, lavanderías, sastres, ebanistas, dulceros y unos pocos se ocuparon en actividades artísticas tradicionales. La colonia china pronto se radicó y congregó en zonas barriales en las principales ciudades de Cuba para vivir en comunidad y abrir sus negocios. Pensamos que a los chinos les resultó difícil la adaptación, primero, porque era casi imposible formar familias en razón de que vinieron muy pocas mujeres chinas contratadas, y en segundo lugar, porque eran discriminados por la población criolla cubana, por los españoles, y también por los libertos, negros y mulatos. Cierto es que “Algunos chinos liberados, llegaron de todos modos a constituir familias mixtas, con mujeres de color, pero los casos fueron tan poco numerosos en esta época que carecen de valor estadístico” (Pérez de la Riva, 1975, p.484).

Otros inmigrantes chinos vinieron directamente desde California. Los chinos “californianos” llegados por la vía de México o por Nueva Orleans, disponían de mayores recursos económicos

y eran libres, estaban en mejores condiciones de adaptación y de aceptación por parte de la población cubana de la época. Esos chinos californianos progresaron y reprodujeron en Cuba sus modos culturales con éxito. Este grupo de chinos llegados desde Estados Unidos no era una comunidad homogénea, pues la mayoría eran obreros y pobres e incluso hubo “infelices prostitutas”, cuyo tráfico se convirtió en una especialidad migratoria, en razón de la demanda entre la población masculina. Bien es cierto que el enclave de asentamiento representativo de este grupo cultural lo fue el Barrio Chino de La Habana que se ubicó en las calles de Zanja y de Dragones, en una zona céntrica de la ciudad, donde aún existen exponentes arquitectónicos, aunque con muy pocos chinos.

La inmigración asiática se mantuvo intermitente hasta mediado del siglo XX, y dejó su huella en la cultura cubana. En el teatro bufo y popular, el chino, es un personaje que ocupa lugar destacado. En la cuentística oral hay muchos chistes jocosos donde los chinos son causa del choteo, al igual que ocurrió con los negros y los gallegos. La comida china era bien apreciada en el Barrio Chino de La Habana y en la calle del Gallo de Santiago de Cuba, donde se han conservado algunos restaurantes que han rescatado del olvido gustativo de los cubanos los típicos platos de Cantón, región de donde vinieron a Cuba la mayor cantidad de chinos.

En el Barrio Chino de La Habana se fundaron asociaciones chinas con base en sus viejos clanes y añejas tradiciones, que sustentaron y cohesionaron el mundo espiritual, religioso, artístico y culinario de la milenaria cultura china. Es así como revitalizaron el teatro folklórico, la ópera antigua y las festividades del Año Nuevo Lunar, y de esa manera vigorizaron los vínculos emocionales con sus orígenes patrios. Los inmigrantes contrataron compañías de óperas procedentes de Cantón, región de origen de la mayoría, y también de California. Según María Teresa Linares (2011), ya hay noticias del teatro chino en 1873, se mencionan “títeres de madera” manipulados por artistas chinos de “buena voz para el canto”, pioneros de esas escenas en

Cuba. La tradición teatral era tan pujante que en 1875 fundaron, con actores “californianos”, el Teatro Chino Sun Yen, modelo inspirador para otros teatros en La Habana y en otras provincias donde la colonia china era significativa. A principio del siglo XX abrió sus puertas La Gran China, nuevo teatro y con la llegada del cinematógrafo, se fundaron cines teatros: el Nuevo Continental y el Águila de Oro. Otro centro difusor de la cultura china fue el Edificio del Teatro Pacífico, donde fungían sociedades de recreo y un restaurante chino en la capital de Cuba.

Entre 1895 y 1898, los mambises del Ejército Independentista Cubano se batían en los campos y conspiraban en las ciudades contra el gobierno colonial español. En el ejército libertador hubo muchos mambises chinos, y se ganaron un lugar de aprecio y respeto por su entrega a la causa de Cuba. Las actividades artísticas en La Habana, en Santiago de Cuba y demás ciudades de Cuba decayeron. Los bailes, los conciertos, el teatro y los carnavales dejaron de celebrarse y sólo los elementos pro españoles, guerrilleros, integristas y autonomistas, solían “celebrar” sus saraos en ambientes cerrados y protegidos. Los ánimos del pueblo cubano no estaban para bailes ni diversiones.

Bien interesante resulta que, en medio de esta crisis política y social que se expande por toda la geografía de la isla de Cuba, desde los Estados Unidos de Norteamérica viajara una compañía teatral china a La Habana en junio de 1897. Rine Leal Pérez expone el acontecimiento en su documentada obra *La selva oscura*, de los bufos a la neocolonia (Historia del teatro cubano de 1868 a 1902):

El detalle novedoso fue un grupo chino, venido de San Francisco, que estrena en El Tacón *El gallo de cresta azul y plumas de fuego o El triunfo de la patria*, de Chen-ki-Fong, representada por la compañía de Chan-San, pero el exotismo de la puesta en escena no convence a nadie y el conde Kostia la define como “la más feroz de las pantomimas”, mientras El Fígaro afirma que el gallo chino “por poco acaba como el de Morón. (Leal Pérez, 1982, p.418)

La popular frase cubana: “terminó como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas”, se aplica a la derrota, o al fracaso, pero de manera jocosa y burlona. Los comerciantes chinos sirvieron de mecenas a grupos musicales chinos que se divulgaban por la radio en los años 30 del siglo XX. Los vínculos de los chinos cubanos con Cantón, Hong Kong y las comunidades chinas de Estados Unidos, ayudaron a conservar las tradiciones musicales, danzarias, teatrales, literarias y las viejas leyendas de la China Imperial. Después de la Segunda Guerra Mundial la vida cultural y el teatro chino declinaron en Cuba, pues muchos emigraron a los Estados Unidos, o regresaron a China. Sin embargo, los descendientes de inmigrantes asumieron la nacionalidad cubana y se integraron al pueblo cubano.

En los carnavales de la ciudad de La Habana hay una comparsa a la que se conoce desde tiempos inmemoriales como Los Chinos Buenos. Y en los carnavales de Santiago de Cuba existe una legendaria comparsa paseo que se identifica con las tradiciones asiáticas: La Quimona (o Kimona) fundada en 1937. Sus figurantes se acicalan con grandes batas de colores brillantes al estilo de los mandarines chinos, mientras bailan ritmicos sones, rumbas y guarachas, hacen gimnásticas piruetas con sombrillas de colores vistosos, grandes estandartes y banderolas que hacen bailar en el espacio nocturno del veraniego clima del mes de julio, mientras cantan:

Mírala que linda viene
Mírala que linda va
La comparsa La Quimona
De Calvario y San Germán. (Millet y Brea, 1989, pp.68-70)

Algunos aportes chinos llegaron con los españoles, y otros componentes fueron incorporados a la cultura cubana por la abultada inmigración de culíes del siglo XIX, y de artistas, obreros y comerciantes chinos en el siglo XX. Por ejemplo: la pirotecnia es un viejo arte chino presente en la cultura festiva del pueblo cubano. El arte de

la pirotecnia no ha sido una característica dominante en el carnaval de Santiago de Cuba, aunque suelen utilizarse luces de bengala y otras técnicas luminosas y ruidosas nacidas a partir de la pólvora. Sin embargo, en las parrandas de Remedios, al centro de la isla de Cuba, la pirotecnia, en su mayor complejidad e inventiva, deviene en una de las expresiones recreativas más significativas y esplendorosas de ese pueblo.

Muchos compositores musicales cubanos, clásicos y populares, han recreado las sonoridades musicales y los temas populares del pueblo chino. Un ejemplo de estos acoplamientos musicales es la danza de Ernesto Lecuona *Ahí viene el Chino*. También Antonio María Romeu con su clásico danzón de inspiración china: *Una taza de arroz*.

Muchas frases populares en el hablante cubano hacen alusión al chino. Lingüistas y folkloristas han indagado sobre esas referencias. Por ejemplo: “Tengo un chino detrás”, significa que tengo mala suerte y todo me sale mal. “A ese no lo salva ni el médico chino”, es decir el problema de salud de la persona es tan grave, que ni un sabio galeno chino le puede recuperar la salud y devolverlo a la vida sana. En verdad, el hablante popular utiliza de manera continua palabras referentes a la China o al chino en particular: Se habla de perro chino, cerdo chino, piedra china, pelo chino, salsa china, caja china, palitos chinos, charada china, y por supuesto de barrio chino. La famosa acupuntura se asegura que forma parte de la sabiduría médica milenaria china, al igual que ciertas prácticas de las artes marciales originales de la China Imperial.

La corneta china se acriolla en la cultura cubana

Lo cierto es que el aporte más significativo de esas inmigraciones desde el punto de vista musical, está en la incorporación de la corneta china la cual produjo innovaciones musicales en las congás del carnaval de Santiago de Cuba. El etnomusicólogo cubano Rolando Pérez Fernández, radicado en México, en un informe de investigación sobre los instrumentos tradicionales de Santiago de Cuba,

ofrece una caracterización gráfica de una corneta china:

Es [...] un instrumento de la familia del oboe, por poseer doble caña. Se compone de la caña de yarey [...] el tudel de bronce, el diapasón de madera y la campana metálica. El diapasón mide 21,5 cm; y el largo total es de 38 cm.

La corneta china tiene siete agujeros por un lado y sólo uno del lado opuesto. Se ejecuta poniendo el pulgar izquierdo sobre el único agujero del lado inferior colocando los cuatro dedos restantes de la mano izquierda sobre cuatro de los agujeros del lado superior; mientras que con los dedos índice, medio y anular de la mano derecha se colocan sobre los agujeros que restan y el pulgar y el meñique sujetan el instrumento por la parte inferior. (Pérez Fernández, 1987, s.p.)

Debo agregar que las medidas de las cornetas no son fijas, ni estables, pues los instrumentistas y artesanos isleños las construyen de acuerdo con sus gustos y caprichos. Incluso hay tocadores que solamente saben tocar la corneta construida por ellos. Los diapasones son confeccionados de maderas recias, como el “ácana, la majagua o la caoba”, según afirma el corneta Buenaventura González de la conga del Alto Pino, localizada en la barriada de Madre Vieja. Además, es un instrumento pentatónico, es decir de cinco notas, de tonalidades agudas y timbre gangoso. La corneta china se escucha con regularidad en los carnavales de las ciudades orientales de Guantánamo y Manzanillo, aunque en ambas ciudades predomina el uso de trompetas de llaves.

Resulta interesante que, hasta donde sabemos, nunca se ha observado a un chino de Cantón tocando el instrumento en una conga cubana. Fernando Ortiz ofrece una explicación antropológica:

Es curioso anotar que ahí, como en Santiago nos dicen, la trompetica china de la comparsa no la puede tocar un chino. “Este no sirve”, sin duda “no da resultado” porque el chino tocaría su instrumento de acuerdo con la escala pentatónica

propia de su arte nacional y no con la diatónica de los criollos. (Ortiz, 1955, pp.339-340). El musicólogo cubano Helio Orovio (2002) en su *Diccionario de la música cubana*, reitera que la trompetica es un instrumento de evidente oriundez china “transculturado en la música cubana”.

¿Cómo llegó a Santiago de Cuba la corneta china?

La aparición de la corneta china en Santiago de Cuba está arropada por el mito y forma parte de las leyendas populares que se divultan por las angostas calles de la ciudad. Cuando los documentos escritos están ausentes, entonces la historia es narrada por la tradición de la palabra dicha, que se cuenta de generación en generación.

Desde fines del siglo XIX, como colofón del fin de la Guerra de Independencia (1895-1898) y la intervención de las tropas norteamericanas, se produjo un intercambio intenso entre el oriente y el occidente de la isla de Cuba. Los soldados de la independencia y sus líderes se movieron hacia La Habana y regresaban a sus ciudades con nuevos horizontes culturales. Producto de esos intercambios humanos llegó el son oriental a La Habana. Y la corneta china viajó a Santiago, capital de la provincia de Oriente y cuentan que eso ocurrió en el año 1910 o 1915. Y por ahí se inicia la leyenda de ese exótico instrumento.

La comparsa del barrio de El Tivolí la asumió como “Gallo Tapao”, es decir una especie de espectáculo sorpresa para arrancarle el premio mayor al jurado del carnaval. El joven músico Juan Bautista Martínez sería el primer tocador de la corneta, desconocida hasta entonces. Por tradición oral cuentan los viejos carnavales que el músico ensayaba en la Loma Colorada, lugar apartado y alejado, donde tiempo después se fundó el aristocrático Reparto Versalles.

Se dice que Juan Bautista llegó a ser el presidente de la Asociación de Músicos de Santiago. Se destacó además como clarinetista, saxofonista y fue miembro de la banda de música del regimiento militar Antonio Maceo y de la banda

municipal de la ciudad. Una vez que el músico se hizo responsable de la corneta china fue objeto de todo tipo de atentados por parte de las congás rivales, atemorizadas de perder el cetro de la victoria en las competiciones carnavalescas. Se habla de intentos de acabar con su vida a través del veneno, de atentados y de fallidas puñaladas. Entonces los “cabezas” de El Tivolí le asignaron “guardaespalda” y desfiló montado en un brioso caballo, y aquel equino fue herido de cuchillo, aunque el objetivo del victimario era neutralizar o liquidar al acreditado músico de la corneta china. Ese año, el premio mayor le fue otorgado a El Tivolí. Al año siguiente el Cocoyé de los Hoyos, y después las demás comparsas incorporaron la exótica y rara corneta china a su instrumental musical, y desde entonces es un componente esencial de las congás del Oriente de Cuba.

Los comparseros de avanzada edad confirman que la corneta china fue traída a Santiago por algunos soldados del antiguo Ejército Constitucional o Ejército Permanente, como también se le solía llamar. Helio Orovio (2002) señala el año de 1910, al igual que Ortiz (1955), como fecha de entrada de la corneta en Santiago. Sin embargo los informantes santiagueros vinculan este acontecimiento de la cultura folklórica con la comparsa Los Colombianos, del barrio de El Tivolí, cuya salida se produjo en los carnavales de 1915. Avezados investigadores de la cultura cubana fundamentan sobre la primacía de esa corneta china en el carnaval habanero, lo cual contribuye a conocer mejor las aventuras y venturas de ese instrumento, y en ese sentido, Fernando Ortiz atestigua que:

A comienzos de este siglo, (siglo XX), cuando se restauró en La Habana la folklórica costumbre de las comparsas carnavalescas, esa música china se oyó por las calles y plazas de la capital, llevada por una de las comparsas afrocubanas llamada los Congos Libres, cuando esta se transformó el año siguiente en la titulada Los Chinos Buenos, quienes iban con su música de cantos e instrumentos percusivos articulando las frases melódicas con la trompetica china. (Ortiz, 1955, pp.339-340)

El éxito de la corneta asiática en La Habana fue considerable y durante medio siglo se escuchó en los carnavales de febrero de la capital cubana. Su sonido, fañoso y agudo, se expandía por las calles habaneras cuando las congás arrollaban en los barrios populares a finales de los años cuarenta y principios de la década de 1950. No obstante, con posterioridad a esos años este instrumento ha ido perdiendo su posición hegemónica y su espacio ha sido copado por las modernas trompetas y cornetines de llaves, aunque ocasionalmente se han escuchado cornetas chinas tocadas por músicos santiagueros contratados por las comparsas habaneras.

Rogelio Martínez Furé (1997), investigador y folklorista cubano, nos informa cómo el papel de solista en las comparsas habaneras era tarea de una cantante de voz aguda y potente la cual sobresalía sobre el gentío de cantadores y arrolladores. Esa solista era denominada “clarina” y la misma fue sustituida por un cornetín o una trompeta. El instrumento de viento de melodía aguda era una necesidad musical en el desenvolvimiento lógico del canto antifonal, es decir en la relación que se establece entre el solista y el coro apoyados por los toques de la tumba u orquesta. Fernando Ortiz señala al respecto: “Solamente en la música ya amulatada de América es cuando la flauta, el cornetín, el clarinete y otros instrumentos de viento de notas agudas vienen a veces a sustituir al solista cantador y ‘florear’ sus improvisaciones” (Ortiz, 1981, p.133).

Las congás con sus ritmos calientes y “salvajes” trajeron a las muchedumbres y en consecuencia el cantante solista quedó ahogado por el ruido ensordecedor de los tambores, los hierros y los arrolladores (bailadores callejeros). La voz del solista, por potente y grave que fuera, era ahogada por el bullicio ensordecedor generado por cientos de personas arrollando y cantando a coro al ritmo de la poderosa percusión cubana. Ese ambiente frenético de alegría hacía necesaria la sustitución de la voz de un individuo por la de un instrumento de viento. Este cambio era un requerimiento evolutivo impuesto por la muchedumbre de las congás carnavalescas. Fernando Ortiz, en su obra

Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba, brinda una explicación:

[...] en las comparsas o “congas” callejeras de Cuba un cornetín toca él sólo la antífona melódica y le responden los tambores y el coro de voces de la multitud; pero eso ocurre porque la voz humana de un individuo, es incapaz de ser oída por el séquito de una muchedumbre de centenares de personas y aquella voz del solista ha sido sustituida por las notas agudas y estridentes de un cornetín de llaves de la música blanca o de una gangosa cornetica de la música china que se usa en Cuba, las cuales se oyen a distancia mucho mayor. (Ortiz, 1981, pp. 51-52)

El sonido agudo, de la corneta china, suele escucharse a muchas cuadras del sitio donde su intérprete la hace “hablar” o conversar con los tambores y con el coro del palpitante gentío que concurre a la conga.

No fue difícil para la corneta china ocupar el lugar del solista por cuanto ella se acopló perfectamente con la coralidad de la multitud pues “la sonoridad de la trompetica china, aparte de sus notas agudas, tiene cierta gangosidad que la acerca en tanto a la voz humana y africana que ella sustituía” (Ortiz, 1955, p. 339).

La corneta china ha tenido una considerable utilización en Cuba ya que, en ciertas circunstancias, sentó plaza en las murgas de propaganda, es decir era usada con fines mercantiles y políticos. De esta forma el instrumento servía para hacer anuncios en las calles a la manera de un pregón medieval. Presumimos que ese uso publicitario lo tuvo en la ciudad de La Habana, por el gran número de chinos que desde el siglo XX coparon con sus negocios el Barrio Chino y sus alrededores. Por otra parte no contamos con noticias que atestigüen el uso propagandístico de la corneta china en Santiago de Cuba.

La corneta asiática se enseñoreó fugazmente en las orquestas de música popular cuya finalidad era atraer la atención de los bailadores con el exotismo de ese instrumento y el colorido que proporcionaba

al concierto. Sin embargo, en los bailes de salón y bailes públicos pronto pasó de moda para dejar libre el camino al clarinete y a la trompeta, que era amordazada por una sordina para aplacar la intensidad del sonido en determinados números musicales. En Santiago de Cuba, cuando se anuncianaban los famosos bailes de capuchones de los espaciosos jardines de la Cervecería Hatuey, de la Fábrica Bacardí, con bombo y platillo se destacaba la presencia de la corneta china en determinadas orquestas de la época. Realmente aquellos bailes de enmascarados tenían un fuerte acento carnavalesco por lo que era natural que ese instrumento fuera aclamado y celebrado por la concurrencia.

Una nota periodística, publicada en julio en 1954 en el diario *Prensa Universal*, de Santiago, anuncia un baile carnavalesco en el antiguo Club Náutico, frente a la bahía de la ciudad y perteneciente a las clases acomodadas. En esa nota de prensa se informa “con bombo y platillo” sobre un atractivo baile de máscaras que se ofreció el 24 de julio del año 1954, en pleno carnaval, para los asociados. La corneta también aparece anunciada en estos términos: “disfraz y salón (...) que amenizarán dos orquestas: La de los Hermanos Avilés y el Conjunto Pancho y sus Modernistas con su famosa corneta china” (*Baile de carnaval en el Náutico, Prensa Universal*, 1954, p.4). Debemos destacar que esas orquestas gozaban de la mayor aceptación del público bailador de toda Cuba, y no sólo de la ciudad de Santiago de Cuba.

Los viejos cultores del carnaval santiaguero, muchos difuntos ya, conservaban en sus recuerdos la imagen de un enorme cuerno de buey aparecido en determinadas congás del festejo carnavalesco. Esos cuernos, transformados en instrumentos melódicos por especiales circunstancias, ocuparon la plaza musical de la corneta china. Ese peculiar cuerno de buey o de vaca fue convertido en objeto musical en Santiago, pues con ese tarro vacuno los camiones recogedores de basura anuncianan su proximidad a los vecinos de los distintos barrios, con el objetivo de que situaran en las aceras de las calles los cestos, sacos y cajones de desperdicios de las casas. Algunos

de esos obreros encargados de la limpieza de la ciudad, suponemos con algún grado de seguridad, eran también músicos populares del carnaval y para ellos no fue difícil utilizar el cuerno de toro para otros menesteres alejados del trabajo y precisamente utilizarlo en algo distinto, pero necesario, en actividades de diversión popular. Así, ese antiguo artefacto usado por las tribus ganaderas y pueblos antiguos, se transformó, en sandunguero y divertido “mamarracho” del carnaval.

La cubanización de la corneta china constituye un acontecimiento de relevante importancia desde el punto de vista etnográfico, musical e histórico. La adopción de ella es un hito en la historia de las congas del carnaval santiaguero. Podemos expresar, sin reservas, que la corneta china es un signo y uno de los símbolos del carnaval, fenómeno festivo que define culturalmente a Santiago de Cuba. Ciento es que sin ella puede hacerse música conguera, pero faltaría el elemento melódico conjugado con el ritmo tan presente en la cultura musical del cubano. Fernando Ortiz considera que “La más importante transculturación de la música sínica a la folklórica de Cuba ha sido la de la llamada vulgarmente trompetica china” (Ortiz, 1955, p.339).

LA CORNETA CHINA EN LA MEMORIA

La fuerza y el valor del testimonio oral de los protagonistas de la cultura tradicional ilumina zonas del pasado ocultas o poco conocidas, y esos recuerdos que brotan de la memoria individual contribuyen a enriquecer el acervo folklórico colectivo, con mejor comprensión de las emociones humanas, donde se mezclan alegrías y sufrimientos, que en conjunto forman parte del patrimonio cultural intangible de una comunidad. Por esa razón hemos seleccionado algunos interesantes testimonios que fueron grabados y transcritos a miembros de la Conga de los Hoyos, por investigadores de la Casa del Caribe hace ya algunas décadas.

Los instrumentistas han llevado a cabo transformaciones en la estructura, así como en las longitudes y grosor de algunas de las piezas

constitutivas de la corneta china. Este útil musical ya no se oferta en el mercado local, como solía ocurrir hace más de cincuenta años. La relativa carencia de la corneta auténtica ha estimulado el ingenio de los músicos populares, que han penetrado en los secretos de ese misterioso instrumento y lo han transformado de acuerdo a sus preferencias y necesidades. El músico empírico de Los Hoyos, Valentín Serrano (difunto), era un verdadero personaje del barrio, querido y admirado como músico folklórico por su maestría en el dominio de la corneta china. Así, Valentín Serrano, entrevistado, contó con emoción, sus vivencias y secretos técnicos del exótico instrumento:

Vivo enamorado de la corneta china. Mientras más tiempo pasa, menos secretos ella tiene para mí. Si se rompe, sé arreglarla perfectamente, pues cualquier pieza yo se la fabrico. Yo no necesito de los chinos para tener mi corneta al día. Fabrico el instrumento completo. Ella es como el clarinete, si no tiene la caña no puede tocar. Ahora se usa el yarey cubano, porque ya no se encuentra la cañita china legítima. En el oboe ocurre algo parecido, aunque la caña en ese instrumento es más grande que en la corneta china. Te voy a contar algunos secretos. El yarey especial lo consigo en las provincias de Victoria de Las Tunas y de Holguín. Hay cornetas que son muy malas, sin embargo la mía, hecha por mí, tiene sentido, afinación y potencia, al extremo que no la cambio por ninguna traída de Cantón. (R. Brea, 29 de mayo de 1986, entrevistador²)

Asimismo Valentín Serrano acotó datos precisos e interesantes para un conocimiento mayor de la corneta china, y de cómo los músicos empíricos han logrado penetrar los misterios de la corneta china:

[...] es un instrumento de cinco notas y las otras hay que inventarlas en el aire con experiencia y maña para poder combinar las distintas can-

² Entrevista realizada por el autor el 29 de mayo de 1986 en la pizzería La Pirámide, sita en la avenida René Ramos Latour, Santiago de Cuba.

ciones, estribillos y tonalidades. Es pequeño, pero bastante fuerte y para tocarlo es necesario tener mucha resistencia y aire, sobre todo cuando el trabajo es continuo. A veces estoy ofreciendo un recital de muchos números complicados, en los que hay que subir, remontarse arriba, bajar y volver a subir. Uno se agota mucho en ese ajetreo. Igual ocurre cuando está “fajáo” con una comparsa, ahí! ahí! ahí! y la cosa está “encendía” de verdad, como en el desfile o en un ensayo de esos bravos, donde está la candela *encendía*, con los muchachos inspirados y uno no se puede quedar atrás. (R. Brea, 29 de mayo de 1986, entrevistador)

Con ese instrumento se puede organizar una comparsa callejera sin contar con la presencia de los tambores. Y eso puede ocurrir gracias al embrujo embriagador de su potente y penetrante melodía. Valentín Serrano narró algunos pasajes de sus aventuras y experiencias en los carnavales de La Habana en la década del sesenta del siglo XX:

[...] llego a un quiosco en la calle San Lázaro y me encuentro a unos cuantos orientales que me llamaron: “¡paisano! ¿qué tenemos ahí paisa?” Empiezan a brindarme cerveza y se complica aquello. Bueno, me quedé compartiendo con el grupo. Entonces cuando quiero retirarme, ahí fue el dolor de cabeza. Realmente llegué a un arreglo. Tuve que hacer una comparsa sin comparsa. Iba tocando, descargando, y arranco por todo la calle de San Lázaro interpretando la Chambelona. Al poquito rato iba detrás de mí un pueblo, ¡un pueblo! Era una muchedumbre la que iba arrollando con mi Chambelona. Entonces, cuando aquello estaba en su salsa, rico de verdad, vino la policía y se acabó la fiesta. Con esto te quiero decir, que con la corneta, y sólo parado en un lugar, puedo hacer una comparsa. Toco una cosita y al momento están bailando, arrollando, cantando. Uno coge una lata, otro un cajón, otro una cuchara, y así en un minuto se forma la bachata enseguida. Este instrumento es mágico, contagioso, llamativo, pegajoso y gusta a la gente. (R. Brea, 29 de mayo de 1986, entrevistador)

Félix Algines Carvajal Reyes es un vecino de la calle Callejuela, veterano y “bocusero” de la conga de Los Hoyos, acaudalado en recuerdos y anécdotas de las tradiciones y costumbres del Barrio Los Hoyos. Con respecto a músicos célebres, que en algún momento han estado a cargo de la corneta china, expresó sus juicios personales que contribuyen a un mayor acercamiento al fenómeno que nos ocupa:

El mismo Erenio (Neno) Betancourt era carpintero de la conga. Ese fue el primer vínculo de Neno con la comparsa. Esta gente le propuso tocar corneta y con el tiempo se dio muy bueno. El tocador de corneta es realzado, pero no porque hace falta, lo que pasa es que el chillar de la corneta es tan alegre que ella sola mueve. Neno mete un “pitazo” aquí y todo el mundo abre la puerta. Porque es verdad que es un chillar que vuelve loca a la gente. Cornetas tradicionales de Los Hoyos, fueron el difunto Agustín Vera, Apolonio Puentes y Miguel Ángel. Aquí tocó un señor que está ahora en San Agustín. En una oportunidad tocó un hermano del artista Luis Carbonell que no me acuerdo cómo se llama, aunque nunca llegó a aprender bien. Lo de él era “María”. Aquí vino a tocar un profesor de música; casualmente, cuando “La Descubierta”, y se llamaba Apolonio Puentes y nosotros queríamos que él sacara tonadas y cosas nuevas. Él decía: “Ustedes están equivocados; con este instrumento no se puede sacar nada de lo que ustedes piden.” Y yo le dije: “Mire. Yo a usted lo respeto, pero Neno, que es carpintero, le toca a usted en la corneta china lo que usted le pida. Yo no sé como toca él, pero lo hace. Neno ha sido la mejor corneta de esta ciudad.”. (R. Brea, 1986, entrevistador³)

El difunto Eutímedes Sandó, percusionista y uno de los líderes de la Conga del Barrio, privilegió en su memoria a uno de los músicos que más

³ Félix Algines Carvajal Reyes. Nació en 1927 y fue entrevistado por el autor en 1986, en el barrio Los Hoyos.

se recuerda en la Conga de Los Hoyos: Agustín Vera, al que sitúa en pedestal elevado que, según su opinión, no ha alcanzado ningún otro músico en el manejo de la corneta china:

Cuando la compañía de cigarros “Trinidad y Hermanos” llevó la comparsa a la capital, ya yo estaba bien integrado a ella. Por cierto, cuando eso ocurrió, ya estaba tocando la corneta china Agustín Vera que es el mejor corneta de todos los tiempos. Te estoy hablando de la década del treinta, no cosas de ayer, sino muy viejas. Todavía no ha sido superado Agustín Vera, aunque han surgido en los últimos tiempos, muchos cornetas de calibre. (R. Brea, 1986, entrevistador⁴)

Eutimides Sandó sitúa en lugares significativos, en cuanto a excelencia artística se refiere, a otros ejecutantes de este instrumento de viento. Estas son sus valoraciones:

Erenio Betancourt, más conocido por Neno, es uno de los mejores discípulos del difunto Agustín Vera y ahora él es el mejor de toda Cuba con la corneta china. El es un tocador de corneta destacado que alienta con su melodía a los tocadores, aunque ya no está tocando oficialmente en la conga. Después recuerdo como corneta a Julián Garvey, y por último a Valentín Serrano que, aunque es bastante nuevo con el instrumento, está tocando bastante bien, aunque no llega todavía al virtuosismo de Neno. La música de la corneta arrastra a Neno; cuando la escucha, corre, coge la corneta y la pone a gozar y entonces sí se pone buena la conga de verdad. (R. Brea, 1986, entrevistador)

Famoso “conguero mayor” de la ciudad lo fue el difunto Sebastián “Chan” Herrera Zapata. En vida hizo uso de su larga experiencia como “cabeza principal” de la conga del barrio Los Hoyos. Chan era un narrador oral de una memoria

enviable. Sus historias del pasado muestran precisión en los detalles de las circunstancias que propiciaron determinados acontecimientos en el escenario carnavalesco:

Por aquellos tiempos antiguos el corneta no se encaramaba en un caballo, sino en un mulo; lo que se utilizaba para eso eran unos “mulones” grandes. Al tocador de corneta empezamos a montarlo a caballo desde el año 1935 para acá, que sacamos el primer caballo, aquel que tenía el difunto Miguel Payá. Era un caballo negro como un azabache, con unas manchas blancas en la frente, las cuatro patas calzadas en blanco. Se utilizó caballo porque ya no aparecían mulos de ese tipo. Cuando el difunto Emiliano tocó la corneta china en El Tivolí, la tocó en un mulo. Se utilizó aquí en el año 1935 ese caballo negro que parecía un azabache, del difunto Miguel Payá, quien fue parrandero del barrio San Pedrito; pero por aquellos tiempos no había comparsa en San Pedrito; él parrandeaba aquí; tenía su juego de tumbas propias... suyas.

En el año 1935 fue cuando Miguel trajo el caballo para que el difunto Agustín Vera se subiera en él a tocar corneta. A la hora de salir la comparsa, el difunto Agustín le puso la mano en el lomo a ese animal, y saltó que parecía una fiera y dice Agustín: “Ahí no me monto yo. Ese animal me va a matar”. Y ya hay que preparar para arrancar y Agustín no se montaba y estaba cayendo tremendo aguacero. Entonces, frente a mi casa, había lo que le llamaban un ventorrillo que vendía ron y esas cosas y todo el mundo se metió ahí, una parte; otra parte en mi casa, otra al lado a esperar que escampara. Estaban vendiendo ron Palmita y nosotros estábamos bebiendo ron Palmita con Agustín. Palmita con Agustín y cuando Agustín se emborrachó y escampó, dice: “¿dónde está el caballo ese?” y se montó en aquel caballo y fue hasta arrollando; siempre estaba cuadrado y parecía que estaba furioso. Todo eso pasó en aquellos tiempos y en San Pedrito no lo recuerdan.

Todas esas historias, son las cosas que hay que recuperar. Son esas cosas. Eso es historia del car-

⁴ Eutimedes Sandó. Nació en 1920 (fallecido). Entrevistado por el autor en 1986, en el barrio Los Hoyos.

naval. Cuando Neno empezó a tocar corneta el difunto Pililí le decía “Pelusa” porque Pelusa era mudo, hasta que por fin Neno aprendió a tocar y se hizo un gran corneta, posiblemente el mejor de todos los tiempos, porque te toca una corneta limpia. Los demás tendrán más repertorio, te tocan una canción, te tocan un bolero, ¡qué sé yo!, pero lo de Neno es una cosa limpia, a él no se le va un “gallo” nunca; a los demás sí se le van sus “gallos”, te tocan “Dónde va Caridad”, “Dónde va Ramón”, lo que toca la orquesta Original de Manzanillo, lo que toca la Orquesta Revé, lo que toca el otro; él no toca nada de eso, pero te toca una corneta china limpia al ritmo de la conga y no se le va un gallo. Donde primero sonó la corneta china fue en El Tivolí, no para el año 1915, porque para el año 1915 ya se conocía. La conga de San Agustín la tocaba también. Emiliano García. La tocó en el año 1913. (J. Millet y M. Ruiz Vila, 1990, entrevistadores⁵)

Personas de avanzada edad, comparseros, tamboberos, mamarrachos y folkloristas atestiguan que el primer tocador de corneta china fue Juan Bautista Martínez, que era muy allegado al legendario Feliciano Mesa, líder indiscutible de la comparsa de El Tivolí. Por tradición oral conocemos buena parte de la epopeya carnavalesca que suscitó el ingreso de la corneta en la conga, como ya anotamos en párrafos anteriores. Sin embargo, Sebastián Herrera, considera a otro músico, como el pionero del instrumento aludido en la cultura local. Ciento es que el testimonio de Chan no es categórico y ofrece un margen de dudas, cuando afirma que: “según dicen los viejos, eso sí no lo puedo afirmar yo”. Este importante testigo de las aventuras del carnaval expone: “Emiliano García, dicen que ese fue el primer hombre que tocó la corneta china allá en El Tivolí. Para el año 1914, aquí en Los Hoyos se sacó una comparsa y Agustín Vera tocó” (J. Millet y M. Ruiz Vila, 1990,

entrevistadores). Asimismo asegura que la conga de Los Hoyos perdió el primer premio frente a “Los Chinos Buenos” de El Tivolí que contaba con un experimentado, o al menos, mejor entrenado ejecutante del instrumento. Puntualiza que para 1916 ya Agustín Vera había pasado la fase de aprendizaje y era ya “un señor corneta”.

Los “carnavaleros” han acumulado sustanciosos conocimientos folklóricos frutos de fecundas experiencias de vida. Chan expone en forma categórica, con sencillez y claridad, la relación que se establece entre la corneta y la orquesta de la conga, entre la melodía y el ritmo de los tambores y de los hierros:

Aparte de que la conga tenga su vida propia, la corneta china le da mucho más vida de la que ella tiene. Ese ritmo armonioso alborota a todo el mundo, da deseo de arrollar, la corneta china le da mucho más vida todavía, porque es una melodía inconfundible. Ahora mismo hay una conga tocando y está muy sabrosa y todo, pero llega la corneta china y da un “pitazo”, o dos, o tres, y brincan mucho más de lo que estaban brincando, porque ya la armonía es más candente, es de más alegría, porque es una cosa que alborota de acuerdo con la melodía que tiene la corneta china, y aquella tonalidad que tiene, y que antes se desconocía. Se tocaba conga y se arrollaba, porque la conga le gusta a toda la gente, a todo aquel descendiente de África, porque la conga, al igual que la rumba, el bembé, el batá, descenden de África. Entonces como nosotros todos tenemos origen africano, todos descendemos de África, al sentir un tambor nos alborotamos, pero sí sentimos una melodía de aire o viento extraña que supera a la melodía aquella de los tambores, pues nos alborotamos más. Eso es lo que le da la corneta china a la conga, al igual que a la rumba. Una corneta china se toca en una rumba también, cuando sea un músico que sepa tocarla y sale bien, como por ejemplo Neno. Él te toca con la corneta china una verdadera rumba. (J. Millet y M. Ruiz Vila, 1990, entrevistadores)

⁵ Sebastián Chan Herrera Zapata. Nació en 1920, (fallecido). Entrevistado por los colegas José Millet y Manuel Ruiz Vila en 1990, en el barrio Los Hoyos.

A MANERA DE EPÍLOGO

Se pueden hacer algunas conclusiones que pueden contribuir a ampliar y comprender el significado simbólico, metafórico y etnográfico del impacto de la corneta china en la cultura musical de las comparsas congas del carnaval de Santiago de Cuba:

1. La conga se enriqueció musicalmente con la magia, el colorido y la poesía de la corneta china. Se vigorizó el conjunto con el aumento de las posibilidades de contenidos e improvisaciones melódicas, que a su vez abrieron un diapasón de interpretación de composiciones y ritmos de amplia aceptación popular. La conga es tambor, hierro y corneta china.

2. El intérprete de ese instrumento devino en un personaje artístico reconocido por el barrio y también por el resto de los músicos de la conga. Es un personaje con vestuario exótico, montado a caballo o a pie, que pregonaba la llegada de la comparsa.

3. Es un elemento significativo en las competencias carnavalescas anuales. El músico de la corneta tiene primacía en el concierto de la conga y su labor de "floreo" estético ayuda al éxito musical del conjunto.

4. El cine, la televisión, la fotografía, la pintura y el dibujo han prestado atención a los tañedores de corneta. Los artistas de carteles y afiches han sido poseídos por la magia de ese músico folklórico.

5. La corneta china es el aporte más importante y reconocible de la música china a la música folklórica cubana. Afiches y fotos de la corneta china, junto a los tambores afrocubanos, han recorrido el mundo publicitando el carnaval de Santiago de Cuba, fiesta grande del pueblo cubano.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Antolitía, Gloria. (1994). *Cuba: Dos siglos de música (Siglos XVI y XVII)*. La Habana, Cuba: Letras Cubanadas.

Baile de carnaval en el Náutico. (Lunes, 19 de julio de 1954). *Periódico Prensa Universal*, p. 4. Santiago de Cuba.

- Deschamps Chapeaux, Pedro y Juan Pérez de la Riva. (1974). *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Duharte Jiménez, Rafael. (1988). *El negro en la sociedad colonial*. Santiago de Cuba, Cuba: Primera edición, Oriente
- Leal Pérez, Rine. (1982). *La selva oscura, de los bafos a la neocolonia (Historia del teatro cubano de 1868 a 1902)*. La Habana, Cuba: Editorial Arte y Literatura
- Linares Savio, María Teresa. (8 de agosto de 2011). La corneta china, *Cubadisco*. Recuperado el 29 de junio de 2015, de <http://archivo.cubarte.cult.cu/periodico/otros-medios/la-cornetachina/19585.html>.
- Martínez Furé, Rogelio. (1997). *Diálogos imaginarios*. La Habana, Cuba: Ed. Letras Cubanadas.
- Millet, José y Rafael Brea, (1989). *Grupos folklóricos de Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba, Cuba: Oriente
- Orovio, Helio. (2002). *Diccionario cubano de la música* (2^a Ed.). La Habana, Cuba: Ed. Letras Cubanadas.
- Ortiz, Fernando, (1955). *Los instrumentos de la música afrocubana*, Volumen V. La Habana, Cuba: Editores e Impresores Egido 568.
- Ortiz, Fernando. (1951/1981). *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*. La Habana, Cuba: Letras Cubanadas
- Pérez Fernández, Rolando. (1987). *Informe de investigación: Conjuntos instrumentales de Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba. Copia mecanografiada, archivo personal.
- Pérez de la Riva, Juan. (1975). *El barracón y otros ensayos*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Otra bibliografía consultada

- Millet, José, Rafael Brea y Manuel Ruiz Vila. (1997). *Barrio, comparsa y carnaval santiaguero*. Santo Domingo, República Dominicana: Casa del Caribe-UASD.
- Ortiz Calá, Marcelino. (16 de julio de 1967, domingo, p.10). El día en que sonó la corneta china. *Periódico Sierra Maestra*. Santiago de Cuba.



Emblema de la conga Los Hoyos del carnaval de Santiago de Cuba
Foto de Rafael Brea López



Neno tocando trompeta china en el carnaval de Santiago de Cuba.
Foto de Rafael Brea López



Valentín Serrano tocando trompeta china en el carnaval de Santiago de Cuba.
Foto de Rafael Brea López

Propuesta de política económica y social: Compensación para el desarrollo integral de comunidades y regiones mineras del Cesar y la Guajira, región Caribe de Colombia

Economic and Social Political Proposal:
Compensation for Integral Development of Communities
and Mining Regions of Cesar and La Guajira, Colombian Caribbean Region

Pedro Antonio Díaz Campo¹, Gabriel Fernando Rengifo Luque²

Recibido el 5 de octubre de 2015

Aprobado el 12 de julio de 2016

RESUMEN

En los departamentos del Cesar y La Guajira se asientan los proyectos mineros carboníferos de gran escala más importantes de Colombia y de Suramérica, financiados por una importante inversión extranjera cercana a los 3.000 (tres mil) millones de dólares estadounidenses al año. A pesar de los grandes recursos invertidos en la región por las empresas multinacionales mineras y de las compensaciones económicas que el Estado recibe en forma de regalías y contraprestaciones gastadas como inversión social, la región sigue sumida en la pobreza, la desigualdad social y el subdesarrollo debido a múltiples factores que desencadenan una compleja problemática ambiental, social, gubernamental y económica. El análisis integrado de la problemática de la región nos permite plantear una propuesta de desarrollo a través de una Política Económica y Social de largo plazo, delimitando la Subregión de Alto Impacto Minero Carbonífero que incluya las regiones de explotación de carbón y las zonas de transporte del mineral, con una reglamentación especial de

compensación y reparación, focalizando las inversiones y acciones de todos los estamentos estatales, integrando el ordenamiento territorial regional, así como ejecutando un programa de armonización, modernización y optimización del desarrollo.

Palabras Clave: Propuesta COMPES, compensación, desarrollo de zonas mineras, Departamentos del Cesar y La Guajira, minería de carbón a gran escala.

ABSTRACT

The most important large-scale mining projects in Colombia and South America are located in the departments of Cesar and La Guajira, funded by a direct foreign investment reaching about three billion US dollars a year. Despite the huge resources invested in the region by mining multinational companies and the valuable compensations received by the State as royalties and worn restitutions represented in the form of social investment, the region remains mired in poverty, social inequality and underdevelopment, due to

¹ Master en Gestión Ambiental y Ecoauditorias, Ingeniero Metalúrgico. Secretario de minas del departamento del Cesar. Correo: minas@cesar.gov.co

² Geólogo. Profesional de la secretaría de minas del departamento del Cesar, Calle 16 No. 12-120, piso 4. Investigador y catedrático de la Fundación Universitaria del Área Andina Sede Valledupar. Correos: grengifo@areandina.edu.co—gaborengifo@yahoo.com

multiple factors triggering a complex environmental, social, government and economic series of problems. The integrated analysis of backwardness of the region, allows us to pose a development proposal to be implemented through a long term Economic and Social Policy, delimiting the coal area municipalities and coal transport zones within the departments of Cesar and La Guajira by means of a High Impact Coal Mining sub-region with a special regulation of compensation

and redress, targeting investments and actions of all state institutions, integrating the regional land use planning, executing a program of harmonization, modernization and development optimization.

Key Words: CONPES proposal, compensation, development of mining areas, departments of Cesar and La Guajira, large scale coal mining.

INTRODUCCIÓN

Un documento CONPES materializa las decisiones que respecto a un tema de política pública toma el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). Es de resaltar que el CONPES, es el organismo asesor principal del gobierno nacional en temas de desarrollo económico y social, actuando como coordinador e instancia de decisión en política pública, creado mediante la Ley 19 de 1958 y reformada a través del Decreto 627 de 1974. (DNP, 2013, pp.6,7).

El Decreto 2655 de 1988, por el cual se expidió el Código de Minas, definió algunas herramientas de desarrollo de las regiones, sin embargo estas políticas fueron insuficientes para impulsar el desarrollo regional en zonas de gran minería, generándose crecientes problemas sociales en departamentos como el Cesar y La Guajira. En respuesta, el Estado elabora una década después el documento CONPES 2898 de 1997, el cual formula una estrategia “que permita el desarrollo de la industria minera del país como herramienta de desarrollo regional”, pero no se plantean actividades para el desarrollo socioeconómico de esas regiones, a pesar de identificar su problemática.

Para el siglo XXI, los problemas estructurales y administrativos del sector desencadenaron la creación de un nuevo Código de Minas, ley 685 de 2001, cuya filosofía plantea para los recursos mineros en el artículo primero: “que su aprovechamiento se realice (...), dentro de un concepto integral de desarrollo sostenible y del fortalecimiento económico y social **del país**” (subrayado

fuera del texto original). Podemos analizar entonces, que el Código de Minas vigente se aparta de un ideal de desarrollo **regional**.

Este trabajo esboza una propuesta de redacción de Documento CONPES, que sigue la estructura de contenidos definida por el Departamento Nacional de Planeación, cuyo alcance es el desarrollo armónico y modelo de surgimiento socio económico de las zonas mineras y su área de influencia, con el ánimo de modificar el decir popular que afirma que “la minería conlleva a pobreza local”. Para esto se inicia con un breve resumen de la problemática en la zona minera del Cesar y La Guajira, para seguir con la definición de los objetivos, y se culmina con la propuesta de plan de acción con cuatro estrategias generales.

ENFOQUE DEL TÉRMINO COMPENSACIÓN PARA ESTE DOCUMENTO

En este documento se utiliza el término **COMPENSACIÓN** en su título y en los objetivos, con el significado de resarcimiento del daño o perjuicio. Se da una breve explicación del contexto, se propone cómo resarcir el perjuicio o impacto que ha sufrido la región donde se han establecido proyectos de gran minería de carbón, no solo mediante mecanismos para interiorizar las externalidades generadas por la industria minera (que sería un enfoque clásico de compensación ambiental), sino también a través del reconocimiento de la responsabilidad del Estado por el abandono y la

desarticulación gubernamental. Para esto se diseñan acciones a ser ejecutadas por el Estado y sus entes territoriales, en asocio con el sector privado, con el objetivo claro de lograr el anhelado rumbo de crecimiento acelerado económico y social, en un marco de desarrollo sostenible de una población local empobrecida y estancada.

Carlos Díaz, (2014, pp.1,83) define que: “las compensaciones ambientales son ‘la provisión de medidas ambientales positivas para contrarrestar, balancear o redimir los efectos ambientales adversos de alguna acción”³ (Cowell, 1996; p.9). Lo que busca la compensación ambiental no es la prevención, corrección o mitigación de un impacto ambiental negativo determinado, sino la provisión de una medida que genere un valor equivalente al valor perdido o disminuido”. Y concluye: “En la forma en que están planteadas actualmente las propuestas metodológicas de las compensaciones ambientales en el contexto de la EIA⁴ en Colombia, no se garantiza la integración satisfactoria de los **componentes económico, político-normativo, ecológico y sociocultural**.”

(Subrayado fuera del texto original).

En ese sentido, esta propuesta toma el concepto de compensación en un sentido más literal que técnico, buscando esa integración satisfactoria en los componentes que hace referencia Díaz (2014) para lograr sacar del subdesarrollo a la región.

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y DIAGNÓSTICO

En Colombia la expansión de la minería a gran escala ha sido apoyada por las políticas de desarrollo de los últimos gobiernos. Es así que la minería de carbón se ha posicionado concentrada principalmente en el Cesar y La Guajira (un 90% de la producción nacional). Lo anterior se refleja en el aumento de la inversión extranjera directa (IED) al sector de minas y canteras a niveles de

US\$2 977 millones (dos mil novecientos setenta y siete millones de dólares estadounidenses) en el 2013 (Superintendencia de Sociedades, 2015). Esta visión ha continuado bajo el presidente Santos quien establece el sector minero como una de las “locomotoras de desarrollo”. Sin embargo a pesar de esas grandes inversiones, la actividad minera sigue dejando a cambio pasivos socio-ambientales no compensados en las regiones como el Cesar y La Guajira. Además se observa “que no existe un control riguroso por parte de las entidades mineras, ambientales y territoriales, (...) se privilegian los megaproyectos mineros sobre los derechos fundamentales de las comunidades”, (Negrete, 2013, p.23).

Otros de los aspectos a analizar son de tipo agro ecológico: las grandes minas del Cesar y La Guajira se localizan en medio de ecosistemas ambientalmente estratégicos y sensibles al cambio climático en la región Caribe de Colombia.

Problemática de salud:

De acuerdo a Cardoso (2013, p.30): “El deterioro de la salud de los habitantes de la zona carbonífera y de los mineros es tal vez lo que más afecta su ‘felicidad’ por la frustración generada ante la falta de gestión del gobierno y de las empresas mineras”. En lo que atañe a enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, es notorio el incremento de denuncias por parte de los actores sindicales y asociaciones de afectados. No existen estudios públicos sobre indicadores de salud en la población laboral minera y es incierto el panorama de salud ocupacional a largo plazo de los cerca de 5.000 trabajadores directos y (es probable) el doble de esta cifra de indirectos.

Desde otra perspectiva deseamos resaltar datos reportados por Cardoso (2013, p.30) para la vereda del Hatillo (municipio de El Paso) de un estudio hecho por la secretaría de salud departamental en el 2011 según el cual “el 51,48% de las personas presentan algún tipo de enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental”, en una pequeña población cercana a las 280

3 Traducción de los autores

4 N. del Ed.: EIA es la sigla utilizada para Evaluación de Impacto Ambiental.

familias. Asimismo, Cardoso (2013) visibiliza que “en La Jagua de Ibirico en el 2012 se presentaron 7.575 casos de enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental, entre estas el 68% corresponde a enfermedades respiratorias”.

De acuerdo al portal noticioso Kienyke, en un artículo firmado por el periodista Daniel Puentes del 17 de noviembre de 2014 informa que:

Una investigación realizada de manera conjunta por la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes, en la que se estudiaron los casos de 1.627 niños residentes de los municipios de Becerril, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná y El Paso en Cesar, reveló que el 3,85% de los casos estudiados padece alguna enfermedad respiratoria, bien sea asma, fibrilancias o tos frecuente. (Puentes, 2014)

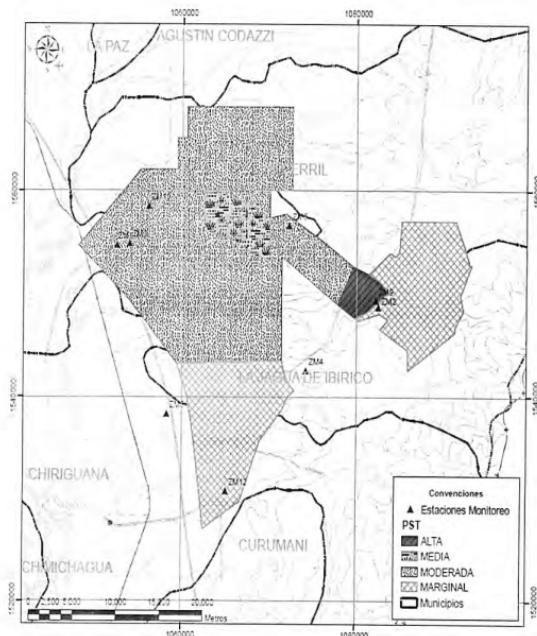
Sin embargo no es concluyente respecto a la causalidad directa de actividad minera sobre esta morbilidad.

Problemática adicional de la contaminación atmosférica

En la extracción minera del carbón, la contaminación del aire se produce a través de dos vías: emisión de gases, y dispersión de material particulado, esta última principalmente impactante en la minería a cielo abierto. Por esto “Las empresas mineras establecen medidas de control de la contaminación del aire. Sin embargo, las emisiones en conjunto y la acumulación de las mismas, a la final tienen un efecto de violación de los límites establecidos en la normatividad Colombiana.” (Cardoso, 2013, p.20). La superación de límites implica niveles de contaminación peligrosos para la salud.

Es por esto que mediante la resolución No. 386 del 2007, en su momento el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) realizó una clasificación de las áreas fuente de contaminación en la zona carbonífera del Cesar. Esta clasificación ha sido modificada periódicamente de acuerdo a la evolución de los

ANEXO 1. MAPA ÁREA FUENTE DE CONTAMINACIÓN DE LA ZONA CARBONÍFERA DEL CESAR – PARCÍCULAS SUSPENDIDAS TOTALES



ANEXO 2. MAPA ÁREA FUENTE DE CONTAMINACIÓN DE LA ZONA CARBONÍFERA DEL CESAR – MATERIAL PARTICULADO MENOR A 10 MICRAS (PM10)

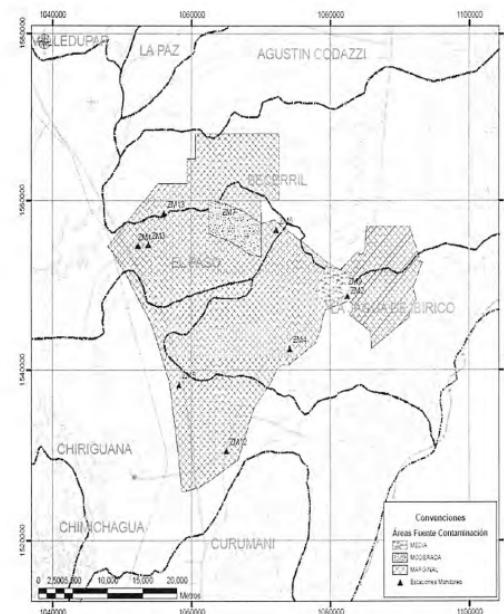


Figura 1: Mapas de fuente de contaminación. Resolución 0335 del 22 de diciembre de 2011, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

parámetros hasta su versión vigente, mediante la resolución 0335 del 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). En ella se analiza la excedencia de la norma en las estaciones de monitoreo, y se definen las área-fuente de contaminación en varios niveles, separados por tipo de contaminante (Figura 1) con implicaciones para la salud de sus habitantes.

Con base en lo anterior, en las resoluciones del MAVDT 0970 y 1525 de 2010 se reglamenta la reubicación de las poblaciones El Hatillo, Boquerón y Plan Bonito debido al alto nivel de contaminación del aire por la actividad minera, que sobrepasa los límites permitidos por la norma. Se establece así la responsabilidad de cuatro empresas en la reubicación de cerca de 912 familias, proceso que, tras cinco años, no se ha concluido.

Problemática de recursos hídricos y contaminación

Según Fierro (2012, p. 104), los estudios de impacto ambiental de Drummond establecen el descenso de hasta 140 metros para el año 2045 en los niveles de agua subterráneas que abastecen pozos y acueductos municipales y rurales. Similares conclusiones son referenciadas por Cardoso (2013, p.23) respecto al modelo hidrogeológico elaborado por Prodeco según el cual se calcula un abatimiento esperado para el 2020 de 11,6 m para La Loma y 20 m para El Hatillo, mencionando que “se prevé que a futuro el déficit de agua se incremente”.

Otro de los aspectos de impacto es la desaparición de arroyos, quebradas y manantiales naturales por la excavación de los tajos mineros como el caso del arroyo Ojinegro en el yacimiento del Sinclinal de La Jagua de Ibirico; igualmente se han desviado los ríos Tucuy, Sororia, Calenturitas, entre otros, sin divulgarse el impacto provocado y la pérdida de biodiversidad. Además, existe la amenaza de la desertificación natural por el cambio climático en Cesar y La Guajira cuyo pronóstico es un crítico descenso en la precipitación de 10 a 30% a mediano plazo (Cabrera & Fierro, 2013, p.95).

Desde otro punto de vista, un estudio financiado por la gobernación del Cesar concluye, a partir de análisis de calidad realizados en el 2014 en la zona minera del Cesar, que “la mayor parte de las muestras de agua superficiales y subterráneas analizadas cumplen con los requerimientos exigidos para consumo humano, con excepción al componente microbiológico” y que “son bajos los niveles de elementos analizados por ICP-MS”.

No obstante, en algunas muestras aparecieron concentraciones anómalas, es decir, alejadas del promedio general, las cuales, aunque desde el punto de vista normativo podrían estar cumpliendo con los límites permisibles, definitivamente requieren una atención detallada por el posible impacto, a mediano y largo plazo, sobre la salud de las comunidades. (Turizo, A, et. al, 2014, pp.223-224)

Es de resaltar además que a pesar de 30 años de regalías para inversión social, el informe del Estado de los Recursos Naturales publicado por la Contraloría Departamental del Cesar en el 2013 describe que en todos los municipios del corredor minero el agua no es apta para consumo humano, debido a las deficiencias en los sistemas de saneamiento básico.

En La Guajira no es menor el conflicto por el recurso. Como ilustración se transcribe el artículo de *El Espectador* publicado el 8 de noviembre de 2012:

Cerrejón pospone estudios sobre la posible desviación del río Ranchería

...

El Espectador había hecho seguimiento a la polémica por el desvío del río Ranchería para que **las multinacionales exploten 600 millones de toneladas de carbón que yacen bajo su curso. El Ranchería es el único río que riega la zona semidesértica de la media y la baja Guajira, en su gran mayoría territorio de resguardos wayúu.** Las constantes denuncias llevaron a que **el Gobierno Nacional expresara en los pasados días sus dudas sobre la viabilidad del proyecto.** El ministro del Interior, **Fernando**

Carrillo Flórez, expresó el pasado martes que no existía posibilidad de aprobar la desviación del río Ranchería en La Guajira sin que se surta un proceso claro y ampliamente participativo del pueblo wayúu en el proceso de consulta previa...

Por esa razón, el jefe de la cartera política ordenó la revisión de los procedimientos de consulta previa que desde el ministerio se desarrollan a nivel nacional, en especial el del río Ranchería.

Problemática por el transporte y puerto de carbón.

Las empresas mineras que operan en el Cesar y La Guajira exportan todo el carbón que se explota. El carbón es transportado por tren y por carretera a los puertos para el embarque. La Línea Férrea del Atlántico, que recorre más de 240 kilómetros, fue dada en concesión en 1999 a la empresa privada Fenoco, cuyos principales dueños son las multinacionales mineras. La concesión no tiene especificaciones claras sobre las medidas preventivas y de seguridad en la vía férrea, por lo que la seguridad es precaria y con frecuencia se presentan accidentes.

La situación de la problemática es ejemplificada por la suspensión de las actividades ordenada por la Corte Constitucional a finales de 2014 y cuya aplicación ha causado gran polémica por las implicaciones en la disminución de empleo, del ingreso de las personas que derivan su salario de la minería y de la dinámica comercial al reducirse la producción. Al respecto se trascibe parte de una nota del diario El Colombiano publicada el 20 de diciembre de 2014, con el titular “Frenan la circulación del tren de carga en Bosconia”:

La Corte Constitucional ordenó la suspensión del transporte ferroviario de carbón en el municipio de Bosconia, Cesar.

La medida se toma al amparar los derechos de 139 personas que alegaban que la cercanía de la línea férrea con sus casas en el barrio ‘La Estación’ los estaba afectando por el “ruido insopportable” y

por contaminación producida por las partículas de carbón que también les afectaba su salud.

Así, la Sala estimó que Fenoco amenaza los derechos de la población y que la Anla “ha sido omisiva en su rol de garante del derecho al medio ambiente sano y de los fundamentales de la población afectada”.

Problemática social

La investigación de antropólogos de la Universidad del Magdalena (Ardila, Giraldo & Terner, 2010, pp.224-234) analiza desde el punto de vista del sentir de los habitantes, que los principales efectos de la explotación del carbón se reflejan:

...en el deterioro del ambiente; en la contaminación del aire que ha generado el aumento de enfermedades respiratorias; en heterogeneidad social y cultural producida por la migración laboral; asimismo la explotación carbonífera a gran escala reemplaza las actividades pesqueras, ganaderas y de cultivo de las zonas rurales, haciendo con esto cada vez menos rentable sobrevivir de la agricultura, desplazando la mano de obra hacia actividades dependientes de la minería.

También se ha producido “el crecimiento de cinturones de miseria; la emergencia de movimientos sociales de tipo sindical, comunal y gremial, los cuales cuestionan los manejos administrativos de las regalías, la inversión y la responsabilidad social de las empresas” (Ardila, Giraldo & Terner, 2010, pp. 224-234).

La migración duplicó la población de la zona en un periodo de 20 años; sin embargo las administraciones se rezagaron en el cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) alcanzándose para 2012 valores superiores al 50% de población con NBI en todos los municipios de la zona minera. Asimismo la minería no cubrió la elevada demanda de empleo y la dinámica comercial, agropecuaria, de servicios e industrial se ha mantenido con un muy bajo crecimiento, por lo

que el desequilibrio de oportunidades fomenta la informalidad, el subempleo y actividades ilícitas.

De otro lado, complementando lo mencionado, la expansión de los frentes mineros de carbón arrasará poblaciones como Plan Bonito, Boquerón, El Hatillo y La Aurora, con impactos sociales por desarraigo y desplazamiento. Aunque no existen datos estadísticos oficiales consolidados sí es alarmante el aumento de la prostitución, tanto de adultos como infantil, lo mismo que el incremento en los embarazos de menores y la inseguridad.

En lo que respecta a la educación son preocupantes los muy bajos niveles de calidad que se reflejan en los pésimos resultados de las pruebas educativas oficiales, así como la baja oferta educativa técnica, profesional y casi nula a nivel de postgrado. Se considera entonces que, a pesar de los millonarios recursos circulantes que se invierten en el negocio carbonífero, representando más del 40% del producto interno bruto (PIB) departamental, su riqueza forma un circuito cerrado que no se irradia a la región, como se refleja en los altísimos niveles de pobreza y subdesarrollo.

En La Guajira el panorama es similar, con un 55% del PIB correspondiente a la explotación carbonífera para el 2012 de acuerdo a los reportes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); en 2013, el porcentaje de personas en situación de pobreza para el departamento de La Guajira fue 55,8%, así como de 25% en pobreza extrema, indicadores muy por encima del promedio nacional.

Conceptos sobre el impacto de la minería en el papel del Estado

Bajo este panorama de expansión de la explotación de carbón en la subregión Cesar – La Guajira y sus consecuencias socio-ambientales, Cardoso (2013, p.17) plantea que “se distinguen varios factores económicos críticos: la responsabilidad de las empresas mineras ante los daños ambientales y de salud de los habitantes de dichos departamentos; en segundo lugar, la escasa participación del Estado y de la sociedad en la

renta”. Paralelamente, la cuestionable corrupción, el despilfarro y la mala planeación en las inversiones de los recursos por parte de los municipios y departamentos. Cardoso también expresa que

si a esto se le suma la falta de control sobre los impactos ambientales y sociales producidos por la minería, se estaría hablando no tan solo de una gran pérdida de ingresos fiscales estatales, sino también una gran pérdida por los costos sociales, ambientales y de derechos humanos. (Cardoso, 2013, p 127)

A similares conclusiones llega Pardo (2013, pp.188-189) respecto a la responsabilidad de los gobiernos. En las reflexiones finales, hace los siguientes comentarios:

Para hacer de la minería un instrumento que promueva la paz y la equidad social (...), resulta fundamental que el Estado, en cumplimiento de un mandato constitucional, asuma efectivamente la propiedad y el control de los recursos naturales no renovables (RNNR) en el territorio nacional.

A continuación referimos unos puntos de interés seleccionados del texto de Pardo:

2. Un nuevo acuerdo social. El Gobierno Nacional debe escuchar las diferentes opiniones y posiciones con respecto a su política minera y promover un nuevo consenso (...), que responda al interés general de los colombianos y los derechos intergeneracionales.

4. Un modelo minero incluyente. La minería, además de fuente de subsistencia, debe ser un instrumento para reducir la brecha social.

5. Compromiso de los mineros con el desarrollo responsable del sector.

6. Una política minera que armonice los intereses centralistas y los del territorio...con respeto por las condiciones ambientales, sociales, económicas y culturales de las regiones.

Por último resaltamos la problemática de la institucionalidad de la minería; la continua liquidación, delegación y creación de instituciones

como Carbocol, Ecocarbón, Mineralco, Minercol, Ingeominas y ahora la ANM, sin un criterio juicioso sobre el desarrollo del sector y de débiles soportes, ha generado una falta de norte en la minería. Sumando a lo anterior, la miopía o desconocimiento por parte del nivel central acerca de la crítica situación económica, social y ambiental de las regiones mineras, ha llevado a que se legisle muchas veces a espaldas de la realidad.

En resumen Colombia no ha generado una política enfocada al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades donde hay minería, mostrando una débil presencia en las regiones. Paralelamente las empresas mineras fortalecen su emprendimiento económico a espaldas del desarrollo local y regional, con tímidos programas de responsabilidad social, razón por la cual se necesita entonces una herramienta estatal para reorientar esta tendencia.

PROPUESTA DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

El análisis integrado de la problemática de rezago de la región minera del Cesar y La Guajira ha generado una propuesta de desarrollo impulsada desde la inversión de la *Gran Minería*, con un enfoque que permita llevar a la población impactada el anhelado crecimiento económico y social, bajo la transversalidad del desarrollo sostenible. Lo anterior se puede concretar con la definición de una **Política Económica y Social** de largo plazo como se propone a continuación:

OBJETIVOS

Objetivo central

Resarcir a través de compensación las problemáticas ambientales, sociales y económicas acumuladas en varias décadas producto de la actividad minera carbonífera en los departamentos del Cesar y La Guajira.

Objetivos específicos

- Definir el área de los municipios carboníferos y de transporte de carbón de los departamentos del Cesar y La Guajira como *Subregión de Alto Impacto Minero Carbonífero*, con una reglamentación especial de compensación y reparación, focalizando las inversiones y acciones de todos los estamentos estatales, integrando el ordenamiento territorial regional y ejecutando un programa de armonización, modernización y optimización del desarrollo.
- Establecer un plan de acción de compensación y reparación en la Subregión de Alto Impacto Minero Carbonífero del Cesar y La Guajira (Subregión A.I.M.C.G.) basado en cálculos de pasivos ambientales y diagnósticos ambientales, sociales, económicos, de salud y educación, coordinando acciones desde el nivel nacional e intersectorialmente.
- Establecer programas de recuperación, protección y uso sostenible de cuencas hidrográficas e hidrogeológicas.
- Incrementar la participación laboral, del personal profesional, técnico, operativo de los departamentos en los proyectos mineros carboníferos y su *cluster* asociado.
- Gestión, conformación y operación del *cluster* minero para el desarrollo regional, a partir de definir la construcción del Parque Industrial.
- Establecer y ejecutar un plan de promoción, financiación y acompañamiento a proyectos productivos para la región.
- Definir y ejecutar programas y proyectos enfocados a:
 - Llevar los hospitales de la zona a nivel II.
 - Saneamiento básico al 100%.
 - Educación básica y secundaria de calidad, capacitación de educadores y bilingüismo, así como el desarrollo de estrategias para impulsar la educación superior.
 - Desarrollo de conectividad y tecnologías de la información y de la comunicación-TIC.

PLAN DE ACCIÓN

Estrategia: conformar la unidad territorial Subregión de Alto Impacto Minero Carbonífero del Cesar y La Guajira.

- Crear mediante decreto la unidad territorial: **Subregión de Alto Impacto Minero Carbonífero del Cesar y La Guajira** (subregión A.I.M.C.G.) con una reglamentación especial de compensación y reparación, integrada por los municipios mineros del centro del Cesar, y los municipios que conforman el corredor minero del centro de La Guajira.
- Una vez conformada, deberá implementarse una **unidad operativa** de la subregión A.I.M.C.G. para la gestión, coordinación y ejecución de las acciones, los planes, programas y proyectos. Esta unidad, cuya junta directiva la conformarán los ministerios, las gobernaciones, los municipios y representantes sociales, comunales, gremiales y ambientales de la zona, tendrá además el apoyo de las agencias, unidades estatales e institutos descentralizados.
- La unidad operativa de la subregión A.I.M.C.G. focalizará las inversiones y acciones de todos los estamentos estatales, integrando además el ordenamiento territorial regional, ejecutando un programa de armonización, modernización y optimización del desarrollo urbanístico sostenible (promoviendo el crecimiento vertical), de infraestructura vial y de servicios, integrado al entorno paisajístico.

Estrategia: estructurar e implementar un programa para el desarrollo económico de la subregión, que permita erradicar la dinámica de "zona minera equivalente a zona de pobreza".

Acciones en el ámbito económico:

- El ministerio de hacienda liderará las gestiones para que la subregión cuente con ventajas impositivas tipo Ley Páez y Plan Vallejo.
- El ministerio de agricultura, el ministerio de ambiente, el ministerio de comercio, el mi-

nisterio de Hacienda, el Incoder, Corpocaja, el Sena, Finagro, Proexport y Bancoldex realizarán coordinadamente con la unidad operativa la planeación, construcción y operación de distritos de riego y drenaje, encadenados con programas de fomento, acompañamiento y asistencia técnica de proyectos agropecuarios, agroindustriales, forestales y agroecológicos con vocación exportadora, e implementarán medidas especiales de financiación para la subregión.

- El ministerio de comercio, el ministerio de Hacienda, el ministerio de minas, el ministerio de Transporte, el ministerio de ambiente, el ministerio de cultura, el DNP, la UPME, la Findeter, el SENA, Proexport, Bancoldex, Finagro, los departamentos y los municipios, elaborarán y ejecutarán con la coordinación de la unidad operativa de la subregión A.I.M.C.G. un plan para hacer realidad los proyectos estratégicos para el desarrollo de la subregión identificados por la UPME en sus estudios sectoriales, dando prioridad al parque industrial minero, el *cluster* minero carbonífero, los proyectos agroforestales y proyectos turísticos minero ambientales y culturales, impulsando además la infraestructura vial, ferroviaria, fluvial, portuaria y de servicios necesaria para lograr estas metas.
- La subregión gestionará a través de su unidad operativa la financiación y ejecución de los planes maestros de urbanismo, infraestructura vial y de servicios de todas las poblaciones y asentamientos. Dichos planes deberán además integrar la subregión y asegurar un óptimo nivel de cobertura y calidad de los servicios públicos, incluyendo el manejo integral de residuos sólidos, alineando sus acciones con los planes departamentales existentes (agua, electrificación, etc.).
- El ministerio de las TIC, los departamentos y municipios establecerán, financiarán y ejecutarán un plan enfocado al desarrollo de la conectividad y tecnologías de la información, con el fin de equiparar la subregión con los indicadores nacionales, por lo menos.

Estrategia: Definir un plan de compensación y reparación por daño ambiental en la Subregión de Alto Impacto Minero Carbonífero.

- El ministerio de ambiente, el ministerio de minas y el ministerio de hacienda determinarán el valor de los pasivos ambientales de la subregión y establecerán los mecanismos de financiación necesarios para compensarlos.
- El ministerio de ambiente y el ministerio de minas liderarán la elaboración, financiación, implementación y ejecución de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCA) de los ríos Ranchería, Tucuy, Maracas, Calenturitas, La Mula, Las Áimas, San Antonio y Magiriaimo teniendo en cuenta además los lineamientos establecidos en este documento referentes al desarrollo de distritos de riego.
- De forma similar estas entidades liderarán con el involucramiento del S.G.C., el IDEAM, Corpocesar y Corpoguajira programas de monitoreo, recuperación, protección y uso sostenible de las aguas subterráneas de la subregión.
- En asocio con universidades y organizaciones no gubernamentales, adelantarán la caracterización de los complejos cenagosos de la subregión, así como de los ecosistemas altamente amenazados y degradados; con base en ella elaborarán, financiarán y ejecutarán un programa de recuperación, uso sostenible y conservación.
- Teniendo en cuenta la importante disminución del recurso hídrico, el ministerio de ambiente, el IDEAM y el INCODER, realizarán los estudios, financiarán y ejecutarán la construcción de embalses y obras de protección del recurso, para “cosecha de agua” (regulación del recurso) en las cuencas bajas y medias de los drenajes de la zona, alineados con los POMCA mencionados en esta estrategia.
- La unidad operativa, en coordinación con universidades y municipios, definirá mecanismos para la consolidación y ampliación de la red de monitoreo de calidad del aire, integrándola con programas de monitoreo de aguas superficia-

les y subterráneas, vigilancia epidemiológica, y degradación ambiental, en un gran Sistema de Observatorio Ambiental Subregional.

Estrategia: Crear condiciones para lograr mejor calidad de vida de los habitantes de la subregión.

1. El ministerio de salud y los departamentos realizarán un diagnóstico de la demanda y oferta en la prestación de servicios de salud en la subregión A.I.M.C.G. y con base en este establecerá un plan de inversiones encaminado a establecer por lo menos dos hospitales de nivel 2.
2. Mientras se consolida el punto anterior, se financiarán los hospitales de nivel 1 existentes para que puedan realizar a corto plazo y de manera transitoria servicios del nivel 2.
3. Para las poblaciones y asentamientos rurales, la unidad operativa de la subregión A.I.M.C.G. gestionará los recursos para establecer centros de salud permanentes de atención básica, de acuerdo al diagnóstico mencionado.
4. El ministerio de educación realizará un diagnóstico del sector en la subregión e implementará y financiará en asocio con los departamentos un plan de choque, así como los proyectos necesarios para impulsar la calidad de la educación, promoviendo el bilingüismo. El Ictex implementará además un programa adicional de fomento y crédito de la educación superior para la subregión.
5. El ministerio de cultura, el ministerio de vivienda, Coldeportes y los departamentos establecerán un plan de programas de recreación, cultura y deporte en todas las poblaciones y asentamientos de la subregión A.I.M.C.G., basado en la evaluación previa.
6. Paralelamente la unidad operativa adelantará las gestiones con el ministerio de trabajo para que las cajas de compensación familiar realicen la construcción y operación de centros de recreación y deporte en las poblaciones de la subregión.

7. La unidad operativa liderará con las empresas carboníferas un subcomité encargado de evaluar trimestralmente la participación laboral de personal profesional, técnico, operativo y obrero (tanto en los proyectos mineros carboníferos directamente, como a través de sus contratistas y el *cluster* asociado) proveniente de los municipios y departamentos de la subregión.

CONCLUSIONES

La discusión de los impactos ambientales y socioeconómicos generados por la explotación minera de gran escala de carbón en el Cesar y La Guajira, nos muestra la cruda radiografía del deterioro socio-ambiental, subdesarrollo, así como la desarticulación y débil institucionalidad, desde la óptica de investigadores, escritores, medios de comunicación, entidades públicas y no gubernamentales de diversas disciplinas.

La tendencia actual de la región con la minería de carbón, vista como un sistema complejo con variables y actores económicos, ambientales y sociales, lastimosamente va encaminada al rezago socioeconómico y al rápido detrimento ambiental.

El papel del Estado en la consolidación de esta situación ha sido fundamental por su falta de efectividad en el control de la actividad y sus impactos, por su débil presencia y falta de articulación en la región, así como por su ineficiencia en la inversión. Paralelamente las empresas mineras afianzan su emprendimiento a pesar de la coyuntura del sector carbonífero, con tímidos programas de responsabilidad social, sin impulsar el desarrollo local y regional.

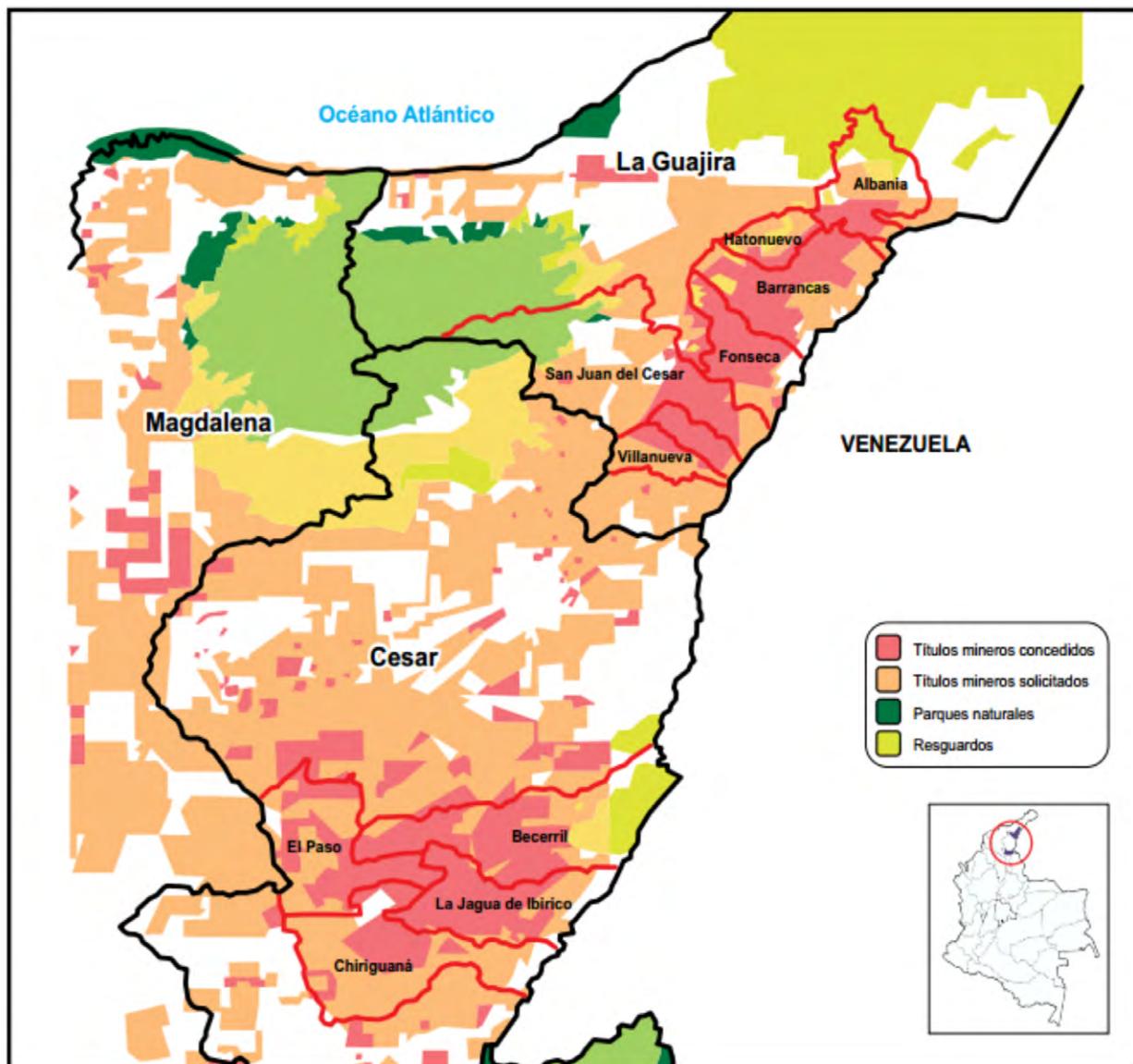
Para modificar esta inercia de atraso en la región minera del Cesar y La Guajira, se ha planteado una propuesta de desarrollo enmarcada en la principal herramienta de política pública, como lo es el CONPES, que articule al Estado desde el nivel central hasta las administraciones locales, con las empresas del sector y la sociedad, dándole un enfoque que permita llevar a la población impactada al anhelado crecimiento económico

y social, bajo la transversalidad del desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardila, E., Giraldo, J. & Ternera, C. (2010). *Las paradojas de una bonanza: impactos de la actividad carbonera en los departamentos del Cesar y Magdalena*. Santa Marta: Universidad del Magdalena – Colciencias. Recuperado de la página web de la Universidad del Magdalena: <http://oraloteca.unimagdalena.edu.co/wp-content/uploads/2012/12/Carb%C3%B3n-paradojas-de-una-bonanza.pdf>
- Cabrera, M., & Fierro, J. (2013). Implicaciones Ambientales y Sociales del Modelo Extractivista en Colombia. En: Contraloría General de la República (Ed.), *Minería en Colombia. I* (pp. 89-124)
- Cardoso, A. (2013). *Evaluación de los Pasivos Socio-Ambientales de la Minería de Carbón en el Departamento del Cesar, Colombia*. Student Paper de la Maestría en Estudios Ambientales, Instituto de Ciencias y Tecnologías Ambientales-ICTA, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cerrejón pospone estudios sobre la posible desviación del río Ranchería. (2012, 8 de noviembre). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/economia/cerrejon-pospone-estudios-sobre-possible-desviacion-del-articulo-385969>
- Contraloría General de la República. (2012). *Informe del Estado de los Recursos y del Ambiente 2011-2012*.
- Contraloría General del Departamento del Cesar (2013). *Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente del Cesar*. Contraloría General del Departamento del Cesar. Recuperado de: http://www.contraloriacesar.gov.co/index.php/nuestros-informes/cat_view/6-planes-e-informes/11-medio-ambiente.html.
- Cowell, R. (1996). *Environmental Compensation in Theory and Practice: An Instrument for More Sustainable Development?* Wales, University of Wales Press

- Díaz, C. (2014). *Enfoques Teóricos y Metodológicos de las Compensaciones Ambientales en el Contexto de la Evaluación de Impacto Ambiental en Colombia.* (Tesis de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Fierro, J. (2012). *Políticas Mineras en Colombia.* Bogotá: ILSA.
- Frenan la circulación del tren de carga en Bosconia. (2014, 20 de diciembre). *El Colombiano.* Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/frenan-la-circulacion-de-tren-de-carga-en-bosconia-DK941335>
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2007). Resolución 386 del 2007. *Por la cual se clasifican áreas-fuente de contaminación en la zona carbonífera del Cesar y se adoptan otras determinaciones.* Publicada en Diario Oficial No. 46.565 de 9 de marzo de 2007.
- Ministerio de Minas y Energía –Departamento Nacional de Planeación. (1997). Documento CONPES 2898 *Estrategias para el Fortalecimiento del Sector Minero Colombiano.*
- Negrete, R. (2013). Derechos, Minería y Conflictos. Aspectos normativos. En: Contraloría General de la República (Ed.), *Minería en Colombia. 2* (pp. 281-338).
- Pardo, L. (2013). La Conflictividad por el Territorio, el Control de los RNNR y la Renta Minera. En: Contraloría General de la República (Ed.), *Minería en Colombia. 2* (pp.. 143-191).
- Presidencia de la República de Colombia. (1988). Decreto 2655 de1988 *Por el cual se expide el Código de Minas.* Publicada en el Diario Oficial No.38.626, del 23 de diciembre de 1988.
- Presidencia de la República de Colombia. (2001). Ley 685 de 2001 *por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones.* Publicada en el Diario Oficial No. 44.522 del 17 de agosto de 2001.
- Prodeco, (2008). *Actualización del modelo hidrogeológico matemático para el área de influencia del proyecto de explotación minera calenturitas, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el auto 1805 del 6 de junio de 2008 emitido por el MAVDT.*
- Puentes, D. (2014, 17 de noviembre). El Carbón de la Drummond nos enfermó. *Kienyke.* Recuperado de <http://www.kienyke.com/economia/el-carbon-de-la-drummond-nos-enfermo/>
- Superintendencia de Sociedades. (2015). *Desempeño del sector de minería años 2012-2014. Informe.* Recuperado de <http://www.supersociedades.gov.co/noticias/Documents/EE1-%20Informe%20miner%C3%A1Da%202014%20final-%202015%20VII%206.pdf>
- Turizo, A., et al. 2014. *Estudio sobre la economía del agua en la zona del corredor minero en los municipios del centro del departamento del Cesar (La Jagua de Ibirico, Chiriquaná, Becerril, El Paso y Agustín Codazzi) sus externalidades y costos sociales reales que se producen al afectar el recurso hídrico superficial y subterráneo.* Valledupar: Secretaría de minas, gobernación del Cesar.



Áreas de explotación de carbón en los departamentos de Cesar y La Guajira.
Reclame (tierra minera). Catastro minero colombiano. Producido por el Centro de Investigación y Popular/PPP.
Elaboró Sistema de Información Georeferenciada SIG. Junio 2013

¿Qué hacen ellas ahí? Representación de las mujeres en la política cartagenera¹

What Are They Doing Therein? Women's Representation in Cartagena's Policy

Lizett Paola López Bajo²

Recibido el 5 de septiembre de 2015

Aprobado el 12 de mayo de 2016

RESUMEN

A partir de las consideraciones incluidas en la Constitución política de 1991 para promover las condiciones que permitieran avanzar en la equidad de género y se tradujeran en una igualdad real y efectiva para las mujeres, en la ciudad de Cartagena se registró crecimiento del número de mujeres que decidieron asumir una formación universitaria que les permitiera alcanzar una mayor participación en las instituciones públicas de la ciudad. Sin embargo, la representación política y social de las mujeres sigue siendo inferior a la de los hombres, lo cual constituye una señal de que la inclusión de género parece haberse estancado. En este trabajo se presenta un panorama de la participación de las mujeres en la política en los cargos de elección popular en Cartagena y se analiza desde una perspectiva de género su desempeño a lo largo de un periodo de 15 años, buscando concluir si ellas han sido o no agentes de transformación de la cultura política y si han significado una representación femenina en los escenarios analizados. Al final se propone que se proyecten investigaciones que permitan determinar la manera como los sectores de empleo, ámbito doméstico y participación política representan los espacios de mayor discriminación hacia las mujeres.

Palabras clave: equidad de género, participación política, Cartagena, perspectiva de género

ABSTRACT

Based on considerations included in the 1991 political Constitution aimed to promote conditions permitting advances in gender equity that turned into an effective and real equity for women, a significant growth of the number of women accessing to university studies in Cartagena as a means to reach an increased participation of women in public institutions was observed. However, political and social representation of women continuous being lower to that of men what is a signal that gender inclusion seems to be stagnant. In this article, an outlook on the political participation of women in 'popularly elected posts in Cartagena is presented and their performance throughout 15 years is analysed from a gender perspective, trying to conclude whether or not they have been transformation agents of the political culture as well as a women's representation in the analysed scenarios. At the end, the planning of research activities tending to state the way in which employment, domestic environment and political participation correspond to the most discriminatory scenarios toward women is proposed.

Keywords: equity, political participation, Cartagena, gender perspective.

1 Una versión inicial de este trabajo fue presentada como ponencia en el X Seminario Internacional de Estudios del Caribe, organizado por el Instituto de Estudios del Caribe. La presente versión contiene una ampliación de las ideas y conceptos antes enunciados y que han sido introducidos a lo largo del texto.

2 Candidata a Magister en Ciencias políticas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Filósofa de la Universidad de Cartagena. Dirección de correo electrónico: llopezfl@flacso.edu.ec

INTRODUCCIÓN

En 1991 se suscribió una nueva carta política que trajo consigo cambios significativos –al menos en el plano jurídico- en temas de equidad de género. Se suscribió la idea de que el Estado debía promover las condiciones para que la igualdad fuese real y efectiva y adoptar medidas en favor de grupos discriminados o políticamente excluidos. La educación es un elemento clave en este proceso de transformación política y por ello las mujeres se volcaron a las universidades colombianas para ganar la posibilidad de ocupar puestos importantes en la vida política del país a partir de la acreditación de su capacitación académica. En Cartagena, aunque el potencial electoral femenino es mayor que el masculino, la representación política y social en los cargos de elección popular de mujeres en las corporaciones públicas es inferior a la de los hombres. La participación debería llevar a mayor incidencia política efectiva y el cambio gradual de las sociedades en materia de inclusión de género; sin embargo, frente a los cambios legislativos en esta materia la ciudad parece haberse estancado.

El objetivo de este trabajo es presentar un panorama de la participación de las mujeres en la política de Cartagena como actoras claves en los cargos de elección popular más importantes de la ciudad –concejo distrital y alcaldía. El análisis parte de una perspectiva de género guiada por la siguiente pregunta: ¿son las mujeres agentes de cambio o mantienen la idiosincrasia política de la ciudad? El marco teórico del cual partimos sostiene que la noción de incidencia política y participación ciudadana es la de la democracia genérica y la ciudadanía plena de las mujeres. Con base en este posicionamiento teórico analizaremos la participación política de la mujer en los últimos 15 años en la ciudad de Cartagena. El análisis contiene datos estadísticos tomados de la Registraduría Nacional y hace un balance de la participación por géneros. Los indicadores cuantitativos son un buen punto de partida para analizar el acceso diferenciado de hombres y mujeres a las instancias de poder (Yon Leau, 1996). Luego abordaremos la incidencia política de las mujeres

desde el trabajo que realizan cuando ya han sido elegidas y la reflexión acerca de si se puede hablar de ellas como agentes de transformación social en la cultura política y de una representación femenina que se posiciona y se consolida.

REPENSAR LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

Los principios liberales de libertad e igualdad han imperado en la teoría política por largo tiempo en la tradición del pensamiento occidental. La democracia se concibe como sistema representativo con derecho a votar y no con la idea de la actividad colectiva y participativa de los ciudadanos en la esfera pública. La concepción del individuo como portador de derechos, la democracia como sociedad capitalista de mercado y la política como gobierno representativo, hace que parezca estéril políticamente. No obstante, la teoría liberal se ha mostrado eficaz en acabar con las restricciones que sufren las mujeres como individuos, pero insuficiente para proveer conceptos que puedan ayudar a entender los distintos tipos de interdependencia humana que hacen parte de la vida de las familias y los gobiernos o en articular una forma feminista de la “buena vida” (Dietz, 1991).

La relación entre el feminismo y el liberalismo ha sido complicada justamente porque los liberales dudaron en reconocer que su nueva concepción de la política tenía implicaciones para las mujeres (Phillips, 2009). Por distintas razones, la crítica feminista hacia el modelo liberal ha estado orientada a dejar al descubierto la realidad que se esconde detrás de la igualdad de oportunidades. Este principio fundamental inherente al liberalismo es insuficiente pues las mujeres quedan atrapadas en una serie de conceptos liberales como derechos, intereses, contratos, individualismo, gobierno representativo, libertad negativa. La intención no es decir que el **acceso** del cual parten este tipo de análisis no sea válido o relevante; lo que se afirma, es que se queda atrapado en las implicaciones de estos conceptos. Por ejemplo, si el criterio de ciudadanía es

el disfrute de derechos o la búsqueda del libre mercado, se dejan de lado concepciones como la actividad cívica y el autogobierno participativo. La idea de la igualdad es importante, pero en esta construcción de la igualdad se dejaron de lado la heterogeneidad, la diversidad y la diferencia, un nuevo énfasis hacia el que hay que dirigirse (Barrett & Phillips, 2002).

La idea de una ciudadanía plena está ligada a la existencia de derechos y capacidades para ejercerlos en los distintos ámbitos: social, económico y político. Por ello, la ciudadanía y su producto colectivo, la democracia, se deben concebir como aquella condición en la que una gran parte de la sociedad ejerza efectivamente su ciudadanía. Es necesario “enfatizar la importancia de las capacidades simbólicas en el conjunto de las capacidades que conforman la ciudadanía sustantiva (contenidos-prácticas) y no, confundir en las mujeres la ausencia de capacidades con la dificultad del ejercicio práctico de las mismas” (ACSUR, 2007, p. 15). Comprender la ciudadanía desde una perspectiva de género facilita la negociación en la generación de procesos de cambio, necesarios para mejorar la vida de hombres y mujeres. Como ha sostenido Marcela Lagarde, la democracia de género

propone la construcción de otro tipo de relaciones democráticas y otro modelo democrático que incluya no solamente a las mujeres, sino que –más complejo aún– se modifique el posicionamiento de los hombres y se establezcan relaciones democráticas entre los géneros. (Lagarde, 2005, p. 8)

Esto es propicio para lo aquí planteado: una concepción de la ciudadanía debe recurrir a las virtudes, relaciones y prácticas que son expresamente políticas y más precisamente, participativas y democráticas. Se concibe la política como un espacio colectivo y de participación ciudadana en la resolución de los conflictos de la comunidad. Así, el espacio de la política es el barrio, la ciudad, la región o el Estado. Ampliar la noción

de la política permite una mayor inclusión de los distintos sectores que componen la comunidad política. La ciudadanía democrática consiste en

una práctica que no tiene parangón; goza de un conjunto de relaciones, virtudes y principios propios. Su relación es la de pares cívicos; la virtud que la orienta es el respeto mutuo; su principio primordial es la “libertad positiva” de la democracia y el autogobierno y no simplemente la “libertad negativa” de la no interferencia. (Dietz, 1991, pp.119-120)

Para lograr este objetivo de transformación social se requiere superar el déficit democrático del que se parte, el cual se entiende como la participación desequilibrada de hombres y mujeres en política. Para superar esto es vital contar con herramientas de incidencia política desde un enfoque de la transversalización del género el cual no es más que el proceso de valoración de las implicaciones que tiene para hombres y mujeres cualquier acción planeada, legislación, políticas y programas, en distintas áreas y niveles. Al incorporar una perspectiva de género, lo que se pretende es integrar el género de forma transversal en todas las políticas, estrategias, programas, actividades administrativas y financieras, incluso en la cultura institucional, para contribuir verdaderamente a un cambio en la situación de desigualdad de género. Se trata de un proceso político y técnico a la vez cuyo objetivo es que todas las actividades contribuyan a cerrar las brechas que persisten entre hombres y mujeres (Valdés, 2007).

Desde la perspectiva de la transversalización de género es posible dar cuenta de aquellos factores que aún no permiten una inclusión total de la mujer que supere el campo de lo formal y pase a ser efectivo en las prácticas cotidianas. En el contexto de América Latina los avances en términos de ciudadanía femenina son el resultado de un contexto oportuno: la redemocratización en la región. Es por esto que en los procesos de incidencia política con respecto a las mujeres,

la participación real debe llevar a influir en la implementación de las políticas y los programas públicos. Los elementos que presentamos a continuación resultan esenciales a la hora de estructurar algunas de las maneras que tienen las mujeres para incidir en la práctica de la política como campo de resistencias y así generar mayor integración:

1. Democracia interna (dentro de los partidos)
2. Recursos humanos y económicos
3. Conciencia
4. Disposición de lucha
5. Credibilidad
6. Poder de convocatoria
7. Capacidad de movilización
8. Buenos líderes y lideresas
9. Relaciones con actores(as) nacionales e internacionales
10. Alianzas

Dado que la incidencia política es un proceso acumulativo, se requieren estrategias variadas para llegar a alcanzarla (WOLA, 2005). En relación con la perspectiva de género que aquí proponemos, en la medida en que las mujeres participan y hacen política es que deben disponer de todos estos elementos que les permitan competir en igualdad de condiciones. Es decir, deben tener a su disposición los mismos recursos y espacios de participación en la contienda política, como lo son las campañas electorales. La incidencia política implica relación e interacción permanente entre Estado y la sociedad civil para transformar las relaciones de poder entre las instituciones del Estado y la ciudadanía hacia un modelo más democrático. Las relaciones de poder también están expresadas en términos de género y por tanto, se hace necesario denunciar los comportamientos sexistas que mantienen a las mujeres en un segundo plano en la práctica política.

Lo que aquí se pone de relieve es la construcción de la relación entre el Estado y las mujeres. El liberalismo ha admitido la intervención del Estado sobre las mujeres como individuos abstractos con

derechos abstractos, sin tener en cuenta las limitaciones de esas nociones en términos de género. Así se debe entender en la creación de leyes que no responden a la realidad específica de las mujeres ni a sus preocupaciones: “la ley institucionaliza el poder de los hombres sobre las mujeres desde el momento en que quienes detentan el poder, que no son las mujeres, diseñan las normas e instituciones de la sociedad” (García, 2011, p. 15). La distribución del estatus y del poder político en función del género daña seriamente a la mujer. El Estado es entonces una herramienta de dominio y opresión y la Ley sirve de instrumento ideologizador de manera que –aunque esta visión pueda resultar un poco pesimista– cada logro es un engaño y cada pérdida se hace irreversible. Tal es el ejemplo de la Ley de Cuotas (Ley 581 de 2000).

La Ley de Cuotas es una medida de reparación “destinada a tomar en cuenta el hecho de que la igualdad de oportunidades no garantiza la igualdad de resultados si las condiciones entre los competidores son desiguales” (Molyneux, 2008, p. 26). En Colombia se expidió la Ley 1475 de 2011 que representó una aplicación en la práctica de la Ley de Cuotas. Reguló la organización y el funcionamiento de los partidos y movimientos políticos estableciendo condiciones de equidad para la participación de las mujeres en la acción política y desató un gran malestar entre los partidos políticos a tal punto que en los territorios, municipios y concejos municipales las mujeres recibían agresiones por parte de sus colegas políticos, incluso de su mismo partido, para obligarlas a abandonar la campaña política (Ruiz Navarro, 2014). Aunque la ley señala que los partidos deben dar acompañamiento a las mujeres, más exactamente acompañamiento y capacitación política a los grupos minoritarios y mujeres, esto no se cumple.

Al interior de los partidos se maneja la creencia de que las mujeres no sabrían recaudar dinero para las campañas y menos aún mantenerlo. Esto es más bien efecto de que las mujeres son nuevas en la política y no tienen contactos con la vieja maquinaria de las campañas electorales.

Incluso esta ley tuvo muchas resistencias pues se veía como una forma de favoritismo o desigualdad³. Tampoco se puede calcular con exactitud la efectividad de la ley. El incentivo del 5% para los partidos para que elijan más mujeres o realicen acciones afirmativas dirigidas a las mujeres para que conformen los cuadros directivos y de financiamiento de los partidos, no ha sido ejecutado por estos (Ruiz Navarro, 2014).

CARTAGENA Y LA POLÍTICA

El panorama nacional se replica en las ciudades con las particularidades y los contextos propios de cada una. Un artículo del 10 de mayo de 2015 publicado en *El Espectador* titulado *El desempeño de Bogotá comparado*, hacía un balance sobre la situación fiscal de Bogotá con relación a Barranquilla, Cartagena y Medellín durante los últimos años. De Cartagena y Barranquilla la columna hace énfasis en los pobres comportamientos fiscales y agrega:

En las ciudades de la costa existía una corrupción endémica, las empresas públicas que habían sido canibalizadas por los políticos fueron rematadas en licitaciones poco transparentes que

las dejaron con servicios caros y de baja calidad; en algunas de ellas, el recaudo fue entregado a concesionarios privados surgidos del crimen organizado. Era inaudito que el monopolio de la fiscalidad, que es la marca del Estado moderno, estuviera en manos privadas. (Kalmanovitz, 2015)

Para el 2014 el autor del artículo ve una realidad distinta para Medellín, Bogotá y Barranquilla con respecto a su situación fiscal, sin mencionar a Cartagena. La evidente crisis política de la ciudad tiene distintos matices y aristas: corrupción, criminalidad, violencia, exclusión. Esta última se da en distintos niveles y escenarios y la exclusión de género no sería la excepción. De los 15 alcaldes que ha tenido la ciudad desde que estos son elegidos por voto popular, dos han sido mujeres, una de las cuales ha sido designada por el presidente mediante decreto y una sola mujer en el cargo ha sido elegida por voto popular.

Así mismo, en las últimas tres elecciones regulares⁴ para alcaldía ha contado con la presencia de una mujer como candidata. Para las elecciones de 2003 la única mujer candidata sólo consigue un 0,88% de los votos posibles (ver Tabla 1). La única candidata femenina se ubicó en el puesto número 6, encima de otros competidores políti-

Tabla 1. Votación para alcaldía en Cartagena 2003

	Candidato	Votos	%	Partido
1	Alberto Rafael Eduardo Barbosa Senior	119.023	49,68	Partido Colombia Siempre
2	Luis Guillermo Martínez Fernández	33.745	14,08	Partido Liberal Colombiano
3	Javier Nicolás Castillo Pertuz	10.394	4,33	Nuevo Partido
4	Ricardo Guillermo Serge Pardo	9.657	4,03	Movimiento Convergencia Ciudadana
5	Luis Carlos Pérez Navarro	2.478	1,03	Movimiento Frente Social y Político
6	Lyzbeth Torres Gómez	2.128	0,88	Movimiento Formamos Ciudadanos
7	Jorge Alfonso Piedrahita Aduen	1.715	0,71	Dejen Jugar al Moreno
8	Luis Enrique Galindo Mejía	1.255	0,52	Movimiento Cívico Independiente
9	Jorge Eliécer Quintana Sosa	1.000	0,41	Movimiento Popular Unido MPU

Fuente: (Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, 2015)

3 El entonces senador German Vargas Lleras, pasó un proyecto de ley para revocarla.

4 La ciudad ha tenido dos elecciones atípicas desde el 2000. La primera en el 2005 para completar el periodo hasta 2007 y la segunda, en 2013 a causa de la muerte del alcalde.

cos; sin embargo, el número de votos obtenidos y la brecha entre ella y el ganador de las elecciones dan cuenta de una diferencia significativa en lo que tiene que ver con el manejo de maquinaria política, alianzas, poder de convocatoria y capacidad de movilización, elementos claves en la incidencia política.

Luego de la crisis política que se vivió en Cartagena desde el 2005 con la destitución del alcalde, en la elección del 2007 puede considerarse como un hecho sin precedentes el que una mujer haya sido elegida por voto popular. Resultó además simbólico puesto que la votación le otorgó un 44,23% del total de votos escrutados, una relevancia significativa con respecto a su contendor (hombre) más cercano (ver Tabla 2). La ciudad venía de un momento de crisis política que dio origen a un movimiento de ciudadanos organizados en contra de la política tradicional y le daba un carácter novedoso a la campaña.

Además, fue durante la administración de esta alcaldesa que se creó el Plan de política pública en materia de equidad de género 2008-2019, con efectos importantes que tienen que ver con el cumplimiento de la Ley de Cuotas de mujeres en cargos directivos de libre nombramiento en la ciudad —Ley 581 del 2000. Para lograrlo se nombraron mujeres en el 42,6% de secretarías de

despacho y el 50% de directoras en los departamentos administrativos.

En las elecciones del 2011, la única candidata mujer obtuvo un 17,96 % del total de los votos, con un amplio margen de distancia entre la candidata y el alcalde electo. Pese a ello, ocupó el segundo lugar de votación (ver Tabla 3). Cabe resaltar un hecho importante dentro de la campaña de ese año: la candidata a la alcaldía había sido concejala de la ciudad desde finales de la década de los noventa, lo que la hacía tener una amplia experticia en la política local, además, de una red política conformada por líderes en las comunidades. Aunque como concejala del distrito estuvo vinculada al partido Cambio Radical, su candidatura la hizo con el respaldo de un movimiento independiente en alianza con el Partido Integración Nacional (PIN). Estos son elementos que pueden ser percibidos por la población como un elemento que genera desconfianza hacia los candidatos y pueden influir indirectamente en algunos casos en el hecho de no ganar unas elecciones.

Si bien los partidos políticos reciben incentivos si inscriben mujeres en las campañas políticas, sucede que a pesar de ello, en las listas al concejo los hombres tienen preferencia. En Colombia el Decreto 2241 de 1986 o código electoral,

Tabla 2. Votación alcaldía Cartagena 2007

	Candidato	Votos	%	Partido
1	Judith del Carmen Pinedo Florez	116.755	44,24	Por una sola Cartagena
2	Juan Carlos Gossain Rognini	71.537	27,11	Partido Colombia Democrático
3	Yonny Copete Garzón	20.773	7,87	Movimiento Colombia Viva
4	Argemiro Bermúdez Villadiego	5.542	2,10	Partido Liberal Colombiano
5	Rafael Ernesto Vergara Navarro	2.937	1,11	Polo Democrático Alternativo
6	Miguel Navas Meisel	2.243	0,85	Partido Conservador Colombiano
7	Cesar Fernando Anaya Cuesta	1.542	0,58	Movimiento Alianza Afrosocial Colombiana "ASA"
8	Alfredo José Palis Turbay	624	0,24	Movimiento Nacional Afrocolombiano "AFRO"
9	Flavio Enrique Romero Friari	594	0,23	Movimiento Alianza Nacional Indígena
10	Amaury Enrique Martelo Vecchio	425	0,16	Cartagena Sí Puede

Fuente: (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015)

Tabla 3. Votación alcaldía de Cartagena 2011

	Candidato	Votos	%	Partido
1	Campo Elías Terán Dix	160.176	55,00	Partido Alianza Social Independiente
2	María del Socorro Bustamante Ibarra	52.305	17,96	Por una Cartagena Social
3	Dionisio Fernando Vélez Trujillo	47.870	16,43	Movimiento Sí es posible
4	Carlos Alberto Díaz Redondo	5.490	1,88	Partido Verde
5	Jhonny Romero Julio	3.115	1,06	Movimiento Político Afrovides

Fuente: (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015)

establece un sistema de cociente electoral con el fin de asegurar la representación proporcional de los partidos, cuando se vote por dos o más individuos en elección popular o en una corporación pública. El cociente será el número que resulte de dividir el total de votos válidos por el de puestos por proveer. La adjudicación de puestos a cada lista se hará en proporción a las veces que el cociente quepa en el respectivo número de votos válidos. Si quedaren puestos por proveer se adjudicarán a los residuos, en orden descendente. Como en las listas de los partidos las mujeres aparecen al final de las listas, estas tienen menos probabilidades de ocupar estos puestos.

En el caso de Cartagena, en las últimas tres elecciones sólo dos mujeres han obtenido los votos suficientes para ganar una curul en el concejo distrital. De los diecinueve concejales sólo hay dos mujeres, que representa un 10% de la conformación de la corporación. Pese a los logros alcanzados la participación política de las mujeres en los cargos públicos sigue siendo escasa. La cifra de mujeres en el concejo de Cartagena es inferior al promedio nacional de concejalas que asciende a 14,5%, el que a su vez está por debajo del promedio mundial que es 18,2%. Las mujeres que forman parte de las listas electorales, en realidad lo hacen para que los partidos alcancen el umbral requerido para obtener cierta cantidad de puestos en una corporación donde los hombres que participan también tienen preferencia a ser elegidos dado que ocupan los primeros puestos.

Con base en estos resultados podemos señalar algunos elementos importantes del proceso electoral en la ciudad. El primero sería la polarización hacia los candidatos hombres y el segundo, los bajos resultados obtenidos por las candidatas mujeres. Cartagena, como ciudad de contrastes, refleja en el juego político las asignaciones establecidas a los sexos. La participación de las mujeres no se ve como algo necesario para el desarrollo de los valores democráticos y la incidencia política. No se han logrado adelantos hacia una democracia de género que permita avances en la situación de las mujeres y la persecución del compromiso por parte de los hombres en un sentido de corresponsabilidad.

PERCEPCIONES

¿Son las mujeres agentes de cambio o, por el contrario, mantienen la idiosincrasia política de la ciudad? Esta pregunta no tiene una única respuesta. El acceso de las mujeres a la política de la ciudad ha sido un logro; sin embargo, el acceso no es suficiente pues se queda atrapado en el plano de lo retórico ya que en la práctica las garantías no son suficientes para la real participación y consolidación de una fuerza femenina. En la práctica política es común la desestimación de las opiniones de las mujeres a través de tratamientos que van desde no preguntarle nada hasta el trato displicente (Ruiz Navarro, 2014). Si bien no es políticamente correcto excluir a las mujeres, existen mecanismos sutiles para hacerlo como

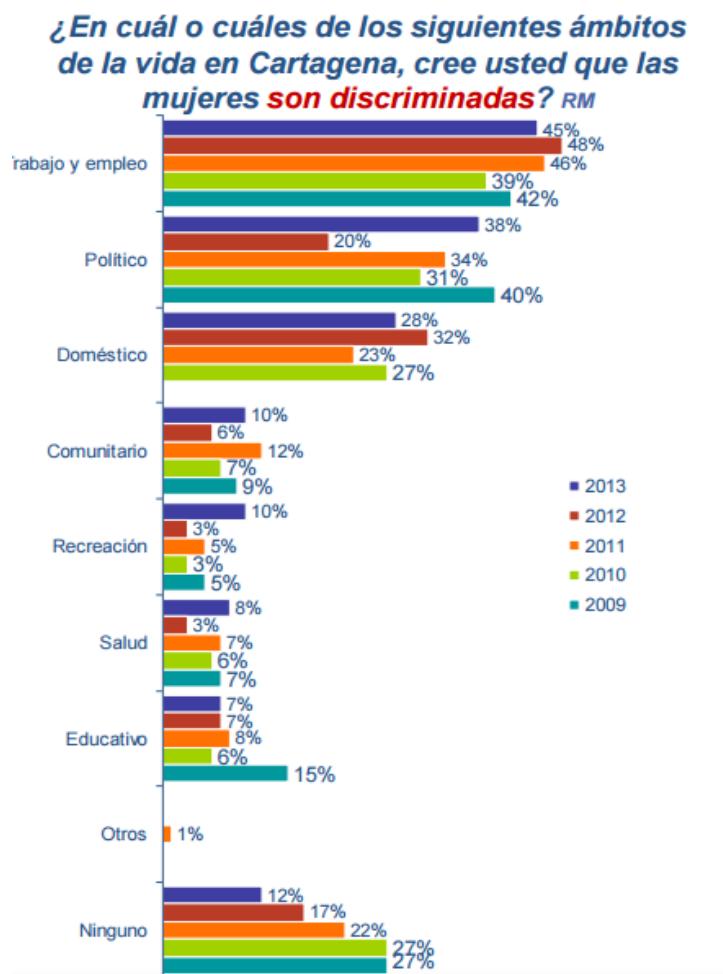
comentarios sobre las desventajas de participar, en especial si tiene familia.

En la política local si bien constituyó un hecho histórico el que una mujer ganara la alcaldía de la ciudad, esto no se tradujo en un cambio en las condiciones de vida y de acceso de las mujeres. Las prácticas políticas de las mujeres que han llegado a las altas instancias del poder son similares a las de los hombres, desde escándalos de corrupción y prácticas clientelares hasta la réplica de conductas machistas. La ciudad no podría hacer una distinción entre formas sustanciales de hacer gobierno por parte de los hombres y por parte

de las mujeres. Los informes sobre las elecciones en Cartagena siempre han señalado los riesgos durante las campañas, la alteración del orden público, la intervención de funcionarios, la venta y compra de votos, entre otros.

En el último informe de Cartagena cómo vamos, en materia de género las encuestas mostraron que a pesar del ingreso de las mujeres en la política, la discriminación se mantiene. Llama la atención que sea en el ambiente político donde las cifras muestren mayores porcentajes de discriminación junto al sector trabajo y doméstico (ver Gráfica 1). Esto nos puede dar un indicio de que

Gráfica 1. Espacios donde las mujeres son discriminadas



Fuente: Cartagena cómo vamos (2014)

sean estos justamente los espacios donde la violencia está más recrudecida. Habría que tratar de entender los factores que pudieron haber influido en este cambio dado que después de mostrar una tendencia de reducción entre el 2010 y el 2012, las cifras en estos sectores aumentaron de una forma muy drástica, de un 20% en el 2012 a un 38% en 2013. La pregunta en este punto es ¿se construyeron herramientas de empoderamiento que le permitieran a las mujeres superar brechas de desigualdad? O ¿Sólo fueron cortinas de humo de un momento de efervescencia política dado que este momento coincide con la elección de una mujer al cargo político más importante de la ciudad?

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Dado que existen pocos estudios sobre este tema en la región es difícil dar una respuesta concluyente y definitoria en estos aspectos. Por el momento tampoco se puede realizar un trabajo comparativo entre ciudades a nivel de toda la región caribe pues no existen informes, estadísticas ni mapas de muestreo que puedan dar seguimiento a la participación de las mujeres. Los trabajos existentes hasta ahora son bastante descriptivos y generales (participación de la mujer en la política nacional) pero no cuentan con un análisis de corte hermenéutico que permita comprender el panorama de la participación de las mujeres.

Con respecto a la investigación realizada en este trabajo, debe ser digno de consideración que, como agentes de cambios, no sólo con respecto a las formas de hacer política sino también en la visibilización de la figura femenina y su empoderamiento, las mujeres en la política deberían ser protagonistas pero no lo son. Ni en las estadísticas ni en las prácticas cotidianas encontramos que así sea. Hallar una conexión que permita establecer la relación sobre cómo los sectores del empleo, la política y lo doméstico representan los espacios de mayor discriminación hacia las mujeres, debe ser una tarea de académicas pero también del trabajo en políticas públicas de la ciudad. Finalmente, la inclusión de las mujeres en

la política no sólo debe ser numérica sino también debe manifestarse en una incidencia política. Esto también requiere de la construcción de un renovado proyecto político de ciudad que permita, por un lado, hacer una inclusión real de ciertos sectores sociales y, por otro, cambiar las formas tradicionales de hacer política.

BIBLIOGRAFÍA

- ACSUR Las Segovias y Hegoa. (2007). Reflexiones. *Seminario Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres: reflexiones en clave feminista*. Bilbao, Madrid: ACSUR Las Segovias y Hegoa.
- Barrett, M., & Phillips, A. (2002). *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. México D.F.: Paidós.
- Cartagena cómo vamos. (marzo de 2015). *Cartagena cómo vamos*. Obtenido de http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2015/01/Presentaci%C3%B3n-EPC-2014_11.pdf
- Dietz, M. G. (1991). El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía. *Debate feminista*, 1(1), pp.105-130.
- García, I. T. (2011). Críticas feministas a la democracia liberal. *Eikasia. Revista de Filosofía*, año V, 39 , pp.13-37.
- Kalmanovitz, S. (10 de Mayo de 2015). El desempeño fiscal de Bogotá comparado. *El Espectador*, págs. Versión online <http://www.elespectador.com/opinion/el-desempeno-fiscal-de-bogota-comparado>.
- Lagarde, M. (2005). *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Madrid: Ed. Horas y Horas.
- Molyneux, M. (2008). Justicia de género, ciudadanía. En M. Prieto, *Mujeres y escenarios ciudadanos y diferencia en América Latina* (pp.21-56). Quito: Flacso, Ecuador.
- Phillips, A. (2009). El feminismo y el liberalismo nuevamente: ¿Tiene razón Martha Nussbaum? *Debate feminista Vol. 39*, pp.130-152.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2015). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de <http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>

- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2015). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de http://web.registraduria.gov.co/2003CC/el_val05001.htm?1
- Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. (Marzo de 2015). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de http://web.registraduria.gov.co/reselec2007_esc/1028/x.html
- Ruiz Navarro, C. (2014). Colombia: Hacer malabares: mujeres públicas en cargos políticos y los obstáculos que encuentran al abrirse camino. En M. P. Hoyos, *Mujeres muy políticas, mujeres muy públicas* (pp.11-22). Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Valdés, T. (2007). *Igualdad de oportunidades y equidad de género. Aportes y desafíos para las políticas públicas*. Santiago de Chile: Proyecto Políticas para Promover la Inserción de la Mujer en la Vida Pública.
- WOLA. (2005). *Manual para la facilitación de procesos de incidencia política*. Washington, D.C.: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).
- Yon Leau, C. (1996). Hacia el género desde las cifras: cuando se cuantifican las diferencias. En P. Ruiz-Bravo, *Detrás de la puerta: hombres y mujeres en el Perú de hoy* (pp.221-264). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.



Mujeres de Cartagena en una manifestación pública.
Foto cortesía de la organización Funsarep

Reflexiones sobre la experiencia investigativa *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos* *en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)* en relación con algunos retos de la investigación en Ciencias Sociales

Reflections on the research experience *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)*¹ in Connection with Some Challenges of Research in Social Sciences

Maria Juliana Ramírez Vidal²

Recibido el 22 de enero de 2016

Aprobado el 16 de julio de 2016

RESUMEN

Mi intención con este artículo es exponer brevemente los objetivos, metodología, presupuestos teóricos y aportes de la investigación *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)*, explicando de forma puntual cómo se llevaron a cabo los procesos de identificación, caracterización y documentación de casos. También pretendo generar una reflexión acerca de la construcción de propuestas de metodologías propias y sobre el carácter político de las indagaciones desde el quehacer de las investigadoras e investigadores sociales. Lo anterior, teniendo en cuenta la experiencia en los trabajos de campo en las islas de San Andrés, Providencia y en algunas zonas de la Región Autónoma del Caribe Sur de Nicaragua³.

Palabras clave: economías alternativas, mujeres caribeñas, Ciencias Sociales, investigación, feminismos periféricos, contra hegemonía.

ABSTRACT

My aim with this article is to present briefly the objectives, methodology, theoretical assumptions and contributions of the research named *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)* (*Caribbean Women from Diverse Ethnical Origins in the Construction of Alternative Economic Processes: Identification and Case Studies (1990-2014)*) by means of the particular explanation about how processes identification, characterization and cases documentation were done. I also pretend to give rise to a reflection on

¹ “Caribbean Women from Diverse Ethnical Origins in the Construction of Alternative Economic Processes: Identification and Case Studies (1990-2014)”

² Politóloga y estudiante de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. mjramirezv@unal.edu.co

the construction of autochthonous methodological proposals and on the political character of inquiries coming from the daily job of social researchers. All of this is referred to the frame issued from the fieldwork carried out in San Andres Island and in some areas in the South Caribbean Autonomic Region in Nicaragua⁴.

Keywords: alternative economies, Caribbean women, Social Sciences, research, peripheral feminisms, counter-hegemony.

EL COMPROMISO ÉTICO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD A LA LUZ DE LA INVESTIGACIÓN “MUJERES CARIBEÑAS DE DIVERSOS ORÍGENES ÉTNICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS ECONÓMICOS ALTERNATIVOS: IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE CASO (1990-2014)”

Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y cuerpos que tengan una oportunidad de futuro.

(Haraway, 1995)

El proyecto de investigación *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)* fue mi pasantía como modalidad de trabajo de grado y hace parte de la fase de indagación de la investigación “Experiencias o procesos de *Buen Vivir* o de *Economía Solidaria* de mujeres en comunidades indígenas, afros o de diversos orígenes étnicos en el Caribe colombiano y el Gran Caribe. Estudios de caso” de la profesora Yusmidia Solano miembro del Instituto de Estudios Caribeños de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe y del grupo de investigación Estado y Sociedad.

Este análisis se centró en estrategias alternativas de economía que se basaran en las necesidades de las mujeres, en el fomento de las capacidades personales, en el bienestar de la comunidad y del

entorno. Identificar estos procesos fue el objetivo principal de la investigación, manteniendo una mirada crítica hacia los planes integradores de la cooperación internacional oficial y de planes de gobierno oportunistas que reivindiquen falsamente la solidaridad y la pluralidad de las mujeres, aprovechándose de actividades locales para la expansión de sus intereses de mercado lejanos a la participación real. Por lo tanto esta exploración pretendió exponer *por qué, cómo y de qué manera* las mujeres caribeñas no se han mantenido pasivas ante los efectos del desarrollismo. Lo que preocupó a esta investigación fue la construcción de procesos de resistencia que dieran cuenta de nuevas formas de pensamiento que nacen desde y por el Sur.

La perspectiva de género y el enfoque etnográfico, permitieron observar de forma crítica asuntos que no son relevantes para el cientifismo neutral, situar a la investigadora en la perspectiva crítica de las sujetas de estudio, utilizar técnicas tradicionales de forma renovada y escuchar de las mujeres lo que tienen para decir de sus propias vidas (Castañeda, 2008). Hay que anotar que las teorías tradicionales han sido aplicadas de forma tal que es difícil de comprender la participación de las mujeres en la vida social, pues desconocen a la mujer como sujeta de conocimiento y en resistencias; las teorías feministas en función de la etnografía permiten preguntarnos por el significado de estos procesos en la vida de las mujeres, asimismo admiten identificar en qué condiciones se necesita investigación y cómo esta puede ser útil para ellas (Harding, 1987). Esta ubicación en el plano del conocimiento reconoce lo que las mujeres piensan de sus vidas y de su cotidianidad,

3 Bluefields, Laguna de Perlas and Haulover

les escucha atentamente; mantiene una posición crítica frente a los universalismos y faculta la observación de comportamientos que se naturalizan, da la capacidad de utilizar de forma renovada técnicas de recolección e instrumentos de análisis convencionales, como es el caso de la observación participante, la entrevista a profundidad y la revisión histórica.

La experiencia de las mujeres en resistencia activa posibilita que el problema de investigación no quede a la deriva en el procedimiento de indagación, sino que le enlaza un problema a “un alguien”, se define una problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y estas son apreciadas como significativas de la realidad (Castañeda, 2008); estas son las ventajas de aplicar la estructura de esta teoría científica al estudio de las mujeres y el género.

La elección metodológica que reivindica esta propuesta recurre a la potencialidad de la investigación creativa y flexible como tendencia teórica en la epistemología feminista (Castañeda, 2008), fortaleza que es aprovechada desde el análisis de la heterogeneidad de las mujeres en la situación geográfica que nos ataña, el Caribe como región. La influencia de los Estudios de Género en el conocimiento, se manifiesta en la presencia femenina en una doble vía, tanto por la investigadora como por las sujetas de estudio; esta condición proporciona desde el punto de vista metodológico, la constitución de un conocimiento que las mujeres “quieran y necesiten” (Harding, 1998) y amplía la capacidad “neutral-objetiva” del cientifismo tradicional, euro y androcéntrico.

La metodología para la comprensión de las prácticas analizadas en este caso, se puede dividir en los siguientes ejercicios: levantamiento del contexto, identificación de los casos, trabajo de campo, análisis y reflexión, y presentación de resultados.

El primer paso se trató de un análisis de los conceptos principales, una indagación virtual y una búsqueda bibliográfica presencial, la revisión del estado del arte del proyecto, asesorías y tutorías semanales con la profesora Yusmidia

Solano, y la formulación de un anteproyecto. La identificación de casos contiene un rastreo virtual con aplicación de filtros por tipo de proceso, ubicación geográfica, delimitación temporal y étnica. También se revisaron redes regionales y nacionales para el establecimiento de contacto vía web y/o telefónico.

Para dar una visión de las mujeres del Caribe de diversos orígenes étnicos como agentes de sus propios cambios, se identificaron más de 60 procesos de *Economía para la Vida*⁴ en la región. Una vez hecho esto, se caracterizaron cinco de los casos encontrados y se visitaron tres: *Split Hill Island Organic Fruit* de la isla de Providencia (Colombia), *Cove Farm* en la isla de San Andrés (Colombia) y la Mujeres *Quiebrapiedra* de El Bluff en Bluefields (Nicaragua).

Con el fin de conocer sus interpretaciones acerca de la participación en la economía, se aplicaron elementos de la etnografía a los tres casos visitados presencialmente, a partir de lo cual se contribuyó a la recuperación de los discursos que las mujeres tienen acerca de su realidad, se emplearon técnicas como las entrevistas semi-estructuradas, el registro de material audiovisual para la construcción de un video y la creación de foto-relatos.

En el análisis y la reflexión se tuvo la intención de plantear unas categorías de análisis que recogieran la complejidad de los procesos. Esto se fundamentó tanto en la diversidad de identidades de las expresiones estudiadas, como en el propósito de que fueran las mismas mujeres de

⁴ Se propone el uso de un elemento cohesionador, el de *Economías para la Vida*. Este concepto no pretende mostrarse como innovador ni como una invención propia, sino como una herramienta que facilite la reconstrucción de los significados, a partir del análisis del contexto y del rastreo de las primeras dos fases de la indagación. Las iniciativas que recogió esta investigación no responden a principios y valores absolutos, ni reivindican a cabalidad una sola de las formas económicas estudiadas (Economía Feminista, Buen Vivir y Economía Solidaria) sino que presentan unos valores particulares en relación a la multiplicidad de luchas que llevan y la diversidad que representan.

cada experiencia documentada, quienes manifestaran cuáles son las características de las formas de vida que proponen y reivindican. El principal resultado fue el de la creación de la página web UMANLIIDA⁵, que funcionaría como una red de experiencias. Es una propuesta de integración desde la investigación que cuenta con un mapa virtual de los procesos identificados, un video que recoge las características de las formas de vida que plantean tres de los casos caracterizados, un portal de fotografías de los trabajos de campo y un buzón para mensajes que permitiría la comunicación.

Uno de los desafíos más importantes para el Caribe en su búsqueda de unidad en la diversidad, es el de crear una nueva cultura de relaciones sociales. La construcción de procesos que articulen de forma horizontal sus actividades y fomenten el intercambio de conocimientos, permitirá el mantenimiento de sus identidades propias en la conformación de procesos organizativos y movimientos sociales que incidan en la vida política. Por esta razón, el resultado de la identificación es esta red de experiencias UMANLIIDA, que tiene como función conectar las experiencias caracterizadas y dar una visión de las mujeres como agentes de cambio. Una vez se inició la caracterización de los casos, se hizo evidente que muchas de las experiencias no conocen que otras iniciativas se están dando en el resto de la región, pierden el ánimo de continuar porque creen que no conseguirán la auto sostenibilidad y en varias ocasiones comentan estar solas en un mundo que crece con el capital. Esta red pretende fomentar el crecimiento y exponer las actividades económicas, sociales y políticas que representan las labores colectivas de tantas y tantos.

Empezar con la revisión de redes nacionales e internacionales fue la estrategia de rastreo principal. Para ello se debió realizar una subdivisión

geográfica del Gran Caribe que permitiera un mejor manejo del espacio y la información. Existen muchas redes con características muy diferentes, la mayoría de las cuales tienen un carácter múltiple. Algunas son predominantemente políticas y tienen como objetivo promover la organización del movimiento, incidir sobre procesos públicos y hacer visible su tipo de economía alternativa; otras son productivas o comerciales que buscan la construcción de cadenas, donde se desempeñan funciones de producción, comercialización y/o consumo, de manera integrada o complementaria; y otras que combinan las dimensiones (CELAM, 2012). Todas las redes de economía solidaria son en principio redes sociales y de sus relaciones se observa la intención de mantener uniones económicas donde prevalece el compromiso colectivo ético y solidario.

La autogestión en redes permite repensar el proceso productivo y construir cadenas de producción y de intercambio de informaciones y conocimientos que potencien esa otra forma de organización social y económica. En la economía solidaria, se valoriza la comunicación en redes horizontales y la construcción de cadenas productivas. Aunque una organización se auto gestione, ella no sobrevivirá coherentemente con el principio de la solidaridad, si no se articula con otras organizaciones a diferentes niveles, desde lo local a lo global. (CELAM, 2012)

Las redes halladas están compuestas por diferentes actores: ONG's, organizaciones de pequeños productores, cooperativas y asociaciones (rurales y urbanas), prestadores de servicios de agroindustrias solidarias, representantes de tiendas de comercio justo, grupos de agricultores orgánicos y agroecológicos, sectores académicos (universidades, fundaciones), sectores de la iglesia, sindicatos, organizaciones de cooperación internacional y muchos otros (CELAM, 2012). El rastreo se realizó a través redes de diferente naturaleza en América Latina y el Caribe; cada una se reúne por diferentes motivos, por el trabajo

⁵ El término procede de *UMAN LIIDASHIP*, que en creole significa mujer o mujeres líderes. Nombre creado especialmente para esta red con la colaboración de Mr. Dulph Mitchell, maestro de creole y precursor de su escritura en el Caribe.

de los actores, por temáticas económicas y otras por espacios territoriales. Así se obtuvo un listado de las redes que ayudaron con el hallazgo de los procesos de economías alternativas en mujeres de diversos orígenes étnicos en el Gran Caribe: cooperativas, federaciones, procesos comunitarios, asociaciones y uniones familiares; y otro donde se encuentran los casos identificados con ayuda de las redes, las bibliotecas virtuales y los buscadores tradicionales.

El interés por rastrear y documentar iniciativas propias se ve frecuentemente frustrado por su desconexión con el mundo informático. La mayoría de estas iniciativas no tienen correo electrónico ni teléfono, su existencia es conocida porque son mencionadas en trabajo académicos o informes periodísticos de manera superficial. Por esta razón, a veces no son los casos más interesantes los que se pueden identificar, sino los conectados en redes, los ya estudiados por otros investigadores o los presentes en la web; lo que representa otro desafío para el éxito de UMANLIIDA, pues dar a conocer la página de internet en una comunidad sin conexión virtual es casi un imposible. Sin embargo, haciendo uso de la experiencia de la fase exploratoria, se confía que sean las redes quienes expandan la información de este trabajo, que sean ellas y los casos con posibilidad de conexión a internet, quienes pasen la voz y comuniquen la aparición de esta propuesta académica de acción social e incidencia directa.

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LOS RETOS DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Pareciera una certeza que la investigación en Ciencias Sociales se ocupa del estudio y la comprensión de la realidad social. No obstante existe un debate en torno a si esa realidad existe *per se* o como una serie de representaciones sociales, es decir como construcción colectiva o individual de esa realidad social. Este último tema es ampliamente abordado por disciplinas como la Psicología Social y la Sociología, las cuales propondrán

sus propias posturas teórico-metodológicas que les permitirán acercarse a él a través del empleo de herramientas y estrategias de recolección, medición y análisis de la información.

Ahora bien, antes de la pregunta por la metodología es concerniente ubicarse frente a la teoría. Es complejo que muchos de los estudiosos de la investigación que plantean la importancia de ubicarse en una teoría concreta desde la cual comprender esa realidad social, supongan un problema por la poca existencia de teoría propia de este contexto. Me refiero al caribeño y al latinoamericano, puesto que nuestra tradición investigativa ha sido de apropiación e implementación de teorías ajenas a nuestros territorios, *maritorios* y realidades, y aunque es claro que autores como Dussel, Lugones, Quijano, Hernández, Mariátegui, Freire, Torres, De Sousa (a pesar de ser europeo) o Lozano, construyen lo que se espera sea una tradición de pensamiento y teoría propios, lo cierto es que es muy reducido el empleo de este tipo de pensamiento para entender nuestras realidades.

Así las cosas, el primer reto que planteo es la consolidación de una tradición, no sólo de producción de pensamiento y teoría propias, sino de promoción de su empleo para el desarrollo de la investigación en Ciencia Sociales y la validación de la misma por parte de una comunidad que, más que académica, debe ser de saber. Este último punto puede ser el más crítico, ya que como comunidades de saber latinoamericanas y caribeñas o del Sur⁶, no contamos con el poder económico y político con que cuentan las comunidades “científicas” y “académicas” del Norte, lo que inmediatamente nos empuja a hacer uso de la creatividad, para generar nuevas formas de validación de nuestros saberes. Aquí toma relevancia la metodología renovada, pues fue esta la que permitió un mejor acercamiento a las

6 Entiéndase Sur no como geográfico sino como concepto simbólico. “el Sur es pues usado aquí como metáfora del sufrimiento humano sistemáticamente causado por el colonialismo y el capitalismo” (De Sousa, 2011)

sujetas de estudio. Dicho esto, resulta no sólo propicia sino necesaria la generación de propuestas muy propias de metodología que sirvan para llevar a buen término las investigaciones. Estas, si se quiere ‘nuevas’ metodologías, no deben ser construidas a partir de la división dicotómica de lo cualitativo y lo cuantitativo, o de lo objetivo y lo subjetivo, sino que deben privilegiar la combinación de diversas herramientas, técnicas y estrategias, que ubicadas de forma expresa en un contexto y cimentadas en una teoría clara, propicien la generación de paradigmas más integrales y útiles al saber latinoamericano y caribeño de las Ciencias Sociales. Por lo tanto, es menester desarrollar metodologías acordes a nuestra realidad caribeña y latinoamericana, creando nuestros propios elementos de rigurosidad y de validación del saber, *Mujeres caribeñas de diversos orígenes étnicos en la construcción de procesos económicos alternativos: identificación y estudios de caso (1990-2014)* no creó ninguna teoría propia; sin embargo, aportó un nuevo uso de las metodologías, una experiencia seria, rigurosa y creativa, que en ningún momento supuso caer en los manuales y las normas de la científicidad hegemónica.

Para continuar con esta reflexión sobre la investigación en Ciencias Sociales, se deben enumerar dos aspectos relevantes, a saber: la relación que deberían establecer sujeta y ‘objeto’⁷ en una eventual propuesta de metodología propia y el carácter político de la investigación.

La sujeta cognosciente, como bien sabemos, no es ajena a la realidad que conoce, muchísimo menos en el contexto latinoamericano y caribeño en el que la subjetividad está permanentemente permeada por discursos, ideologías, imágenes, políticas, violencias y un sinfín de otros elementos. Esto supondría que la investigadora, al ser una sujeta, se verá permeada por esa realidad o representación social que se propone analizar o estudiar. Sobre esto, algunas tradiciones científicas han dicho que la investigadora debe abstraerse de esa realidad y evitar a toda costa verse permeada

por la misma, para así poder plantear reflexiones ‘verdaderamente objetivas’; otras tradiciones señalan que la sujeta cognosciente, en este caso la investigadora, debe permitirse la relación con la realidad que estudia para obtener una mejor comprensión de la misma. No obstante, una eventual metodología del contexto latinoamericano y caribeño debe promover estrategias y técnicas que le permitan a la investigadora no sólo aproximarse a las sujetas estudiadas, sino fusionarse con ellas mismas. Estas metodologías propias deben abogar para que el proceso investigativo sea un proceso transformador de doble vía, por un lado la investigadora debe estar en la capacidad de mezclarse con las sujetas y permitirse influir en ellas para así transformarlas, mientras que por otro lado le debe permitir a las sujetas de estudio permear sus subjetividades y así transformarse ella mismas; algo así como una *autopoesis*.

El siguiente elemento es el carácter político que recae sobre la investigación en Ciencias Sociales. Este tipo de indagación debe tener un claro compromiso ético de transformación de la realidad hacia condiciones de *buen vivir* y emancipación de sus sujetas; no se consideran aquí importantes las investigaciones que no se vean conectadas de ninguna manera con estos dos elementos.

El compromiso político de esta forma de investigar en ningún momento supone un ejercicio panfletario, falso de rigurosidad, profundidad o claridad. Por el contrario, exige de las investigadoras un mayor grado de entrega por su quehacer y mayor respeto no sólo por los sujetos que estudia (comunidad, problemática, realidad) sino por la *comunidad de saber* que la respalda, le brinda su apoyo y validez científica. Aquí, la criticidad cobra gran importancia y se configura en una de las principales herramientas que debe asir la investigadora social, pues ella le permitirá develar los elementos verdaderamente relevantes en la transformación estructural de la realidad, toda vez que le permite hacer frente político al conocimiento hegemónico, de carácter alienante y opresor.

7 Entendido aquí como sujeta o sujeto de estudio.

REFLEXIONES FINALES

Hubo varias teorías que se aplicaron a nuestro problema de investigación las cuales sugieren variables potencialmente importantes. En esta ocasión se usaron diferentes generalizaciones empíricas porque el fenómeno de estudio es complejo y está compuesto de numerosas conductas. Cada teoría indaga el fenómeno desde una perspectiva diferente y ofrece conocimiento diverso sobre el mismo. Además, hay ‘piezas y trozos de teoría’ (Hernández, Collado & Baptista, 1997) adicionales sobre el tema, que fueron usados como apoyo empírico moderado.

Se finaliza este artículo recalando que Castañeda (2008) habla de “uno de los intereses básicos de la investigación feminista contemporánea”, refiriéndose a “abordar los problemas sociales que las mujeres quieren y necesitan” (Harding, 1987). De lo que se infiere que, como mujer feminista e investigadora, se debe no sólo entrar en diálogo con las sujetas sino además, utilizar un enfoque teórico que permita la utilidad de la investigación y la reciprocidad en el desarrollo de la misma. Por esta razón y las expuestas anteriormente, fueron usados los postulados de los *Feminismos Periféricos y Feminismos-Otros* (Medina, 2013) en los que se vinculan algunas de las propuestas del feminismo decolonial y la interseccionalidad, y se hace uso de la genealogía periférica y la propuesta de especificación de la fusión de Lugones (2008).

Es preciso que se identifique el impacto que han generado las estrategias económicas desarrollistas en las mujeres de nuestra región. Sin embargo, es indispensable que la reflexión esta vez nazca de las propias experiencias de las mujeres, que haya un análisis que reivindique la identidad y el bienestar social como bastiones del *eco-feminismo* y a su vez, que contribuya al establecimiento de vínculos para el fortalecimiento de la comunicación y la soberanía del Gran Caribe. De esta forma queda expuesta la manera en que este proyecto investigativo promueve el relacionamiento intenso entre la academia, la construcción de poder político contrahegemónico y los procesos sociales de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Castañeda Salgado, Marta Patricia. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala: Fundación Guatemala.
- CELAM. (2012). *La economía solidaria en América Latina y el Caribe*. SELACC. Recuperado de http://www.economiasolidaria.org/files/CELAM_DEJUSOL_economia_solidaria_en_america_latina.pdf
- De Sousa, B. (Julio-septiembre 2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 16(54), 17-39
- Harding, S. (1987). Is There a Feminist Method? en S. Harding (Ed.) *Feminism and Methodology* (pp.1-14). Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.
- Hernández, R., Collado, C. y Baptista P. (1997). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial en Género y descolonialidad. Buenos Aires. Del Signo.
- Medina, R. (Diciembre 2013). Feminismos periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar. *Revista internacional de Pensamiento Político-i ÉPoca* (8), 53-79.

OTRA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Benítez, A. (1999). El Caribe en el siglo XXI: un proyecto de investigación. En Memorias del IV Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Universidad de Cartagena.
- Blake, B. (2000). The Caribbean-Geography, Culture, History and Identity: Assets for Economic Integration and Development. En *Contending with Destiny. The Caribbean in the 21st Century*. Mpna: University of West Indies Mona Campus.
- Caracciolo, M. & Foti, M. (2010). *Las mujeres en la economía social y solidaria: experiencias rurales y urbanas en Argentina*. UNIFEM.
- Colón, A. & Fabián, A. (1995). *Mujeres en el Caribe: Desarrollo, paz y movimientos comunitarios*. San Juan: IEC, Universidad de Puerto Rico.

- Coraggio, J. (2010). *Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria*. RI PESS LAC.
- Díaz, C. (2007). La red latinoamericana de mujeres transformando la economía: Construir puentes entre la justicia económica y la equidad de género. *La Ventana* (26), 70-100
- Girvan, N. (2000). Reinterpretar al Caribe. *Revista Mexicana del Caribe* (7).
- Gudynas, E. (Abril-junio 2011). La renovación de la críticas al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. (53), 71-83
- Gudynas, E. (2011). *Buen Vivir: germinando alternativas para la vida*. Quito: ALAI.
- Gudynas, E. (2012). "Buen Vivir y Críticas al Desarrollo: Saliendo de la Modernidad por la Izquierda" en Contrahegemonía y Buen Vivir. Quito, Universidad Central del Ecuador y Universidad del Zulia.
- Guerra, P. (2014). Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas. Bogotá. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hidalgo, F. & Márquez, A. (2012). *Contrahegemonía y Buen Vivir*. Zulia: Universidad de Zulia, Venezuela.
- Houtart, F. (2011). *El concepto de Sumak Kawsai (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad*. Quito: IAEN.
- Juliano, D. (2012). *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y horas.
- León, I. (2005). *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas*. Quito: ALAI.
- León, I. (2010). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. Quito: FEDAEPS.
- León, L. & León, C. (2014). *Mujeres, economía solidaria y consumo responsable*. Voces Nuevas.
- Marañón, Boris. (2012). *Hacia el horizonte alternativo de los discursos y prácticas de resistencias descoloniales. Notas sobre la solidaridad económica en el Buen Vivir en Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO.
- Negri et al. (2010). *Pensando el Mundo desde Bolivia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Páramo, P. & Otálvaro, G. (2006). Investigación alternativa: por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta moebio*. (25), 1-7
- Pérez, H. (2004). *Introducción al Caribe en Pensar el Caribe*. Editorial Oriente.
- Quijano, A. (2013). *¿Buen Vivir? Entre "Desarrollo" y descolonialidad del poder en movimientos sociales, Solidaridad internacional y construcción de alternativas. ¿Más allá del desarrollo?* Lima: Broederlik Denle.
- Quiroga, N. (2013). *La economía no es sólo mercado. El aporte de la economía feminista decolonial para el fortalecimiento de las economías populares en ¿qué es y para dónde va en Bogotá?* Bogotá, D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Rodríguez, C. (Abril 2015). La economía feminista y economía del cuidado; aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256), 30-44.
- Sanz, N. (Julio 2011). Donna Haraway: la redefinición del feminismo a través de los estudios sociales sobre ciencia y tecnología. *Eikasia Revista de filosofía*. (39), 38-73
- Tang, G. (1995). The Impact of Prevalent Economic Strategies on Women lives in the English-Speaking Caribbean: Women's responses and community. Projects of economic development. *Mujeres en el Caribe: Desarrollo, paz y movimientos comunitarios*. San Juan: IEC, Universidad de Puerto Rico.



Sesión de la mesa sobre Procesos de Luchas Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Procesos de *Buen Vivir*
en el marco de la I Feria de experiencias organizativas (San Andrés Isla, diciembre de 2015).

Foto de Shirley Cottrell Madariaga

Procesos de lectura y escritura académicas en la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia: diagnóstico 2015-2

Academic Reading and Writing Processes at the Caribbean Campus of the Universidad Nacional de Colombia: Diagnosis 2015-2

Adriana Patricia Díaz Cuevas¹

Recibido el 19 de diciembre de 2015

Aprobado el 7 de julio de 2016

RESUMEN

El Programa LEA en la UN se ha preocupado por modificar ciertos paradigmas construidos en la academia, entre profesores y estudiantes de la institución, en torno a la lectura y la escritura académicas. Cada semestre, el Programa genera equipos de trabajo en las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Colombia los cuales buscan contribuir a desmontar el imaginario de que la escritura es una tarea que se ejecuta de la noche a la mañana, sin un proceso que involucra lectura y planificación.

Desde el espacio generado entre tutora y tutorados, este artículo da cuenta de la intervención del programa LEA en la Sede Caribe de la universidad en el segundo semestre del 2015. La información que a continuación se consigna, se configura como un diagnóstico de los procesos comunicativos de los estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia en la isla de San Andrés.

Las debilidades identificadas en los estudiantes, referidas a procesos de lectura y escritura, son presentadas en forma de diagnóstico, específicamente, a través de la implementación de teorías y propuestas como la investigación acción participativa, la pedagogía de la autonomía, la escritura por currículos y el enfoque por tareas comunicativas.

Palabras clave: Escritura a través de los currículos. Lectura y escritura académicas en la sede Caribe. Investigación acción participativa. Tutoría como espacio de aprendizaje conjunto. Aprendizaje mediante tareas comunicativas.

ABSTRACT

The Programa LEA en la UN has been concerned about some academic paradigms that teachers and students within the Universidad Nacional de Colombia have been building around academic reading and writing in the Caribbean campus. Each semester, the Programa LEA generates work teams in the different branches of the university with the aim of removing the imaginary that writing is a task that runs from overnight without a process that involves reading and planning.

From the space generated among tutor and tutees, this article shows the intervention of Programa LEA in the Caribbean campus of the university during the second semester of 2015. The information here presented is configured as a diagnosis of the communicative processes of students entering the Universidad Nacional de Colombia in San Andrés Island.

Weaknesses identified in students, concerning reading and writing processes, are presented as a diagnosis specifi-

¹ Lingüista del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Doble titulante con el programa de Filología e Idiomas: Francés del departamento de Lenguas Extranjeras. Universidad Nacional de Colombia. Carrera 30 con Calle 45. Bogotá, Colombia. e-mail de contacto: apdiazc@unal.edu.co

cally through the implementation of theories and proposals such as participatory action research, the task-based approach to language teaching, writing across the curriculum and task-based approach to language teaching.

Key words: Writing Across the Curriculum. Academic reading and writing in the Caribbean campus. Participatory action research. Tutoring as a place to learn together. Task-Based Approach to Language Teaching.

1. INTRODUCCIÓN

(...)Creí que llegaba a la isla para enseñar a los jóvenes sobre procesos de lectura y escritura, pero no fue así. Eran ellos quienes me esperaban para mostrarme la riqueza de un grupo de estudiantes en donde no hay espacio para la homogeneidad. Un grupo de estudiantes que estuvo dispuesto a sortear los miedos que generaban sus dificultades, hasta que al final, lograron entender la escritura como un proceso edificante.

(...)Aunque cada mitad de palabra es mía, la otra mitad es de mis estudiantes, nuestros encuentros y sus historias. A ellos, a su cercanía y a sus enseñanzas desde sus conocimientos y desconocimientos mil gracias. Algun día, el Gran Caribe nos reunirá de nuevo como personas muy diferentes pero con un recuerdo en común. (Díaz Cuevas, 2015)

Este artículo expone de forma sintética la información consignada en el documento de pasantía *Tejiendo significados desde el espacio de la tutoría en San Andrés islas*, entregado a la Universidad Nacional de Colombia en el mes de diciembre del año 2015. Dicha pasantía se efectuó en el segundo semestre del mismo año como opción de trabajo de grado con el objetivo de obtener el título de Lingüista.

La pasantía desarrollada en la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia se efectuó en el marco del Programa de *Fortalecimiento de las competencias comunicativas académicas (lectura y escritura) en español a través de los currículos en las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Colombia*, conocido en la comunidad universitaria como Programa LEA en la UN. El acompañamiento hecho a los estudiantes se hizo en la sede Caribe de la universidad, ubicada en la isla de San Andrés.

El Programa LEA en la UN se gestó al interior del departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia, como un proyecto innovador que busca modificar las prácticas de los estudiantes en torno a la escritura y la lectura académicas. Si bien la iniciativa de este proyecto no se desarrolló desde el departamento mismo, sino que fue construida a partir de algunas ideas expresadas por el profesor Gerardo Rodríguez, director académico de la sede Bogotá en 2013, fueron las profesoras Gloria Mora, Ligia Ochoa y posteriormente Doris Santos, docentes del departamento de Lingüística, quienes dieron una ruta clara al desarrollo de estas ideas.

Así, el Programa LEA en la UN en su desarrollo a nivel nacional, brinda la posibilidad a los estudiantes de la universidad para efectuar sus pasantías de grado en las diferentes sedes de presencia nacional y de frontera, bajo la figura de tutor de los estudiantes, en lo que a competencias comunicativas se refiere. Este documento expone un diagnóstico de las dificultades identificadas en los temas de lectura y escritura académicas, las cuales se registraron en el quehacer conjunto de la tutora y los estudiantes al interior del espacio de asesoría individual.

Aunque el acompañamiento brindado a los estudiantes de la sede Caribe se dio por medio de tutorías, es importante aclarar que para el Programa, la figura de tutora trasciende la frontera de poder que puede existir entre alguien que llega del continente a impartir una sesión de clase extra y los estudiantes. La tutora, para nosotros es entendida como aquella persona que no sólo está presente como guía y consejera en la formación académica del tutorado, sino que está orientada a interiorizar un trabajo cooperativo, en donde tanto tutora como tutorado, se encuentran dispuestos a aprender en el proceso conjunto (Clavijo, 2013).

Si bien, en palabras de Cheheybar, Abreu y De la Cruz (citados por Clavijo, 2013), la tutora cuenta con unos saberes específicos en un área de conocimiento determinada, en nuestro caso, los procesos de lectura y escritura académicas, la importancia del proceso de acompañamiento radica en que se está dispuesta a compartir estos conocimientos mediante la enseñanza. Una enseñanza que no desconoce los saberes socioculturales que el estudiante trae consigo y que por ende se reconocen como capaces de aportar a la construcción conjunta del proceso de acompañamiento.

Adicionalmente, el hecho de ser tutora de los estudiantes de la sede Caribe tuvo algunas particularidades específicas de acuerdo con el quehacer diario con los muchachos. Por un lado, el trabajo de acompañamiento no estuvo centrado únicamente en la construcción de sus tareas comunicativas. Intrínsecamente el proceso de tutorías estuvo pensado en la adquisición de herramientas efectivas en función la lectura y escritura de textos académicos en general, además del desarrollo de autonomía frente a su vida universitaria.

Por otro lado, el imaginario de que la lectura y escritura son prácticas tediosas, aburridas e innecesariamente complicadas de desarrollar, fue una idea que se intentó desmontar en los estudiantes. Para tal fin, el objetivo fue presentar la lectura, la escritura y el diálogo académicos como ejes fundamentales en la construcción colectiva de conocimiento y pensamiento.

En los apartados que a continuación se exponen, se hará una breve presentación de los principios teóricos y metodológicos bajo los cuales se desarrolló el acompañamiento en la sede Caribe. Posteriormente se hará la exposición de las debilidades halladas en este acompañamiento y finalmente se presentará una serie de recomendaciones y conclusiones.

2. PROGRAMA LEA EN LA UN

Para empezar, hay que describir cómo entiende el *Programa LEA en la UN* la lectura y la escritura académica, ya que es sobre estas nociones que

el trabajo se desarrolla con los docentes de cada asignatura y sus estudiantes. Así, la lectura y la escritura académicas se entienden como “prácticas sociales y culturales con implicaciones éticas políticas las cuales sirven, entre otros propósitos para aprender y construir conocimiento con comunidades disciplinares y profesionales discursivamente configuradas” (*Programa de Lectura y Escritura Académicas LEA en la UN*, 2013, pág. 1), es decir, la lectura y la escritura académicas se convierten no sólo en herramientas de comunicación sino en reflejos mismos de la identidad de una persona y del grupo con el cual se identifica.

Además, el *Programa LEA en la UN* presenta seis principios claves para el desarrollo del trabajo al interior de los equipos: colaboración, reconocimiento a la diferencia, participación, solidaridad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad y corresponsabilidad (*Programa de Lectura y Escritura Académicas LEA en la UN*, 2013). Bajo estos principios, el Programa se propuso cuatro objetivos fundamentales a cumplir en todas las sedes de la Universidad Nacional de Colombia (D. Santos, 2013 ; D.A. Santos, 2013):

Sensibilizar a los **profesores** de la universidad sobre su **rol como orientadores** de los procesos de lectura y escritura académicas de sus estudiantes.

- 1. Vincular** al Programa las **iniciativas en curso** que sobre lectura y escritura académicas desarrollan profesores o grupos de profesores en la Universidad Nacional de Colombia.
- 2. Mejorar** las competencias de lectura y escritura académicas de los estudiantes participantes **sobre la base del reconocimiento a la diversidad lingüística y cultural** del país (especial interés en estudiantes pertenecientes a comunidades vulnerables).
- 3. Conformar comunidades virtuales de aprendizaje** en torno a la lectura y la escritura académicas a través de los currículos.

Para el desarrollo de estos objetivos, todos los integrantes del Programa ponemos en práctica algunas estrategias pedagógicas y metodologías

claras. En primer lugar, la pedagogía de la autonomía (Freire, 1997) de la cual se toma la noción específica de que enseñar no es transferir conocimiento. Es decir, el estudiante no es visto como un ente pasivo en la actividad de enseñar, todo lo contrario, se posibilita la construcción de conocimiento a partir de los saberes adquiridos del alumno. Esto garantiza que el conocimiento se manifieste de forma bidireccional. Al final, no sólo es el estudiante quien está en un proceso de aprendizaje, sino el docente y la tutora también.

Este parámetro pedagógico del Programa está directamente relacionado con el postulado de Freire (1997) que expone la enseñanza como una especificidad humana. Es decir, la formación del ser humano no está, ni puede estar, condicionada a lo que suceda o no al interior de un aula de clase. El ser humano como ser, está en la capacidad de construirse y formarse en comunidad a diario a través de la experiencia. Así, tanto el estudiante como el docente y la tutora estarán en una adquisición permanente de nuevos conocimientos y herramientas a través del proceso de enseñanza.

En segundo lugar, es pertinente mencionar que el trabajo que la estudiante tutora realiza con el estudiante tutorado se da de forma colaborativa. Bajo esta noción pedagógica, el Programa ha trabajado el enfoque basado en tareas comunicativas (Estaire, s.f.). Este enfoque centraliza sus esfuerzos principalmente en el estudiante, ya que es este el responsable de su propio aprendizaje y por ende desarrolla sus estrategias y formas de proceder en el avance del trabajo. El enfoque por tareas comunicativas expone la tarea como un proceso del cual se espera una finalidad y que puede ser categorizado en dos (Estaire, s.f.):

- Tareas de comunicación: centradas en el significado. Tienen una finalidad comunicativa con un resultado apreciable.
- Tareas de apoyo lingüístico: centradas en aspectos formales y lingüísticos. Se caracterizan por centrarse en la forma (sirven de soporte a las tareas de comunicación)

El enfoque por tareas que el Programa LEA en la UN desarrolla, siempre prioriza las tareas de comunicación, ya que estas tienen como fin último un tema específico y no un objetivo lingüístico como tal. Es decir, la preocupación se centra esencialmente en el significado y no en la forma, lo que no quiere decir que esta última se deseche por completo. Este proceso metodológico se planifica a partir de unidades temáticas las cuales comienzan con la elección del tema que será el principio-guía. Guía que debe elegirse de acuerdo a los intereses de los estudiantes y la asignatura (García, Prieto & Santos, 1994).

En tercer lugar, la escritura a través del currículo es un movimiento que toma más fuerza en diferentes ámbitos académicos ya que no establece la lectura y escritura académicas como aspectos concernientes únicamente a los docentes de Lengua y Literatura. El Programa adoptó este movimiento ya que otorga la posibilidad a los profesores de diferentes disciplinas para involucrarse en el desarrollo de las competencias comunicativas de sus estudiantes. Pese a esto, lo que se le solicita al docente no es que enseñe a escribir en sí, sino que incluya la escritura como parte integral de su actividad en el aula (Peha, 2003).

Este método muestra dos vertientes presentadas por Carlino (2003). La primera da cuenta del proceso de escribir como herramienta para adquirir los contenidos de una materia, mientras la segunda aborda la escritura como un asunto de apropiación de las convenciones discursivas:

La vertiente a) [primera] parte de la premisa de que los estudiantes sólo asimilan lo enseñado en la medida en que se involucran activamente en los temas de cada asignatura; por tanto, escribir sobre estos temas es una forma de adueñarse del contenido disciplinar. La producción de textos es considerada, así, una actividad privilegiada de comprometerse con lo estudiado para hacerlo propio. La vertiente b) [segunda] señala que escribir permite internalizar los patrones comunicacionales de cada disciplina, constitutivos de sus formas de pensamiento (Carlino, 2003, pág. 415).

Finalmente, la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) es una de las estrategias metodológicas del Programa, ya que garantiza la participación de la comunidad universitaria. Puntualmente, se espera que bajo esta metodología, estudiantes y profesores se vayan familiarizando y apropiando del enfoque de la lectura y la escritura a través de los currículos. Los principios de la IAP a partir de los cuales el Programa LEA en la UN desarrolló sus bases metodológicas se encuentran en el documento de acuerdos fundamentales del Congreso Mundial de IAP en Cartagena, Colombia, en 1997 y son 6 (Congreso Mundial de Convergencia Participativa, 1997):

- (1) reconocimiento del diálogo como el ámbito principal en el que la razón práctica y su poder de argumentación en asuntos éticos y políticos, permite seguir pensando las democracias de nuestros países;
- (2) valoración de la conjunción del saber académico con el saber popular que surge de la comprensión de la vivencia en contextos socioculturales específicos;
- (3) importancia de la relación sujeto/sujeto (nunca objeto) en la construcción del conocimiento;
- (4) ratificación del compromiso existencial con la transformación de las prácticas investigativas para superar las situaciones egoísmo y restablecer las relaciones entre diferentes actores sociales como seres humanos;
- (5) promoción de una epistemología holística o extensa, la cual se resista a la subordinación intelectual; y
- (6) consolidación de la actividad investigativa como interacción comunicante, en la que ocurre un proceso de aprendizaje mutuo y de mutua confianza.

Es bajo estas premisas que el Programa LEA en la UN pretende mejorar las competencias de lectura y escritura académicas en los estudiantes, con la idea clara de que cada uno de los elementos que los muchachos adquieran en el acompañamiento no se quedará como contenido de una

sola clase. Por el contrario, estas herramientas serán llevadas los diferentes ámbitos de su vida académica.

3. ACOMPAÑAMIENTO EN LA SEDE CARIBE EN EL SEMESTRE 2015-2

El acompañamiento en los procesos de lectura y escritura académicas a los estudiantes de la sede Caribe se desarrolló en torno a dos actividades específicas. En primer lugar, el acompañamiento individual o grupal a estudiantes participantes en el Programa o interesados en este y en segundo lugar, la orientación a los muchachos en el uso de los recursos virtuales que la universidad pone a su disposición.

Para tal fin, se contó con la participación de tres docentes y cuatro asignaturas que se mostraron interesados en que sus estudiantes fortalecieran sus competencias comunicativas. Cada asignatura tuvo a disposición de los estudiantes un plan de acción en donde se presentó la metodología usada en cada uno de los textos a construir (tareas comunicativas). Para el periodo 2015-2, en la sede Caribe se desarrolló un plan de acción para las siguientes asignaturas y tareas comunicativas respectivamente:

1. Biología general–Proyecto de investigación y presentación en póster
2. Química general – Resumen
3. Laboratorio de Química general – Informe de laboratorio
4. Fundamentos de economía – Ensayo

Cada uno de los planes de acción se pensó en dos fases, la primera de preparación y la segunda de ejecución. En esencia, la fase de preparación fue similar en los cuatro planes de acción. Fueron cinco las actividades que se prepararon para la preparación del acompañamiento en cada uno de los casos:

- (1) Documentación sobre la tarea comunicativa de cada clase,

- (2) Desarrollo de material didáctico que permitiera al estudiante asesorado tener claridades sobre el tipo de texto que iba a construir,
- (3) Asistencia a la presentación del Programa en cada asignatura con el fin de empezar a establecer vínculos con los estudiantes,
- (4) Lecturas pertinentes que pudieran dar un contexto general sobre la asignatura y
- (5) Invitación general por correo electrónico para empezar a trabajar de forma individual.

Con respecto a la fase de ejecución, las actividades propuestas fueron diferentes en cada uno de los planes de acción de acuerdo a las tareas comunicativas. Aunque cada tarea comunicativa trae consigo particularidades obvias, a grandes rasgos, las actividades de esta fase versaron sobre la presentación individual con los estudiantes y el conocimiento de sus ideas para sus textos, la exposición de la estructura de la tarea comunicativa a desarrollar, la búsqueda en las bases de datos que la universidad ofrece en áreas especializadas, la profundización en herramientas virtuales que contribuyeran a fortalecer el trabajo de citación y referenciación y la construcción adecuada de párrafos.

Es pertinente mencionar que los planes de acción no se constituyeron como lineamientos rígidos a seguir. La opción de hacer modificaciones sobre la marcha, en términos coloquiales, siempre estuvo presente y se dio de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Los aspectos que se desarrollaron en torno a las primeras tutorías siempre fueron muy similares. En primer lugar, se quiso conocer cuál era la percepción de los muchachos frente a la lectura y la escritura. Así, a partir de un acercamiento a su experiencia personal sobre estos procesos comunicativos, se pretendía abordar la tarea comunicativa específica que ellos deberían desarrollar.

Sus respuestas en cuanto a la percepción que tenían frente a la lectura y la escritura académicas no fueron muy alentadoras para el proceso de acompañamiento. Sin embargo, la comunidad estudiantil siempre reconoció sus fallas tanto en la lectura como la escritura. Además, pese a la

molestia que les generaba plasmar las ideas en un texto, los estudiantes se mostraron muy conscientes de las dificultades que tenían a la hora de leer y escribir en un contexto académico o creativo. Fue por esta razón, que consideraron el apoyo que el Programa LEA en la UN les ofrecía una posibilidad para superar sus debilidades en esta área.

El desarrollo de las tutorías siempre se vio mediado por el uso de los recursos didácticos que se construyeron en la primera fase de preparación. A medida que avanzó el semestre fue evidente que en todos los casos los problemas a la hora de presentar sus textos escritos versaban sobre los mismos elementos. Evidentemente, el problema más importante con el que me encontré como tutora, fue la falta de confianza que los estudiantes tenían en sus habilidades de lectura y escritura.

Las asesorías individuales siempre se vieron mediadas por una serie de revisiones sobre los textos o borradores de los muchachos; revisiones que siempre se hicieron de forma conjunta. Es por esta razón, que los estudiantes siempre tuvieron claro cuáles eran los elementos a modificar y el porqué de dicha modificación. En algunas ocasiones se usó para esta labor la herramienta de ‘control de cambios’ ofrecida por el software Word® de Office y en otras los comentarios generados en el software Turnitin. Realmente nunca hubo una razón específica para usar una herramienta o la otra; el objetivo fue que los estudiantes conocieran las opciones que les ofrecen los dos procesadores de texto.

4. RESULTADOS

Al finalizar el trabajo de acompañamiento a los estudiantes de la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia son varios los problemas que se evidenciaron, pero también varias las situaciones favorables que se identificaron para solventar las dificultades en torno a la lectura y la escritura académica. La siguiente tabla se desarrolló con el objetivo de exponer las fallas más recurrentes en los textos de los estudiantes de la sede Caribe y las estrategias que se implementaron para intentar superarlas.

Tabla 1: Problemas recurrentes de los estudiantes de la sede Caribe en sus textos

PROBLEMA	¿CÓMO SE EVIDENCIÓ?	ESTRATEGIAS
Desconocimiento de la tarea comunicativa	<p>Al llegar a las tutorías, fue una situación común entre los estudiantes no conocer la tarea comunicativa que debían desarrollar. Al preguntarles sobre su experiencia en la escritura académica, las respuestas siempre versaban sobre lo mismo: el colegio jamás les exigió un desarrollo de textos continuo y ellos jamás le dieron importancia a conocer los diferentes tipos de textos que podían encontrarse.</p>	<p>El material visual desarrollado para cada una de las asignaturas resultó ser de gran ayuda para suplir este problema.</p> <p>Inicialmente se les expuso a cada uno de los estudiantes los diferentes tipos de textos académicos que podrían encontrar a lo largo de su desarrollo profesional. Se hizo énfasis en las diferencias más evidentes entre los textos y los contextos en los cuales se podrían presentar.</p>
Desconocimiento de la estructura de la tarea comunicativa	<p>Para los muchachos siempre fue muy difícil lograr identificar los diferentes momentos de un texto escrito, es decir, para ellos aspectos como introducción, metodología, objetivos, planteamiento del problema, conclusiones y recomendaciones eran segmentos del texto que se iban desarrollando sin una preparación previa del contenido en cada apartado.</p> <p>Aunque en algunas ocasiones los docentes solicitaron que se incluyeran ciertos capítulos específicos (justificación y planteamiento del problema, entre otros), los estudiantes no sabían exactamente qué información debían plasmar en cada uno de ellos.</p>	<p>Se preparó el material visual que previamente se ha referenciando en este documento.</p> <p>Cada uno de estos esquemas contaba con la jerarquización de los capítulos o segmentos que debía contener la tarea comunicativa. Además, hacía específico el tipo de información que cada uno de estos apartados debía incluir.</p> <p>Este material no sólo se presentaba y explicaba a los estudiantes en el espacio de la tutoría, sino que al terminar esta, se enviaba vía correo electrónico con el objetivo de que pudieran consultarlos cuando lo consideraran necesario.</p>
Dificultad para plantear objetivos con respecto a su tarea comunicativa	<p>Los estudiantes no lograban encontrar un fin a sus trabajos más allá de cumplir un requisito académico para sus asignaturas. Como no todas las tareas comunicativas llevarían un apartado titulado 'objetivos', los estudiantes no comprendían por qué debían buscar un fin a sus trabajos.</p> <p>Para los muchachos, el método de escritura más lógico, era empezar a escribir sobre el tema que se les había pedido sin tener idea de en qué terminaría su texto.</p>	<p>Fue necesario reflexionar junto a los estudiantes sobre el quehacer de los textos escritos en las diferentes áreas académicas.</p> <p>Al final, las reflexiones siempre versaron sobre aspectos como la necesidad de plasmar el conocimiento nuevo en documentos que puedan ser consultados y comprendidos por los interesados.</p> <p>Otro tipo de reflexiones interesantes fue el de entender la lectura y la escritura como procesos que no son ajenos a los pregrados que ellos desarrollan.</p>
Dificultad para jerarquizar y estructurar ideas	<p>Teniendo en cuenta que esta era la primera ocasión en que muchos de los estudiantes se encontraban con la construcción de un texto que exigiera una jerarquización determinada, la mayoría de los muchachos manifestó problemas a la hora de organizar la información que tenían.</p> <p>Aunque en algunos casos, los estudiantes se dieron a la tarea de buscar información de diferentes fuentes para sus textos, hacer un tejido lógico de esta, que diera respuesta al tema de su trabajo era una preocupación permanente.</p>	<p>En algunas asesorías se les pidió asistir con los puntos más importantes de la información recolectada. A partir de esta se les dio una serie de instrucciones que buscaban que ellos, como autores de los textos, empezaran a dar una estructura general a sus tareas comunicativas.</p> <p>Para esto se les pedía construir esquemas gráficos que pudieran exponerme en menos de diez minutos sin necesidad de recurrir a otro elemento. Esta actividad daba la posibilidad a los estudiantes de entender en qué momento había ideas que estaban sueltas o mal conectadas.</p>

PROBLEMA	¿CÓMO SE EVIDENCIÓ?	ESTRATEGIAS
Herramientas muy básicas para buscar información académica	Dada la poca formación académica en el colegio sobre construcción de textos y búsqueda de información, los estudiantes aún recurrían a buscadores como <i>Wikipedia</i> . Lo más preocupante fue encontrar que defendían la información plasmada en esta página y aseguraban que no conocían otras fuentes de información.	En primer lugar, fue necesario explicar por qué la información consignada en algunas páginas web es tan poco confiable, si se sabe que cualquiera puede entrar a editar lo que mejor le parezca. Sin embargo, se les recomendó revisar la bibliografía que en algunos casos se presenta en las entradas de páginas como <i>Wikipedia</i> , ya que probablemente esa información cuente con mayor credibilidad. Con respecto a la búsqueda en otras fuentes, se les presentó las herramientas que les ofrece el SINAB. Además, se les hizo la recomendación de asirse de la información que la biblioteca de la sede les pudiera aportar y de la opción de préstamo interbibliotecario de la universidad.
Problemas en la construcción de oraciones y párrafos	Al hacer una revisión conjunta de los textos, encontrábamos que en muchas ocasiones las ideas eran confusas y difusas. Al final, los mismos estudiantes no entendían ni recordaban qué era lo que querían decir en algunos apartados de sus textos. Esto sucedía porque el uso de la coma se hacía de forma indiscriminada, mientras el punto se relegaba al final de párrafo. En muchas ocasiones, una oración era a la vez un párrafo.	Antes de empezar a trabajar párrafos con los muchachos, decidí que era pertinente realizar un breve resumen sobre signos de puntuación. Para esto, desarrollé un material visual al que ellos pudieran acceder cuando lo necesitaran. Ya en el trabajo de tutoría, de forma conjunta leímos el documento y establecimos las mejores formas de organizar las ideas en oraciones claras y párrafos concisos.
Desconocimiento parcial de las normas de citación y referencia	Aunque en su imaginario los muchachos sabían que la academia exige usar normas de citación, realmente no tenían conciencia del por qué ni el para qué. A los estudiantes no les parecía reprochable el hecho de tomar información de otro lugar y presentarla como suya, ya que aseguraban que eran ellos, quienes daban un orden específico a las palabras de otros autores.	El primer elemento que decidí trabajar fue el de dar conciencia a los estudiantes de la importancia de dar voz a quien escribe algún texto. La forma más eficiente para lograrlo, fue pedirles que cambiaron de papeles y me contaran cómo se sentirían si después de trabajar un semestre en su texto, alguien más lo toma el periodo siguiente y es calificado con un 5 a partir de un esfuerzo ajeno. Efectivamente, las respuestas se dieron en torno a la necesidad e importancia de la citación. Para saldar esta dificultad, se les envió por correo electrónico material visual para que entendieran la forma de citación en APA. Posteriormente, se les presentó el recurso que Word® ofrece para hacer esta tarea.
Desconocimiento del paquete de Office®	Una situación muy recurrente en las tutorías fue encontrar que los estudiantes no tenían un conocimiento efectivo sobre las herramientas que Office® les ofrece. Aunque la sede tiene a disposición de la comunidad, equipos que cuentan con el paquete de Office® actualizado, los estudiantes desconocían muchas de las herramientas que podían facilitar sus trabajos por medio de los programas de este paquete. Al indagar sobre el uso de estas herramientas, las respuestas siempre se remitían al colegio y su falta de experiencia con Word®, Power Point y Excel®.	En las tutorías se presentaron herramientas del procesador de texto Word® como uso de títulos y subtítulos, inserción automática de tabla de contenido y tablas de ilustraciones, diseño de portadas, herramientas ‘página en blanco’ y ‘salto de página’, importación y exportación de elementos con Excel®, diseño de gráficos y gráficas, presentación de ecuaciones, inserción de números de página, sangría, tabulaciones, nota al pie (explicando su uso correcto en normas APA) y control de cambios.

Fuente. Tomado y adaptado de Díaz Cuevas (2015, pp.65-68)

Como se puede apreciar en la Tabla 1, son varias las dificultades de los estudiantes a la hora de construir textos académicos; sin embargo, como también se logra evidenciar, no son dificultades imposibles de superar. Es claro que los problemas que los estudiantes mostraron a lo largo del semestre no son algo de ayer, como coloquialmente se dice, ni tampoco fueron solucionados del todo en el tiempo que el Programa LEA en la UN hizo su acompañamiento. Los estudiantes de San Andrés islas se gradúan de los diferentes colegios con múltiples dificultades y no sólo en el área de lectoescritura.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Llegar a la sede Caribe como tutora no parecía ser una tarea fácil. Fueron varias las problemáticas al interior de la isla que la literatura académica me expuso en el trabajo de contextualización previo al viaje. Aspectos sociales, económicos, educativos y lingüísticos anuncian algunas complicaciones que se podrían presentar a la hora de hacer el acompañamiento a los estudiantes. El número mismo de estudiantes admitidos en el periodo 2015-2 ya me advertía que el nivel académico de los muchachos en general podía no ser muy bueno.

Al empezar el trabajo de acompañamiento, encontré que los jóvenes no tenían tantas falencias como la literatura académica lo pronosticaba, es decir, efectivamente existían problemas en diferentes ámbitos, sin embargo en este grupo de muchachos no eran tan marcados. Había dificultades evidentes en la estructuración de textos y en la disciplina que exige un proceso de escritura, además de problemas generalizados como utilización de la tilde y puntuación. Pese a esto, hubo estudiantes que mostraron mucho interés en mejorar sus competencias comunicativas escritas y efectivamente al final del proceso modificaron algunas de sus prácticas académicas en general y su percepción frente a la escritura.

Es indudable que el acompañamiento que hice a lo largo del semestre en la sede Caribe logró

influir en varios de los estudiantes que estuvieron trabajando con el Programa. Pero es más evidente el aprendizaje que yo adquirí al compartir tiempo y trabajo con ellos. Las culturas en las que nacimos ellos y yo son muy diferentes; tenemos prácticas, creencias y procederes muy diversos, sin embargo, cada uno de estos elementos me permitió entender a cada muchacho como un ser capaz de aportar un sinfín de elementos a la construcción de su propio quehacer académico.

Con respecto a mis apreciaciones sobre las dificultades que tuvieron los estudiantes en la sede Caribe, creo pertinente mencionar que desde el aula misma de clase no se pueden separar los procesos de lectura y escritura. En muchas ocasiones, fue evidente que los docentes se preocuparon exclusivamente por los elementos concernientes a la escritura de las tareas comunicativas, sin embargo parecieron olvidar que ese proceso de escritura debe estar mediado por un proceso de lectura, que en la mayoría de los casos, los estudiantes no desarrollan de forma adecuada.

Lastimosamente, debo reconocer que las múltiples falencias que los estudiantes de la sede Caribe mostraron en el acompañamiento hecho, no fueron ni serán solventadas en un semestre de trabajo. Son múltiples las problemáticas que los estudiantes traen consigo a raíz de un proceso escolar deficiente. Es preocupante que frente al tema de la lectura y la escritura, parece crearse un imaginario colectivo sobre una dificultad extrema en estos procesos. Esto evidentemente culmina en una pereza que no les permite darse la oportunidad de escribir porque se creen incapaces de hacerlo, aunque realmente cuenten con una habilidad importante y un sinfín de buenas ideas por mostrar.

A este fenómeno de pereza, es justo añadirle el contexto cultural de los estudiantes. Aunque el Ministerio de Educación se ha encargado de llevar a los colegios programas como ‘Leer es mi cuento’, realmente la comunidad sanandresana no tiene una conciencia sobre la importancia de la lectura y la escritura, ni en contextos académicos, ni en contextos creativos. Al indagar con

los estudiantes, fue claro que en ninguno de sus hogares había prácticas de lectura por alguno de los integrantes de sus familias, lo cual evidenciaba el poco interés que existe frente a estos procesos.

Bajo este panorama, creo que no sólo la universidad debe ser el punto de instrucción en lectura y escritura. El trabajo principal debe ser dirigido a las bases escolares, en donde los estudiantes empiezan a adquirir imaginarios buenos o malos sobre estos procesos. Adicionalmente, si en la isla se lograra fomentar una cultura en torno a la lectura y la escritura, seguramente serían muchos los miedos o desconfianzas que se perderían en los jóvenes a la hora de escribir.

Como tutora, terminé de reforzar mi posición sobre la naturaleza y el desarrollo de las tutorías; el acompañamiento en zonas tan específicas como San Andrés u otros lugares con programas de admisión especial no puede quedarse en un par de horas a la semana en que el tutor se sienta con el estudiante para hacer una extensión de la clase de lectoescritura. Es decir, la cercanía con los muchachos permite que ellos presenten sus opiniones y sus dudas de forma más eficiente.

Si bien sé que es muy difícil dar un trato tan personalizado a los estudiantes en lugares en donde estos sobrepasan los cientos, también sé que son jóvenes como los de la sede Caribe aquellos que necesitan pautas especiales (pero no materiales) que permitan superar sus dificultades. Con esto no quiero recaer en las prácticas en las que se les da una atención diferenciada a poblaciones minoritarias y estas se acostumbran a esa diferenciación lo cual termina en una dependencia total; todo lo contrario. Creo que es necesario que este tipo de grupos sociales sean conscientes de sus dificultades, en este caso, frente a los temas académicos, pero que también tengan presente que existe un plan eficiente que tiene como fin ayudarles a superarlas.

Con la terminación del acompañamiento, sé que si bien no quedaron saldadas todas las dificultades de los muchachos de la sede, en algunos de los casos, sí dejaron de temerle a la escritura. Dejaron de temerle, pero también entendieron

que es un proceso que exige disciplina, un proceso que recoge saberes y que es capaz de plasmar las ideas que puedan tener para el mejoramiento de su isla desde sus diferentes disciplinas. Porque al final, en palabras de uno de mis estudiantes, la escritura se convierte en un proceso edificante.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere* 6(20), 409-420.
- Clavijo, A. (2013). *Lectoescritura universitaria y pedagogía crítica: un estudio de caso en la UN*. Bogotá: Tesis de pregrado Universidad Nacional de Colombia.
- Congreso Mundial de Convergencia Participativa. (1997). Orígenes Universales y retos actuales de la IAP. Cartagena.
- Díaz Cuevas, A. (2015, diciembre). *Tejiendo significados desde el espacio de la tutoría en San Andrés Islas*. Bogotá: Inédito.
- Estaire, S. (s.f.). *La enseñanza de lenguas mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas*. From http://catedu.es/tarepa/fundamentacion/03_tareas_Sheila.pdf
- Freire , P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Méjico: Siglo XXI.
- García, M., Prieto, C., & Santos , M. (1994). El enfoque por tareas en la enseñanza/aprendizaje del francés lengua extrajera: una experiencia para la reflexión. *Comunicación, Lenguaje y Educación* 24, 71-78.
- Peña, S. (2003). *Writing across the curriculum*. steve-peña@ttms.org.
- Programa de Lectura y Escritura Académicas LEA en la UN. (2013). Programa de Lectura y Escritura Académicas LEA en la UN. *Plegable informativo*. Bogotá, Colombia: Dirección Académica.
- Santos, D. (2013). *Programa Fortalecimiento de las competencias comunicativas académicas (lectura y escritura) en español a través de los currículos en las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Colombia (LEA en la UN)*. Bogotá: Documento de divulgación.

Santos, D. A. (9 de abril de 2013). *Programa de Competencias Comunicativas Académicas (Lectura y Escritura) en español a través de los currículos en la Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 1 de abril de 2015, de Presentación .ppt: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=>

&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CDEQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.udea.edu.co%2Fportal%2Fpage%2Fportal%2FbActualidad%2FfacultadComunicaciones%2FElementosDiseno%2FArchivos%2FPrograma%2520LEA.pptx&ei=pU0bVZ



Estudiantes participantes del Programa Lea en la UN, en medio de la I Feria de experiencias de economía solidaria y *Buen Vivir*.

Foto de Luis de la Rosa Rodríguez

FI WI KANA

Dih Kriol Man

Adel Christopher Livingston es un hombre nacido en la isla de San Andrés quien ha dedicado gran parte de su creatividad e inspiración a la escritura de poemas en creole. Parte de su producción artística y cultural ha sido recogida en el libro de poemas titulado *Dih Kriol Man*, con sus poemas más representativos. Gracias a su generosidad, en este número de la revista Cuadernos del Caribe podemos publicar a continuación cinco de los poemas contenidos en el libro mencionado. Hacen referencia, en su orden, a la idiosincrasia del hombre creole, al creole en su condición de lengua materna, a la reivindicación de los ancestros africanos, a un llamado de atención sobre la pretensión que tienen algunas personas de desprendérse de sus apellidos tradicionales y hasta de modificar su apariencia física y a la preparación del plato típico de la isla, el rondón.

Dih Kriol Man

Mii dah di kriol man
Mii kyahn taak ahn andastan,
Unu lisn evry wan
Taak kriol pahn fi mi lan.

Kriol dah fi mi langwij
Dah fi mi, mii baan wid ih,
Ih deh iina mih blod, deh iina mi skin
Mi kyahn taak ih ahn sing ih.

Mi no shiem a fi mi langwij
Dah fi mi, mii baan wid ih,
Dehn seh mii kyaahn taak English
Bot kriol, dat dah fi mi.

Dat dah dat sed Paleh
Yo beta nuo di gyal dehn seh,
Mii kyahn taak, mii kyahn andastan
Bikaaz mii dah di kriol man.

Mada Tong!

Fi wi langwij mek wi taak
Mek di piipl dem hier wih;
Fram di wess, iis sout ahn naat
Mek wi taak ih, mek dem si.

Mada tong, yuu dah fi mi
Ah gwain ker yo evry wie;
Barik, Hil ahn Batlaly
Kiejan Kaal ahn Jinybie.

Ailandaz unu taak ih now;
Dah yo langwij San Andres
Out'ah aal di langwij dem
Mada tong yuu dah di bes.

Piipl fih wi langwij hiet
Dehn no laik taak'ih ataa;
Mek Ah tel yo somting, griet
Fi wih langwij fos ataa.

Mada tong yuu dah di bes
Wi fi taak yo pahn wi lan;
Evrybady San Andres
Fi wih mada tong dah wan.

Celebriet wi mada tong
Wi deh taak'ih fahn wi baan;
Bring wan big pat a rondong
Piipl kom mek with get aan.

Ah Wanda Ef Yuu Rimemba

Ah wanda ef youu rimemba
Sirios, weh paat yo kom fram;
No bii “neva si kom si”
Blak man yo dah afrikan.

Raizal piipl wii dah wan
Memba weh paat wih kom fram;
Wan ting ef yo dah blak man
No dout, yo dah afrikan.

Ah wanda ef yuu rimemba
Weh dih blak man dem kom fram;
Fahn January til December
Blak man yo dah afrikan.

Watch Out Wih Deh Wash Out!!

Unu piipl les tek kier
Aal wi niem deh desapier
Taikl dah non kluoz fih wier
Di Christopher ahn Pomare
Gordon, Mitchell ann Fiquaire
Wi deh miks buot hier ahn dier
Wid neks piipl far fram hier
Jos fih get likl striet hier
Ahn fih get di blak skin klier.

Rondong

Tel mi huu gwain kuk di pat
Huu gwain grieta di koknat;
Ahn yo hafy skuzy di trash
Fish anhn kongs wi hafy wash.

Wash ih, wash ih, plenty laim
Nombody no fi go haid;
Go put'aan di faya said,
Unu stap waak op ahn dong
Put'aan di pat a rondong.

Wen di pat hat fi ah wail
Dehn di koknat milk staat bail;
Put di kongs ahn di bredkain
Ahn di res a tings in taim.

Memba put di fish fi laas
Dehn rait afta, di domplin;
Di rondong wid plenty saas
Shuor ih gwain ties a somting.



Hombres jóvenes de Providencia.
Foto de Shirley Cottrell Madariaga

I Feria de exposición de experiencias organizativas de economía solidaria, buen vivir y procesos sociales juveniles, de mujeres contra la violencia de género y de comunidades étnicas en luchas por el territorio y el lugar

SOBRE EL OBSERVATORIO DE PROCESOS SOCIALES–CARIBE SOCIAL

El observatorio de Procesos Sociales del Gran Caribe – Caribe Social es un proyecto del Instituto De Estudios Caribeños (IEC) de la Sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, localizada en la isla San Andrés como una sede de presencia nacional en el Caribe colombiano, insular y continental, y de vecindad y proyección con el Gran Caribe, con la finalidad de contribuir con la incorporación de la “dimensión Caribe en el proceso de consolidar la nación colombiana a partir de sus regiones y espacios periféricos y sobre la base de una nueva institucionalidad y concepción del Estado” (Acuerdo 13 del 15/03/1995 del Consejo Superior Universitario).

La iniciativa de establecer el Observatorio de Procesos Sociales Caribeños–Caribe Social, surgió en 2011 promovida por el Grupo de Investigación Estado y Sociedad del Caribe de la Universidad Nacional de Colombia con el propósito en ese entonces, de delinear y realizar procesos de investigación y extensión solidaria proporcionando herramientas que faciliten el conocimiento y la reflexión en torno a las problemáticas del contexto caribe para la construcción de aprendizajes y experiencias que permitan generar cambios a favor del *Buen Vivir* de la gente tradicionalmente excluida.

SOBRE LA FERIA:

El Observatorio de Procesos Sociales realizó la *I Feria de Exposición de Experiencias Organizativas de Economía Solidaria, Buen Vivir y Procesos Sociales Juveniles, de Mujeres Contra la Violencia de Género y de Comunidades Étnicas en Luchas por el Territorio y el Lugar* durante los días 4 y 5 de diciembre de 2015 en la Sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, en San Andrés isla. Se contó con invitados de procesos sociales de varios departamentos del Caribe continental e insular colombiano, quienes mostraron sus experiencias y dialogaron sobre temas de importancia para los movimientos sociales del Caribe. La feria también abrió un espacio de reflexión a través de mesas de trabajo que permitieran construir redes sociales de intercambio para seguir pensando y actuando en la construcción de alternativas a las crisis de diverso orden en el Gran Caribe.

MESAS DE TRABAJO DE LA FERIA

Los participantes se repartieron en dos mesas compuestas de la siguiente forma:

1. Mesa de **Experiencias de Procesos de Luchas Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Experiencias de Procesos de Buen Vivir.**
2. Mesa de **Experiencias de Procesos de Comunidades Étnicas en Luchas por el Territorio**

y el Lugar y Experiencias de Procesos Juveniles.

3. En ambas mesas se realizaron discusiones sobre los siguientes ejes temáticos:

4.

- Territorio
- Cooperación Internacional y autonomía de los procesos sociales.
- Interseccionalidad
- Desfinancializarnos y desbancarizarnos
- Continuidad de la feria
- Propuestas para el trabajo en red
-

A continuación se recogen algunos aspectos destacados de las discusiones de cada mesa sobre los diferentes ejes propuestos y tratados:

Mesa Experiencias de Procesos de Luchas en Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Buen Vivir

Territorio

El territorio es el espacio de la vida de todas y todos. El territorio también es el propio cuerpo, involucra todo lo que se vive y se siente con el cuerpo, pero atraviesa nuestra vida en su integralidad. El territorio es el espacio-naturaleza y nuestra interrelación con el espacio-naturaleza del cual también hacemos parte. Territorio es también comunitariedad, son las relaciones que se tejen en ciertas comunidades, cómo se comunican, cómo se relacionan, y que se traduce en las prácticas cotidianas en comunidad. Los seres humanos somos seres relationales y por esto se debe superar la idea de un ser consumidor a ultranza e individualista destinado al éxito, para retomar, en cambio, lo relacional de ser humanos y humanas. Es necesario resignificar el territorio desde la corporalidad, con una lógica más amplia. Los hombres siempre ven el territorio como el lugar donde trabajan y donde habitan, pero la imagen de territorio desde la perspectiva de las mujeres abarca mucho más. Estas visiones del territorio por parte de hombres y mujeres deben

entrar en diálogos que permitan establecer una comprensión más compleja del mismo.

La vivencia del paisaje geográfico en las mujeres es muy emocional, desde las vivencias, los olores, las relaciones cotidianas. Así como los pueblos ancestrales desde su sabiduría no ven el territorio como lugar de explotación económica, sino desde una relación diferente. En este sentido, es importante resignificar el territorio como un espacio político y de dignidad, lo que se posee, el diario vivir.

Frente al territorio se debe reconocer que existen unas dinámicas de un sistema económico, el cual es posible que por ahora no sea eliminado, pero hay acciones que podemos emprender desde nuestro lugar. Las luchas por el territorio de la población afro han sido fragmentadas, por lo cual es importante salir del concepto fragmentario y de sectorización que impuso el neoliberalismo, y asumir una perspectiva más articulada, porque es de esta forma como funcionan las opresiones económicas, sociales, culturales. Las luchas por el territorio trascienden la lucha por el pedazo de tierra; es decir, son las luchas por todo lo que está ahí, por las relaciones necesarias para vivir, pero en las cuales intervienen el poder y las desigualdades (de género, étnicas, etc.). Es decir, en el territorio se materializan las desigualdades que impiden que tanto seres humanos y humanas como naturaleza podamos tener espacios, ese “pedacito de cielo” que todos y todas soñamos.

Hay territorios no físicos, territorios virtuales como el pensamiento, que han sido violentados, en muchos casos por el mismo capitalismo neoliberal que se apropió de las subjetividades. Se requiere plantear reflexiones acerca del territorio no físico y de formas distintas de resistencia, que le impidan al poder hegemónico entrar a nuestro territorio subjetivo. Al mismo tiempo, comprender el territorio en relación con la construcción de identidad, lo que implica entender también las identidades de frontera que se construyen en relación con múltiples territorios.

El territorio también debe ofrecernos comodidad y garantizarnos seguridad, entendida esta

última, no como la militarización de la vida, sino como el lugar donde no se siente miedo, teniendo en cuenta que el miedo es una estructura de poder y dominación, una estructura política de control. De esta forma, se entiende la seguridad como las garantías de salud, seguridad alimentaria, de libertad de pensamiento, de armonía ecológica; en términos generales, donde se está libre de violencia.

Teniendo en cuenta que Colombia ha sido una nación que ha estado de espaldas al mar y que ha perdido una gran proporción del mar, es necesario empezar a hablar de *maritorio*, concepto que se ha usado mucho en Chile y se está empezando a usar en el Caribe. Siempre se ha concebido el territorio como el lugar físico de tierra firme, pero no se incluyen los mares. Es válido entonces acoger el concepto de maritorio, habida cuenta de su influencia en las vidas que se desarrollan en los mares. Es importante valorizarlo, no como un espacio de extracción de recursos mineros o pesqueros para la explotación económica, sino como un espacio para la vida, la recreación, la constitución de hermandades entre los pueblos y la construcción de relaciones culturales. El mar se convierte en el territorio en el que desarrollamos la vida y es inherente a la existencia de las personas que habitan sobre su costa, donde todo transcurre en relación con el mar.

En resumen, se resignifica el concepto de territorio dando valor al concepto de maritorio, teniendo en cuenta que existen territorios múltiples y no solamente físicos, tales como la construcción de identidad y las identidades de fronteras, identidades que no son fijas, sino que están en permanente construcción, en fin, todo lo que allí confluye. Se propone la reivindicación del territorio como espacios libres de violencia, donde sea posible habitar en tranquilidad, con comodidad y seguridad, donde se puedan seguir construyendo nuestras identidades, nuestra experiencia puesta en espacios físicos y no sólo físicos; el territorio es nuestro cuerpo y por eso reclamamos la autonomía sobre el cuerpo, pero también es el pedazo de tierra donde “desarrollo

mi identidad”. Territorio y maritorio libre de todo tipo de violencias y todo tipo de opresiones contra todos los géneros y contra la naturaleza donde sean escuchadas y validadas nuestras voces.

Cooperación Internacional, Estado y la autonomía de los procesos

La cooperación internacional ha afectado y fraccionado los movimientos sociales en el país y la región, imponiendo dinámicas que son adecuadas a sus intereses. La cooperación internacional ha utilizado estrategias para penetrar los procesos organizativos a través de los recursos que trae. Establece tiempos, líneas de acción y nombra técnicos de acompañamiento a los procesos y proyectos, además de imponer el enfoque que se debe implementar, burocratizando las estructuras de los movimientos sociales.

Las organizaciones llevan sus propios procesos de construcción, y por esto es importante saberse parar frente a la cooperación internacional. No se trata de decirle que no, sino de tener claro el norte organizativo. La intención no es rechazar los recursos, que por los demás es simplemente dinero que se nos está devolviendo, sino tener las posturas claras al interior de las organizaciones sociales, desde las que se puedan establecer límites y tomar decisiones más acordes a nuestras líneas de acción y enfoques.

Cada vez son más las organizaciones que estrechan sus relacionamientos con el Estado al convertirse en operadoras de sus proyectos. Se ha llegado a una situación en la que se da una institucionalización de los movimientos sociales, creándose ciclos de dependencia de los recursos que ofrece el Estado a través de la operación. De igual forma, los vínculos entre el Estado y los entes de cooperación internacional se han fortalecido, y han llegado al punto de cooptar muchos de los movimientos sociales en América Latina. Ante esto se propone tener claridad a la hora de seleccionar el ente de cooperación con el que se va a realizar una alianza o un convenio formal, estableciendo condicionamientos desde el movimiento social y de común acuerdo con

su ideología y enfoque. Instaurar alianzas que, en lugar de condicionar, empoderen y generen autonomía; que abran espacios que permitan emancipar el pensamiento.

Adicionalmente, es necesario exigir que el Estado, en lugar de contratar, financie una parte de las organizaciones sociales, como lo hace con las juntas de acción comunal (JAC), ya que esto está contemplado en la Ley, pero a lo cual no da cumplimiento, a excepción de la función que cumple con las JAC. Esto como una forma de devolverles a las organizaciones lo que la comunidad tributa.

Finalmente, se debe propender por la construcción e implementación de estrategias de autosostenibilidad de los procesos sociales. Diseñar propuestas de economía alternativa y *Buen Vivir*.

Interseccionalidad

En nuestras corporalidades confluyen muchas determinaciones. ¿Cómo podemos entonces trascender los límites de nuestro ser y entender a la otra persona? Muchas cosas pueden estar sucediéndole a la otra persona por diversas condiciones que pueden estar confluyendo en su humanidad, condiciones que son usadas por la sociedad para oprimirla y excluirla. Es importante considerar que las opresiones se corporalizan, atraviesan nuestro cuerpo.

Se propone hablar desde la teoría de la fusión de María Lugones para entender la matriz de opresiones desde la perspectiva de la opresión, pero también desde la perspectiva del privilegio; entender cómo se relativiza la opresión en función del privilegio. Esta categoría resulta práctica para hacer el análisis de los movimientos sociales. Sin embargo, cuando se utiliza, se corre el riesgo de caer, en aquello tan discutido que es la transversalización de los enfoques, en el sentido de que se encuentran adoptados en discursos y metodologías, pero al momento de llevarlos a la realidad se diluyen y se pierden.

En relación con esto, es válido continuar trabajando desde la intersección de opresiones, reconociendo los lugares de privilegios. Desde la interseccionalidad, se reconocen las identidades múltiples y de fronteras, por tanto, esto nos ubica

en posiciones dinámicas, no estáticas dentro de la matriz.

Desfinancializarnos y desbancarizarnos

Desfinancializarnos y desbancarizarnos, hace alusión a romper con las lógicas del mercado y las relaciones con las empresas bancarias. Los mercados alimentan el sistema capitalista a través de reforzar comportamientos consumistas, al tiempo que las estructuras económicas bancarias se alimentan de cada transacción producto de ese comportamiento consumista.

Si bien sería ingenuo pensar que se puede acabar con una estructura histórica, lo cual requería la implementación de medidas macroeconómicas, sí es posible implementar pequeñas acciones emancipatorias que nos permitan romper de manera individual esas lógicas; pequeñas acciones como realizar transacciones o intercambios con unidades de valor distintas a las unidades bancarias, huertas caseras, un manejo distinto del agua, y la relación con la naturaleza.

Todo esto sin individualizar la responsabilidad sobre la contaminación del planeta, pues es importante que desde los movimientos sociales se señale la responsabilidad y la deuda infinita que tienen las multinacionales con la naturaleza y las comunidades por la explotación desmedida y la contaminación arrasante del planeta.

Continuidad de la Feria y trabajo en red

La Feria se valoró como una experiencia significativa a partir de la cual se insta a sistematizar los aprendizajes de forma que otras universidades, así como la comunidad académica del país, se vinculen y articulen a los movimientos sociales.

Se propone que la Feria tenga continuidad y se realice durante el mes de septiembre cada dos años, teniendo en cuenta la movilización de recursos, logística y talento humano que se requiere para su materialización. De igual manera, se invita a que se amplíe la convocatoria y se convoque la participación de nuevos procesos innovadores que estimulen la reflexión y aporten propuestas alternativas.

En cuanto al trabajo en red, se señala que posibilita dar seguimiento a los procesos, además de construir puntos de encuentro y mantener los espacios de discusión y diálogo.

Mesa de Experiencias de Procesos de Comunidades Étnicas en Luchas por el Territorio y el Lugar y Experiencias de Procesos de Juveniles.

Territorio

Se inicia la discusión en la mesa de territorio y juventud reflexionando alrededor de las formas organizativas de la comunidades negras como los consejos comunitarios, que fueron creadas para las comunidades negras que viven en las zonas rurales, y las otras comunidades que viven en las zonas urbanas y que fueron excluidas. Sin embargo, estas comunidades urbanas utilizan la figura de las organizaciones de base para estructurarse y exigir sus derechos.

En este sentido, las luchas por el territorio y el lugar no solo se limitan a los territorios rurales, sino que, además, se presentan en las zonas urbanas donde las comunidades negras son afectadas por los proyectos de expansión turísticos o urbanos. Grandes ejemplos de esto son: La Popa, el centro histórico de Cartagena y las playas de la misma ciudad. De esta manera, se concluye que los consejos comunitarios (formas organizativas rurales) excluyen a las formas organizativas afro-urbanas.

En el caso del pueblo raizal, estas formas organizativas de las comunidades negras no corresponden a las formas organizativas ancestrales del pueblo raizal. A ese respecto, se realiza un recuento histórico de la iglesia Bautista (1834-1847) como la institución post-esclavista que reorganizó la sociedad isleña. Por esta razón el movimiento raizal (AMEN-SD) en el proceso de reivindicación de los derechos ancestrales del pueblo raizal, construye una propuesta de gobierno propio como forma organizativa propia del pueblo raizal. Pero esta no es la única propuesta;

la Unión de Organización Raizal, plantea en el estatuto autonómico raizal, una forma de gobierno propia llamado consejo autónomo de ultramar (RAUN) el cual se constituye con la participación de cada uno de los sectores tradiciones o posibles municipios (San Luis, Loma, Centro). Frente a estas dos propuestas se hizo la reflexión de que la autoridad raizal se puede considerar como un primer momento de gobierno propio del pueblo raizal (figura que remplazaría a los consejos comunitarios y las organizaciones de base). Y el segundo momento sería, RAUN como una autoridad propia definitiva que remplazaría a largo plazo la asamblea departamental y los concejos municipales.

La mesa propuso unos principios orientadores de las formas organizativas de los territorios negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros. Todas las formas organizativas deberán respetar y conservar estos principios:

1. Género de manera diferencial.
2. Territorio: territorialidad étnica
3. Autonomía: autodeterminación de los pueblos.
4. Desarrollo integral: opción de vida propia
5. Identidad

Una de los temas que se abordó en la mesa fue la propuesta de discutir, problematizar y criticar al interior del movimiento raizal su estructura ligada al patriarcado y a la religiosidad y el papel de la mujer en la participación y dirección del movimiento, ya que en la cotidianidad el liderazgo de las mujeres es más visible, pero en los espacios de participación (asambleas, reuniones, conferencias) el liderazgo de las mujeres queda subyugado por el liderazgo patriarcal.

Cooperación internacional, Estado y la autonomía de los procesos

Se inició la discusión enfocándola en la siguiente frase: "La cooperación internacional no negocia sus principios metodológicos y financia los proyectos para usufructuar la información de las comunidades, para luego apoyar las

multinacionales, la guerra, las interacciones militares y los proyectos extractivistas". Por eso, como parte del movimiento debemos hacer una lectura entre líneas de las políticas de la cooperación. Por ejemplo USAID: agencia una línea de intervención militar y social. Los participantes de la mesa consideraron que usualmente se pone la trampa de la representatividad como un mecanismo de dispersión, a través del cual las comunidades se desgastan en discusiones (por ejemplo la representación legítima del pueblo raizal y el problema son los principios ideológicos y la corrupción).

Más adelante se plantea la siguiente pregunta a modo de reflexión: ¿qué estrategias existen al interior de las organizaciones para hacer resistencia frente a los organismos multilaterales? Además se agrega que hace falta más visibilidad de nuestras luchas para contrarrestar la avanzada de los capitales multinacionales. Una articulación entre los movimientos de resistencia.

Los planes de acción de esta cooperación instrumentalizan las organizaciones y las comunidades. Por ejemplo, las comunidades y las organizaciones de mujeres han construido sus propias agendas, propios planes de acción, planes estratégicos, etc., y en el trabajo con la cooperación adopta las agendas externas. Existen planes de acción que no se dejan cooptar por las agencias de cooperación, es decir, la necesidad de dinero no los hace correr a aceptar ofertas. Una estrategia que se puede implementar son los planes de vida o de etnodesarrollo para evitar que las corporaciones coopten, manejen y controlen los intereses de la comunidad. Por otra parte, hoy día encontramos una proliferación de organizaciones que vuelven instrumental la ejecución de los recursos del Estado y de la cooperación internacional.

Ahora bien, en la actualidad se han fragmentando las luchas políticas y hay que hacer un esfuerzo por unificarlas y pensar en otras realidades que puedan confluir en agendas políticas, pero debe hacerse un análisis antes de vincularse con otros movimientos porque pueden resultar contradictorios. Debemos tener una agenda propia y mecanismos para identificar lo ideológico, que está

detrás de cada organismo y saber cuáles son sus apuestas políticas.

Frente al tema de las políticas públicas, la mesa considera que no son estas las formas necesariamente correctas para que se cumplan las agendas de los pueblos y las comunidades. En ellas hay una institucionalización de las luchas, una normalización de los sujetos políticos. Por ejemplo: el Estado vincula a las mismas personas de las comunidades para que elaboren o construyan la política pública y esto conduce a una lucha por los recursos entre las organizaciones, lo cual conduce a su fragmentación y a generar enemistades en las comunidades. A pesar de estas intervenciones por parte de la cooperación, existen organizaciones como la Red de Mujeres, que lucha desde la escala humana, con una agenda propia y un enfoque de la organización de mujeres.

Desde la perspectiva de los jóvenes, se denuncia la incapacidad de sostener una organización en el mediano plazo, debido a las altas tasas de impuesto. Además, se sostiene que es necesario hacer una distinción entre las organizaciones que surgen para las luchas sociales, que de una forma u otra se encuentran lejos de financiar sus agendas, y las organizaciones que surgen para la ejecución de los recursos del Estado. En este sentido, la cooperación internacional, tampoco tiene en cuenta las agendas de estas organizaciones sino que impone su agenda. Un ejemplo de ello, es que en Córdoba las organizaciones sociales son forzadas a cambiar sus agendas propias por unas que son impuestas por la cooperación.

Preguntas para reflexionar: ¿pueden existir organizaciones sin presentar proyectos al Estado o a las cooperaciones para financiamiento de sus agendas? ¿Cuáles fueron las estrategias para autosostenibilidad de nuestros territorios durante siglos?

Estas preguntas surgen a raíz de la reflexión de que "si accedemos al sistema corremos el riesgo de la cooptación o institucionalización de los procesos". Por esta razón, es necesario fortalecer los procesos de formación política para la identificación de esas estrategias de cooptación o

institucionalización. Además, hay que analizar los instrumentos normativos porque puede haber mecanismos tramposos (que en el argot popular se conocen como *micos*) que son contradictorios y dirigen la intervención en una dirección previamente concebida, que desconoce los intereses reales de las comunidades donde actúan. La propuesta que se plantea es salir de la lógica de vivir dependiendo de los recursos del Estado o la cooperación internacional y construir estrategias de autosostenibilidad de las agendas, mirando esas formas ancestrales que utilizaron nuestras comunidades para generar procesos autosostenibles. Se sugiere como ejemplo, el “rondón del pensamiento”.

Se termina la discusión con una intervención en la que se insta a considerar que las públicas

deben ser PPP (público, participativo y con presupuesto) y hay que hacer seguimiento a las mismas.

Continuidad de la Feria y trabajo en red

- Se debe mirar una posible articulación con el tercer coloquio afrodescendiente.
- Durante las ferias se debe procurar realizar una salida de campo para conocer las realidades de las comunidades en la zona donde se realice el evento.
- Se podría hacer coincidir la Feria con el Encuentro de jóvenes afros.
- Buscar estrategias que aumenten la participación de más organizaciones sociales.



Sesión de discusión en la feria de experiencias organizativas solidarias y por el Buen Vivir.
Foto de Shirley Cottrell Madariaga

Sobre la revista

Cuadernos del Caribe es un medio de publicación, difusión y promoción de la producción de conocimiento realizada desde y para el Caribe en el marco amplio de los Estudios del Caribe entendidos estos como las propuestas epistémicas, teóricas y metodológicas que nos ayudan a pensar el Caribe desde sí mismo y a desarrollar alternativas a las problemáticas sociales y ambientales de la región. Los artículos remitidos deben hacerse con enfoques trans y pos disciplinarios y ser originales e innovadores, no publicados con anterioridad o simultáneamente en otra revista. La revista Cuadernos del Caribe es una publicación del Instituto de Estudios Caribeños (IEC) de la Sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, encargado del soporte académico y administrativo de

la misma. Del Instituto hacen parte los grupos de investigación Estado y sociedad del Caribe, Nación región y relaciones internacionales en el Caribe y América Latina y Estudios ambientales del Caribe. El Instituto de Estudios Caribeños es un centro de pensamiento que es referente a escala internacional sobre estudios del Caribe y posgrados en este campo. Tiene como objeto desarrollar actividades de formación, investigación y extensión en áreas relacionadas con las Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, para lo cual adelanta estudios transversales de problemáticas estratégicas de esta macroregión. El IEC es una de las unidades académicas básicas de la Sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia y es centro miembro de la red CLACSO.



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

El Instituto se encuentra ubicado en las oficinas principales de la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, Sector San Luis Free Town № 52 -44 (San Andrés Islas). La dirección

electrónica de la revista es: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe> y su correo cuadernos_caribe@unal.edu.co. El teléfono de contacto es el 57 8 5133390/91 extensiones 29646–29687.

Normas para autoras y autores

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Se publican artículos en español, francés, portugués o inglés, con resumen y palabras clave en español e inglés. Los trabajos deben ser de mínimo 15 y máximo 25 páginas con bibliografía incluida, en tamaño carta, a doble espacio, sin espacios adicionales entre párrafos y títulos. Tipo de letra: arial; tamaño: 12; márgenes superior e inferior: 2,5 cm y márgenes derecho e izquierdo: 3,0 cm. Los pies de página se presentarán en fuente arial tamaño 10, espacio sencillo. La presentación de un artículo debe ir acompañada de la especificación de si el artículo ha sido publicado o sometido a consideración en otra publicación o revista similar o de alcance divulgativo como memorias de seminarios, periódicos y separatas. Finalmente se sugiere recomendar posibles evaluadoras/es (2 nacionales del país del autor o autora y 2 internacionales) para el artículo presentado.

CATEGORÍAS Y ORGANIZACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los artículos recibidos deben tener la siguiente estructura:

Título: debe ser breve, y no incluirá abreviaturas ni fórmulas.

- Nombre(s) del autor/a (de los autores): debe(n) aparecer inmediatamente después de título. Si son varias/os autores, se debe indicar con un llamado a pie de página el nombre de la persona a quien se le puede dirigir la correspondencia.
- Formación académica y filiación institucional: en nota a pie de página se debe informar el más reciente título académico, la institución

a la que está vinculado el autor o autora (pueden ser varios), la dirección de la institución y el correo electrónico de quien lo presenta. Se recomienda el envío de una foto del autor o autora.

- Resumen: máximo 200 palabras. Debe indicar con claridad: objetivos, método, resultados, interpretación y conclusiones.
- Palabras clave: cinco palabras clave o frases que indiquen los principales aspectos del artículo y deben presentarse, como ya se mencionó en español e inglés.
- Notas al pie de página: son aclaraciones. Aparecen numeradas en forma consecutiva en la parte inferior de las páginas. Se utilizan para identificar la filiación institucional y dirección de las/los autores, para ampliar información inédita, o para dar explicaciones marginales que interrumpirían el desarrollo natural del texto.
- Citas y referencias bibliográficas: se citan las fuentes originales de los conceptos a los que se hace referencia en el texto y que provienen de investigaciones, estudios y experiencias anteriores. Las referencias bibliográficas corresponderán únicamente a las fuentes que se hayan citado explícitamente en el texto y se incluyen al final de artículo, siguiendo las recomendaciones del Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA) 6^a edición. En lo posible, se recomienda relacionar los dos apellidos así como el nombre completo (no solo la inicial) de los autores referenciados. La(o)s autora(es) podrán incluir, si lo consideran apropiado, referencias bibliográficas adicionales que no hayan sido citadas

explícitamente como fuentes en el texto del artículo, siempre y cuando se relacionen aparte de las referencias bibliográficas citadas, indicando que se trata de bibliografía adicional consultada o recomendada.

- Cuadros: deben presentarse en forma comprensible. Las ilustraciones (gráficos, diagramas, dibujos, fotografías y mapas) servirán para agregar información. Sus títulos deben ser cortos, precisos y concisos. Es necesario citar la fuente de donde proviene la información, incluso aclarar si es una elaboración propia. Las fotografías deben ser de excelente calidad e incluir la fuente de origen y la fecha. Es necesario enviar los archivos originales de los cuadros, o como imágenes en formato .JPG de 300 Dpi.
- Abreviaturas: pueden utilizarse, siempre que la primera vez se presente la frase completa. Por ejemplo: Asociación de Estudios del Caribe (AEC); después en el texto se utilizará únicamente AEC.
- Cuadernos del Caribe publicará trabajos académicos en las siguientes categorías:

Artículo de investigación: son documentos que muestren resultados de investigaciones desde una perspectiva *trans* o *post* disciplinaria y con una mirada analítica, interpretativa o crítica del autor/a sobre problemáticas artísticas, sociales, culturales, políticas, ambientales o económicas del Gran Caribe o algunas de sus partes constitutivas.

- Artículo de revisión: documento donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y tendencias. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.
- Artículo de reflexión: documento que presenta el análisis y/o síntesis de un/a autor/a respecto de una problemática específica, contando con referentes bibliográficos pertinentes que sirvan de base a la sustentación de sus argumentos.
- Artículos de actualidad: escritos referidos a problemáticas sociales y ambientales de la coyuntura que invitan a la reflexión y a la acción,

que contribuyan a generar procesos alternativos en la macroregión del Gran Caribe.

- Reseñas: se aceptarán reseñas de libros editados desde, para y sobre el Gran Caribe que hayan sido publicados en los tres últimos años.
- FI WI KANA: esta sección está destinada a publicar artículos o notas sobre temas relacionados con el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que generen debate o interés general al interior de la comunidad isleña. Se publican originales recibidos en creole, inglés o castellano y representa una tribuna para el debate y el intercambio de opiniones en la región insular.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Revisión inicial: un/a evaluador/a del Comité Editorial o del Comité Académico de la revista revisará si el artículo cumple con las presentes normas para autoras y autores. De no ser así, el artículo se rechaza. Si las cumple, se remitirá a los pares evaluadores sin identificar el autor y la institución a la que pertenece.

Evaluación por pares: los artículos seleccionados serán enviados a dos personas con título de doctorado o maestría para que evalúen su calidad académica y den su concepto sobre su publicación y recomendaciones de ajustes si son necesarios. En caso de discrepancia entre los pares sobre la calidad del artículo, este se enviará a un tercer evaluador/a.

Al autor o autora se le enviarán los resultados de la evaluación y en caso necesario se le solicitarán los ajustes que recomiendan las/los evaluadores.

Aceptación: el Comité Editorial de la Revista Cuadernos del Caribe revisará que el artículo contenga los ajustes recomendados por los evaluadores y decidirá si este se publica o no. Tal decisión se informará al autor o autora.

Para garantizar la publicación semestral de la revista, los artículos deben ser enviados con un mínimo de seis (6) meses de anticipación teniendo en cuenta el siguiente calendario:

- Los artículos que se reciban en julio serán publicados en el primer número del año siguiente, que saldrá en enero
- Los artículos que se reciban en enero serán publicados en el segundo número del año que saldrá en julio del mismo año.

NOTAS ADICIONALES

La revista Cuadernos del Caribe no cobra por publicar los artículos, ni paga a las-los pares evaluadores. Como práctica editorial pregunta a los autores que presentan artículos o han publicado en la revista, si estarán dispuestos a evaluar un artículo futuro en caso de que se requiera.

Todas las personas que sometan a evaluación un artículo para publicación deben firmar la “autorización para reproducción, uso, publicación y divulgación de una obra literaria, artística o científica” que aparece en la página web de la revista.

NORMAS DE CITACIÓN

Cuadernos del Caribe se acoge, de manera general, a las recomendaciones de referencia bibliográfica del Manual de estilo de la APA 6^a edición. Este sistema cuenta con un modelo de citación parentética en el caso de citación dentro del texto, y otro modelo para la lista bibliográfica. Se recomienda que las citas dentro del texto se realicen mencionando entre paréntesis los dos apellidos del autor, el año de publicación de la obra y la página, ejemplo: (Benavídez García, 1998, p. 125). Para la mención de una obra de varios autores, se utilizan los siguientes modelos: cuando son dos (Guzmán Salgado y López Rodríguez, 1997, p. 38); y cuando son más de seis, (Rodríguez González et al., 2002, p. 43). En el caso de referenciar un autor citado, se escribirá así: (Martínez Sánchez, citado en Pérez Ayala, 1982, pp. 11-12). La lista de referencias bibliográficas, igualmente, se ajustará a las recomendaciones de la APA, con la salvedad de que se recomienda usar los dos apellidos y el nombre completo de la(o)s autora(e)s referenciada(o)s.

